



**UNIVERSIDAD DEL CHILE
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
DEPARTAMENTO DE URBANISMO**

**Tesis para optar al título de
MAGISTER EN URBANISMO:**

**AVANCES HACIA LA CONSTRUCCIÓN Y RECONFIGURACIÓN DE LA
PERIFERIA URBANA DE LA COMUNA 21 DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE
CALI, COLOMBIA, INCLUSIONARIA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN
DE DESPLAZAMIENTO FORZADO -PSD**

**Profesor guía: Alberto Gurovich Weisman
Alumno: José Julián Cajas Joaqui**

2013

CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	15
INTRODUCCIÓN	16
1. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	19
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	19
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	23
1.3 JUSTIFICACIÓN	23
1.4 OBJETIVOS	25
1.4.1 Objetivo general.	25
1.4.2 Objetivos específicos	26
2. APROXIMACIÓN A LOS ESTUDIOS URBANOS EN LATINOAMÉRICA Y COLOMBIA	27
2.1 URBANISMO: CONSTRUCCIÓN DE REALIDAD E IMAGINARIOS	27
2.1.1 El campo de acción del urbanismo.	27
2.1.2 Urbanismo y Estado: El desplazamiento como herramienta de desarrollo.	30
2.1.3 El urbanismo como disciplina en Colombia.	32
3. APROXIMACIÓN AL FENÓMENO DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO	37
3.1 GENERALIDADES DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO	37
3.1.1 El desplazamiento como un choque de intereses.	37
3.1.2 El desplazamiento forzado en Colombia.	38
3.1.3 El desplazamiento forzado desde la perspectiva del desplazado.	41
3.1.4 Dimensión política del desplazamiento.	43
4. SANTIAGO DE CALI: CARACTERÍSTICAS GEOPOLÍTICAS Y POBLACIONALES	47
4.1 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA, ECONÓMICA Y SOCIO-POLÍTICA	47

4.2	EL DESPLAZAMIENTO Y LA URBANIZACIÓN FORZADA EN SANTIAGO DE CALI	56
5.	LA COMUNA 21 EN SANTIAGO DE CALI	61
5.1	INFORMACIÓN GENERAL	61
5.1.1	Su origen histórico-político.	61
5.2	ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS	65
5.2.1	Población.	65
5.2.2	Estratificación.	67
5.2.3	Servicios públicos.	67
5.2.4	Educación.	68
5.2.5	Salud.	68
5.2.6	Seguridad y Justicia.	68
5.2.7	Mortalidad.	69
5.2.8	Recreación, cultura y turismo.	69
5.2.9	Protección social.	70
5.2.10	Aspectos económicos.	70
6.	RESULTADOS	71
6.1	METODOLOGÍA	71
6.2	POBLACIÓN Y MUESTRA	72
6.3	PROCEDIMIENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS	74
6.4	PROCEDIMIENTO PARA ANALIZAR LA INFORMACIÓN	75
6.5	ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA	76
6.6	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	141
6.6.1	Características generales de los espacios urbanos y sus funciones aplicadas a la Comuna 21.	141
6.6.2	Definición de espacio público en la Comuna 21.	144
6.6.3	Funciones del espacio público en la Comuna 21.	145
6.6.4	Uso del espacio público en la Comuna 21.	146
6.7	REALIDAD Y EXPECTATIVAS EN LA COTIDIANIDAD DEL DESPLAZADO	149
6.7.1	Aspectos demográficos.	149
6.7.2	Aspectos socioeconómicos.	153

6.7.3	Percepción de aceptación o rechazo como desplazado.	154
6.7.4	Prestación de servicios públicos.	155
6.7.5	Relaciones con la administración pública.	156
6.7.6	Desplazados, desplazamiento y urbanismo.	157
	CONCLUSIONES	160
	RECOMENDACIONES	164
	BIBLIOGRAFÍA	165
	ANEXOS	170

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Desplazamiento a nivel nacional. Años 2002-2009.	44
Cuadro 2. Barrios y Sectores de la Comuna 21.	61
Cuadro 3. Rango de edad y género de los encuestados de la Comuna 21, con participación porcentual por género.	76
Cuadro 4. Estado civil y Género de los encuestados de la Comuna 21.	80
Cuadro 5. Número de personas con quienes vive y género.	82
Cuadro 6. Etnia a la que pertenece y género	84
Cuadro 7. En qué lugar vivía usted antes de llegar a Cali.	86
Cuadro 8. Hace cuánto vive en Cali y Género.	88
Cuadro 9. Por qué llegó a la Comuna 21 y Género.	90
Cuadro 10. Cómo obtuvo el lugar donde vive actualmente y Género.	92
Cuadro 11. Qué tipo de servicios públicos tiene su vivienda y género.	96
Cuadro 12. Si se presentara la oportunidad, usted retornaría o no a su lugar de origen y Género.	98
Cuadro 13. Cómo califica las condiciones económicas existentes en el lugar donde usted vivía originalmente y Género.	100
Cuadro 14. Cómo califica las condiciones sociales existentes en el lugar donde usted vivía originalmente y Género.	102
Cuadro 15. Cómo califica las condiciones de salud existentes en el lugar donde usted vivía originalmente y Género.	103
Cuadro 16. Cómo califica las condiciones para el disfrute del tiempo libre en el lugar donde usted vivía originalmente.	104
Cuadro 17. Cómo califica las condiciones económicas existentes en el lugar donde usted vive actualmente:	106
Cuadro 18. Cómo califica las condiciones sociales existentes en el lugar donde usted vive actualmente:	108
Cuadro 19. Cómo califica las condiciones de salud existentes en el lugar donde usted vive actualmente:	109
Cuadro 20. Cómo califica las condiciones para el disfrute del tiempo libre existentes en el lugar donde usted vive actualmente:	112

Cuadro 21.	Cómo se siente usted según el género cuando se desplaza por otros sectores de la ciudad de Cali:	116
Cuadro 22.	En cuanto a su relación con la administración municipal, usted la califica:	119
Cuadro 23.	En algún momento han tratado de desalojarlos del lugar en el que se encuentran:	122
Cuadro 24.	Si han intentado desalojarlos, de qué manera se han defendido.	124
Cuadro 25.	En cuanto a su relación con las autoridades de policía, usted la califica:	127
Cuadro 26.	En su condición de desplazado, cómo califica usted la atención prestada por parte de Acción Social de la Presidencia de la República:	129
Cuadro 27.	Actualmente, sus mayores problemas para radicarse en la ciudad de Cali provienen de:	131
Cuadro 28.	Desde que usted y su familia llegaron a la Comuna 21, han observado que:	133
Cuadro 29.	Cómo califica usted la condición de seguridad para usted y su familia en la Comuna 21	135
Cuadro 30.	Cómo califica usted los servicios de transporte público disponibles para los habitantes de la Comuna.	138

LISTA DE FIGURAS

		Pág.
Figura 1.	Lugares de procedencia de Población en Situación de Desplazamiento forzado - PSD con destino la ciudad de Cali.	22
Figura 2	Desplazamiento a nivel nacional 2002- 2009.	44
Figura 3.	Ubicación del Departamento del Valle en Colombia y de su capital Santiago de Cali.	47
Figura 4.	Municipio de Santiago de Cali: áreas urbana y rural.	48
Figura 5.	Evolución de inmigración y saldo neto migratorio intermunicipal según resultados del censo 1973, 1993 y 2005.	51
Figura 6.	Evolución del desplazamiento en Cali por número de personas.	55
Figura 7.	Ubicación de la Comuna 21 en el municipio de Santiago de Cali.	62
Figura 8.	Pirámide poblacional de la Comuna 21.	67
Figura 9.	Mortalidad en la Comuna 21.	69
Figura 10.	Participación porcentual del género por rango de edad entre los encuestados de la Comuna 21.	76
Figura 11.	Total composición por rango de edad de los encuestados de la Comuna 21 de Cali.	77
Figura 12.	Estado civil y género de los encuestados de la Comuna 21.	80
Figura 13.	Total estado civil de los encuestados de la Comuna 21.	80
Figura 14.	Número de personas con quienes vive y género.	82
Figura 15.	Total número de personas con quienes vive.	82
Figura 16.	Etnia a la que pertenece y género.	84
Figura 17.	Total etnia a la que pertenecen los encuestados de la Comuna 21.	84
Figura 18.	En qué lugar vivía usted antes de llegar a Cali y Género.	86
Figura 19.	En qué lugar vivía usted antes de llegar a Cali.	86
Figura 20.	Hace cuánto vive en Cali y Género.	88

Figura 21.	Total hace cuánto tiempo vive en Cali.	88
Figura 22.	Por qué llegó a la Comuna 21 de Cali..	90
Figura 23.	Total por qué llegó a la Comuna 21 de Cali.	90
Figura 24.	Cómo obtuvo el lugar donde vive actualmente y Género.	92
Figura 25.	Total cómo obtuvo el lugar donde vive actualmente.	92
Figura 26.	Qué tipo de servicios públicos tiene su vivienda y género.	96
Figura 27.	Qué tipo de servicios públicos tiene su vivienda.	96
Figura 28.	Si se presentara la oportunidad, usted retornaría o no a su lugar de origen y Género.	98
Figura 29.	Si se presentara la oportunidad, usted retornaría o no a su lugar de origen.	98
Figura 30.	Cómo califica las condiciones económicas existentes en el lugar donde usted vivía originalmente y Género.	100
Figura 31.	Cómo califica las condiciones económicas existentes en el lugar donde usted vivía originalmente.	100
Figura 32.	Cómo califica las condiciones Sociales existentes en el lugar donde usted vivía originalmente y Género.	102
Figura 33.	Cómo califica las condiciones Sociales existentes en el lugar donde usted vivía originalmente y Género.	102
Figura 34.	Cómo califica las condiciones de salud existentes en el lugar donde usted vivía originalmente y Género.	103
Figura 35.	Cómo califica las condiciones de salud existentes en el lugar donde usted vivía originalmente y Género.	103
Figura 36.	Cómo califica las condiciones para el disfrute del tiempo libre en el lugar donde usted vivía originalmente.	104
Figura 37.	Cómo califica las condiciones para el disfrute del tiempo libre en el lugar donde usted vivía originalmente.	104
Figura 38.	Cómo califica las condiciones económicas existentes en el lugar donde usted vive actualmente:	106
Figura 39.	Cómo califica las condiciones económicas existentes en el lugar donde usted vive actualmente:	106
Figura 40.	Cómo califica las condiciones sociales existentes en el lugar donde usted vive actualmente:	108
Figura 41.	Cómo califica las condiciones sociales existentes en el lugar donde usted vive actualmente:	108

Figura 42.	Cómo califica las condiciones de salud existentes en el lugar donde usted vive actualmente:	109
Figura 43.	Cómo califica las condiciones de salud existentes en el lugar donde usted vive actualmente:	109
Figura 44.	Cómo califica las condiciones para el disfrute del tiempo libre existentes en el lugar donde usted vive actualmente:	112
Figura 45.	Cómo califica las condiciones para el disfrute del tiempo libre existentes en el lugar donde usted vive actualmente:	112
Figura 46.	Total de encuestados: Cómo se siente usted cuando se desplaza por otros sectores de la ciudad:	116
Figura 47.	Género femenino: Cómo se siente usted cuando se desplaza por otros sectores de la ciudad:	117
Figura 48.	Género masculino: Cómo se siente usted cuando se desplaza por otros sectores de la ciudad:	117
Figura 49.	En cuanto a su relación con la administración municipal, usted la califica:	119
Figura 50.	En cuanto a su relación con la administración municipal, usted la califica:	119
Figura 51.	En algún momento han tratado de desalojarlos del lugar en el que se encuentran.	122
Figura 52.	En algún momento han tratado de desalojarlos del lugar en el que se encuentran	122
Figura 53.	Si han intentado desalojarlos, de qué manera se han defendido.	124
Figura 54.	Si han intentado desalojarlos, de qué manera se han defendido.	124
Figura 55.	En cuanto a su relación con las autoridades de policía, usted la califica:	127
Figura 56.	En cuanto a su relación con las autoridades de policía, usted la califica:	129
Figura 57.	En su condición de desplazado, cómo califica usted la atención prestada por parte de Acción Social de la Presidencia de la República:	129
Figura 58.	En su condición de desplazado, cómo califica usted la atención prestada por parte de Acción Social de la Presidencia de la República:	131

Figura 59.	Actualmente, sus mayores problemas para radicarse en la ciudad de Cali provienen de:	131
Figura 60.	Actualmente, sus mayores problemas para radicarse en la ciudad de Cali provienen de:.	131
Figura 61.	Desde que usted y su familia llegaron a la Comuna 21, han observado que:	133
Figura 62.	Desde que usted y su familia llegaron a la Comuna 21, han observado que:	133
Figura 63.	Cómo califica usted la condición de seguridad para usted y su familia en la Comuna 21.	135
Figura 64.	Cómo califica usted la condición de seguridad para usted y su familia en la Comuna 21.	135
Figura 65.	Cómo califica usted los servicios de transporte público disponibles para los habitantes de la Comuna 21.	138
Figura 66.	Cómo califica usted los servicios de transporte público disponibles para los habitantes de la Comuna 21.	138

LISTA DE FOTOS

	Pág.
Foto 1. Imagen utilizada usualmente para presentar la ciudad de Santiago de Cali a propios y extraños.	48
Foto 2. Sector urbanizado de la Comuna 21 en límites con el Distrito de Aguablanca, conocido como ciudadela Desepez.	64
Foto 3. Construcciones en asentamientos subnormales en el jarillón que bordea el río Cauca con clara influencia palafítica propia de la costa pacífica.	65
Foto 4. Reunión comunitaria en la Comuna 21 de Cali donde se aprecia la predominancia del género femenino.	77
Foto 5. Predominancia del género femenino en la Comuna 21.	78
Foto 6. Familia típica de la Comuna 21 compuesta por mayoría de mujeres.	78
Foto 7. Encuesta aplicada a una persona afrodescendiente habitante de la Comuna 21.	85
Foto 8. Casa arrendada en la Comuna 21, que hizo parte del programa de la ciudadela Desepez.	93
Foto 9. Casa adquirida a través de programas del Estado. (Vivienda social) en la ciudadela Desepez.	93
Foto 10. Habitación adquirida por ocupación de espacio público.	94
Foto 11. Habitáculos, llamados cambuches, levantados en espacios públicos.	94
Foto 12. Actuales condiciones de hacinamiento en que vive el 32.1% de las familias de encuestados llegados en los últimos tres años en la Comuna 21,	110
Foto 13. Condiciones de vida del 28.0% de los encuestados quienes están ubicados en inmediaciones del jarillón del río Cauca.	110
Foto 14. Condiciones de vida calificadas como buenas por el 37.6% de los encuestados beneficiarios del programa de vivienda social del Estado.	111

Foto 15.	Condiciones de vida calificadas como excelentes por el 2.3% de los encuestados, antiguos desplazados integrados a la vida de la ciudad de Cali.	111
Foto 16.	Vista general de un área destinada a espacio público invadida en parte por asentamientos informales, donde suelen reunirse algunos desplazados a compartir un momento de esparcimiento.	113
Foto 17.	Juego de dominó entre jóvenes de la Comuna 21 en una caseta improvisada al borde la calle principal de acceso a los asentamientos informales.	113
Foto 18.	Grupo de niños jugando en una cancha deportiva cercana al lugar donde se encuentra su asentamiento.	114
Foto 19.	Niños de la Comuna 21 jugando en la vía pública al “aventón”.	114
Foto 20.	Aguas estancadas en la vía pública, lotes enmalezados y acumulación de residuos sólidos residenciales ante la inoperancia de la Alcaldía municipal para mejorar las condiciones ambientales de algunos sectores de la Comuna 21.	120
Foto 21.	Estado de las vías de diversos sectores de la Comuna 21, habitados por familias de desplazados.	120
Foto 22.	Reunión o minga de desplazados para plantear sus necesidades a la administración municipal a través de la JAL Comunal.	125
Foto 23.	Problemática habitacional en la Comuna 21. Invasión del espacio público de una cancha deportiva desde el año 2010.	125
Foto 24.	Casa abandonada por sus habitantes ante las amenazas de bandas delincuenciales por no integrarse a sus actividades.	136
Foto 25.	Viviendas de interés social abandonadas por sus habitantes ante la creciente inseguridad que registran algunos sectores de la Comuna 21.	136
Foto 26.	El transporte informal (jeep o mototaxistas) reemplaza el servicio de transporte público colectivo (TPC) por la inseguridad imperante.	139
Foto 27.	Transporte informal usual en algunos sectores de la Comuna 21.	139

Foto 28.	Ejemplo de construcciones compactas en la ciudadela Desepaz que dejan la calle como el único espacio público disponible.	143
Foto 29.	Manzanas de la ciudadela Desepaz, donde se aprecian vías peatonales como único espacio público disponible para sus habitantes.	143
Foto 30.	Reacomodación y apropiación del espacio público por parte de los desplazados en la Comuna 21.	145
Foto 31.	La comunidad de desplazados crea o readecúa el uso del espacio público en los lugares donde está asentada.	147

LISTA DE ANEXOS

Pág.

Anexo A Encuesta aplicada a los habitantes de la Comuna 21

171

RESUMEN

Investigación de tipo correlacional denominada: “Avances hacia la construcción y reconfiguración de la periferia urbana de la Comuna 21 de la ciudad de Santiago de Cali, Colombia, inclusionaria para la población en situación de desplazamiento forzado – PSD” y realizada con base a información primaria, obtenida mediante la aplicación de una encuesta estructurada a una muestra poblacional de 218 personas ubicadas en la Comuna 21 en calidad de refugiados, algunos ya establecidos y el resto entre quienes se encuentran en proceso de hacerlo o sostienen un fuerte conflicto con las autoridades administrativas y policiales por no dejarse desalojar de los lugares donde están actualmente tratando de ser reconocidos como población vulnerable y no simples invasores de tierras. También se recurrió a información secundaria extraída de documentos y bibliografía relacionada con el tema tratado.

Los resultados indicaron la existencia de polarizaciones socioeconómicas, políticas, ambientales y urbanísticas, de parte tanto de la administración municipal como de los refugiados, motivadas en gran medida por las lentas y contradictorias acciones de las entidades estatales que no han podido concentrar los recursos disponibles en acciones conjuntas sino fragmentadas con mínimas posibilidades de éxito, cuyo resultado es exacerbar los ánimos de los afectados y tornar cada vez más compleja la solución requerida.

Palabras clave. Comuna 21. Población desplazada. Desplazamiento forzado. Configuración y reconfiguración urbanística.

INTRODUCCIÓN

La investigación denominada: “Avances hacia la construcción y reconfiguración de la periferia urbana de la comuna 21 de la ciudad de Santiago de Cali, Colombia, inclusionaria para la población en situación de desplazamiento forzado – PSD”, constituye un esfuerzo por explorar la manera en que los asentamientos subnormales inciden en el diseño y planeación del territorio urbano, en particular en la ciudad periférica como es el caso de la Comuna 21 de la ciudad de Santiago de Cali, lo cual equivale a asumir una perspectiva diferente de lo que representa para el urbanismo y la arquitectura, las relaciones entre estas dos actividades disciplinares y la realidad del contexto socioespacial, socioeconómico y cultural en que se inserta cualquier alternativa para interpretar y ofrecer propuestas destinadas a transformar los espacios ya intervenidos por la población desplazada que allí se encuentra.

Adentrarse en esta realidad permitió visualizar la forma en que se ha estructurado urbanísticamente la ciudad de Santiago de Cali no como el agregado de fragmentos espaciales sino como la interacción dinámica de distintos agentes sociales, cuyo resultado termina siendo un tejido social caracterizado por la pluralidad en la unidad, en el cual múltiples dimensiones socioeconómicas, culturales y políticas se conjugan para dar forma a una configuración urbanística que se expande, no como parte de un proceso concertado sino impuesto por quienes consideran a la ciudad de Cali como la opción inmediata para reconstruir sus proyectos de vida, interrumpidos al ser obligados a abandonar sus lugares de origen por los fenómenos violentos que están afectando las áreas rurales del país.

No obstante, como estos fenómenos migran con los desplazados, los agentes sociales representados por el Estado, la comunidad ya establecida en la ciudad y la empresa privada, quienes según sus intereses son los que deberían propiciar la ocupación del espacio y del suelo urbano, se ven obligados a observar y terminar admitiendo procesos forzados de transformación y expansión del espacio urbano ante la presión de una población que llega decidida a conquistar un hábitat propio pese a carecer, en la mayoría de los casos, de recursos para hacerlo por las vías legales, entonces recurre a la invasión como única opción para reterritorializar áreas consideradas marginales y carentes de posibilidades para ser urbanizadas, tal como está ocurriendo en la Comuna 21.

Diversos autores consultados coinciden en que la represión no puede ser invocada como la única vía para frenar la expansión forzada de las ciudades colombianas, primero porque este es un fenómeno común en Latinoamérica, segundo, porque la población desplazada aunque se le quiera desconocer su legítimo derecho a proteger su vida escapando de las zonas donde están siendo agredidos, cuenta con protección constitucional e internacional en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, tercero, porque es el Estado colombiano el que ha dejado de cumplir con sus obligaciones constitucionales y tampoco ha podido instituir organizaciones realmente efectivas para atender esta problemática.

Como es fácil apreciar, el tema tratado es complejo y extenso, por eso ha tenido que ser limitado solo a lo que está ocurriendo al interior de la Comuna 21 y a las actuaciones del Estado con relación a la población desplazada que aún no ha sido incorporada oficialmente a la sociedad caleña y sigue siendo considerada como simples invasores de tierras.

Para una mejor comprensión de los temas tratados, el presente documento ha sido capitulado de la siguiente manera:

Capítulo 1. Se presenta el planteamiento de la investigación, que incluye la descripción del problema y su formulación; la justificación y los objetivos.

Capítulo 2. Está dedicado a realizar una aproximación a los estudios urbanos en Latinoamérica y Colombia, tomando en consideración los planteamientos de distintos autores, para quienes en términos generales, la modernidad es la primera promotora de desplazamiento de las áreas rurales hacia los centros urbanos para alimentar el aparato productivo de bienes y servicios.

Capítulo 3. Se presenta una visión acerca del fenómeno del desplazamiento forzado como tal, presentando los dos puntos de vista actualmente enfrentados, el de la sociedad y el Estado por una parte y el desplazado por la otra. Destacándose cómo sin la decidida acción estatal es imposible encontrar una solución efectiva en términos de respeto de los derechos humanos y de la Constitución del 91, para los grupos humanos expulsados por el fenómeno de la violencia que impera en el campo colombiano.

Capítulo 4. Se hace referencia a las características de Santiago de Cali, en cuanto lugar objetivo hacia el cual se dirigen los desplazados; a la manera en que oleadas

de familias expulsadas de sus lugares de origen piensan reconstruir allí sus proyectos de vida y para hacerlo se han convertido en mecanismos de expansión del suelo urbano en zonas de alto riesgo, con todas las consecuencias que esto implica para ellas, la sociedad caleña y las autoridades locales y nacionales.

Capítulo 5. Hace referencia a la Comuna 21. Sus características generales y particulares, enfatizando en la problemática de la constante llegada de desplazados de distintos lugares del país.

Capítulo 6. Se presenta en primer lugar, la metodología de la investigación y los procedimientos empleados para la selección de la muestra, la recolección de la información y el análisis de resultados. Le sigue la discusión de resultados donde se confrontan los datos más relevantes con algunas teorías y hechos propios del contexto en donde se realizó el trabajo de campo.

Conclusiones. El investigador presenta con base a los objetivos inicialmente planteados las conclusiones del trabajo realizado, en las cuales se torna evidente la manera descoordinada en que operan las entidades estatales ante una problemática tan delicada, demostrando un ejercicio de deficiente institucionalidad, que desemboca en decisiones ajenas a una realidad compleja como el de los desplazados y los asentamientos informales.

1. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La presente investigación, titulada “Avances hacia la construcción y reconfiguración de la periferia urbana de la comuna 21 de la ciudad de Santiago de Cali, Colombia, inclusionaria para la población en situación de desplazamiento forzado – PSD” constituye la puesta en escena de varias dimensiones de estudio contemporáneo urbanístico vinculadas a la problemática poblacional que vive la capital del Departamento del Valle.

Dicha problemática fácilmente observable y reseñada por Cabrera S.,¹ se evidencia en la actual “construcción y configuración urbana de la Comuna 21, una de las 11 Comunas en las cuales existen asentamientos con diferentes grados de informalidad, debido a sus condiciones de marginalidad e hiperurbanización”, pero también de acuerdo con Sánchez Steiner, a la presencia de población en situación de desplazamiento o PSD forzada, que llega a “colonizar, invadir o reterritorializar las zonas periféricas de la ciudad, consolidando nuevas tribus urbanas que se convierten, contrario a la posibilidad de desarrollo planificado para la misma comunidad y sus gobernantes, en un problema complejo que abarca aspectos que, hoy por hoy, hacen parte del escenario de otros grandes centros urbanos en Latinoamérica”,² en los cuales como reseñan continuamente los medios de comunicación se evidencian los fenómenos de delincuencia, marginalidad, desempleo, inseguridad, pérdida del espacio público, ineficacia de las políticas públicas en organización territorial, destrucción de nichos ecológicos y cuencas hidrográficas, sobrepoblación, entre otros, todos asociados a la configuración y diseño de las ciudades modernas.

En este sentido se observa que concurren, desde fines del siglo XX, aspectos problemáticos que relacionan, la gobernabilidad, la planeación, la gestión y el

¹ CABRERA S. Lizandro A. “Las realidades de la población desplazada asentada en Cali”. Grupo de investigación Hernando Devis Echandía. Universidad Santiago de Cali. 2007. Consultado en: virtual.usc.edu.co/hernandodevis/.../lasrealidadesdelapoblaciondesplazada

² SÁNCHEZ STEINER, Lina María. “Desplazamiento forzado y urbanización forzada en Colombia”, reconfiguración territorial de una ciudad pequeña: Mocoa. IV Encuentro nacional de investigadores sobre desplazamiento forzado en Colombia. Quibdó. 26 al 28 de septiembre de 2007.

desarrollo urbano de las ciudades latinoamericanas, que se convierten en temas centrales de estudio sobre el desarrollo y la configuración urbana basados en diversos enfoques, sean estos: económicos, políticos, sociales y culturales. En los cuales, como argumenta Baigorri, “se hace especial énfasis sobre la compleja relación urbano/rural, intentando explicar las dificultades y penurias de los inmigrantes rurales al ingresar a la sociedad urbana.

Esta caracterización ha dado origen a estudios complementarios que integran marginalidad e hiperurbanización³ y que explican el cambio social de las ciudades bajo procesos de modernización globalizada. De acuerdo con Arze⁴, “la hiperurbanización y la marginalidad se convirtieron, durante las última tres décadas, en las piezas claves del discurso urbanístico latinoamericano, añadiéndose la participación del Estado como ente regulador e incentivador en proyectos de configuración de los espacios públicos”, de donde surge la importancia dada en Colombia a los Proyectos de Ordenamiento Territorial (POT), destinados a convertir a las ciudades en centro de desarrollo económico, social, político y urbanístico.

De esta manera, para la administración municipal y demás autoridades locales, con base al Decreto 0419 del 24 de mayo de 1999, los lugares ocupados de manera ilegal, como está ocurriendo en la Comuna 21, son denominados “Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto”, sintetizando así tres procesos complejos que guardan estrecha relación con las contradicciones de las fuerzas del mercado y de las fuerzas del Estado; pero también son el resultado de luchas sociales urbanas lideradas por diversos grupos y comunidades ante el Estado, exigiéndole que no por medio de la represión sino de la negociación sean instaurados procesos que conduzcan a la búsqueda de respuestas concretas a sus problemas de exclusión y marginación socioeconómica y cultural, producto del desarraigo de sus lugares de origen por causas que escapan a su control.

Según esta dinámica, en el espacio urbano de las zonas de asentamiento de Población en Situación de Desplazamiento forzado o PSD, establecida en la Comuna 21 de Santiago de Cali, se han venido reconfigurando las relaciones socio-espaciales entre los agentes sociales y gubernamentales de la ciudad frente

³ BAIGORRI, Artemio. “Urbanismo y urbanistas en la urbe global”. Versión escrita de la conferencia impartida en el Seminario: Urbanismo: ¿cambios o permanencias?, Escuela Interdisciplinaria de Postgrados, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Agosto, 2003.

⁴ ARZE Arce, Gonzalo Horacio. “Experiencia metodológica de análisis urbano: reflexiones en torno al caso de la ciudad de el Alto, Bolivia”. Tesis de maestría. Universidad de Chile. Facultad de arquitectura y urbanismo. Departamento de Urbanismo. 2002.

a la PSD forzada; lo cual significa transformaciones impuestas del espacio urbano público, representadas en la ampliación de áreas habitadas hacia zonas de protección ambiental, denominadas así por el DAGMA a partir de 2003,⁵ por no ofrecer las condiciones mínimas para ser convertidas en predios, menos para contar con equipamientos y otros mobiliarios urbanos.

A esto se añaden, los problemas consecuentes de la hiperurbanización y la marginalidad causada por la PSD como por ejemplo: conflictos por la demanda y acceso al suelo urbano en zonas de expansión que no han sido previamente incorporadas al suelo urbano y en los suelos suburbanos que no cumplen con los requisitos de Ley; crecimiento inmobiliario acelerado y sin la debida planeación urbana, carencia de infraestructura para los servicios básicos e ineficacia de la gestión municipal para resolver problemas urbanísticos asociados al crecimiento demográfico ocasionado por la presencia de PSD forzada, lo cual redundo en una situación crítica de orden político, social, económico y jurídico que afecta no solo a los nuevos colonizadores, considerados en el POT de Cali como invasores de tierra,⁶ sino que impacta negativamente en el desarrollo de la ciudad.

En este punto no se pueden desconocer dos aspectos claves asociados con la población PSD de Cali. Por una parte, según Acción Social (2007)⁷, Cali es la tercera ciudad colombiana receptora de población en situación de desplazamiento forzado por la violencia. Esta entidad en el año 2007, estimó que había 49.774 personas en condición PSD correspondientes a 11.615 familias, localizadas en las áreas oriente, ladera y norte de Cali. También, como señala Giraldo Urrea, la historia de la ciudad se encuentra profundamente marcada por la dinámica de las migraciones, y en especial, “por la generada debido a la violencia de los años cuarenta y cincuenta del siglo XX”, como lo muestran distintos registros “una de las mayores tasas promedio de inmigración, superiores al promedio nacional y cuyos efectos se han hecho sentir en toda la organización urbanística y social”.⁸

⁵ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE MEDIO AMBIENTE DAGMA de Cali, Agenda ambiental, en el Plan de Desarrollo 2004-2008. El humedal Pízasos de la Comuna 21. 2008. Publicación del gobierno municipal.

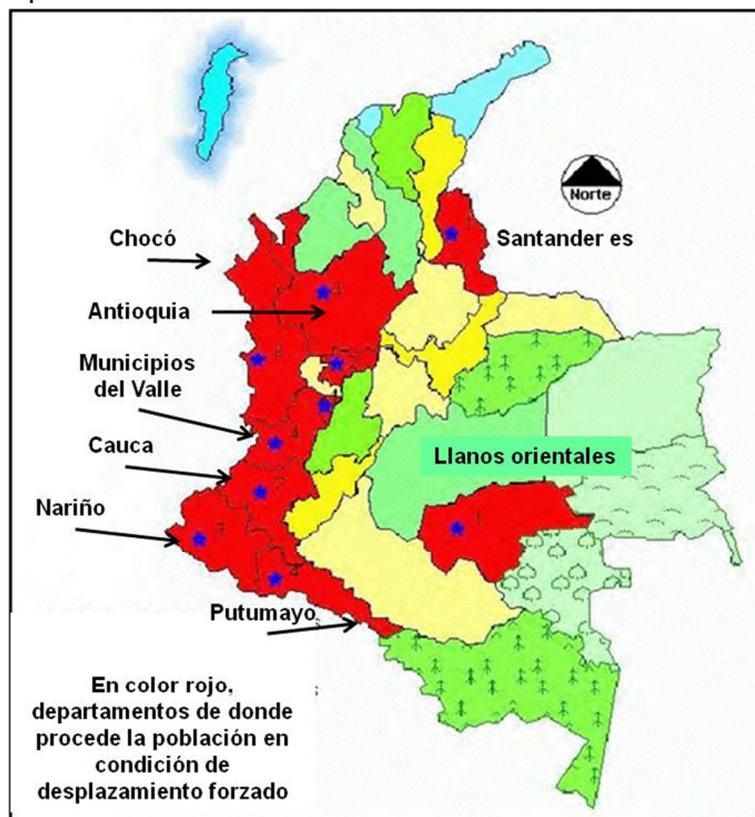
⁶ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DAPM. Plan de Ordenamiento Territorial. 2000-2012. Manejo municipal de las invasiones ilegales. Santiago de Cali. Ellos mismos. .

⁷ ACCIÓN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. La problemática y el drama de los desplazados en Colombia. Bogotá. Ellos mismos. 2007.

⁸ GIRALDO URREA, Fernando. Tendencias sociodemográficas y asentamientos urbanos en Santiago de Cali. CIDSE - Universidad del Valle. Enero 2004.

Por la otra, siguiendo a Cabrera (2007),⁹ Santiago de Cali ha tenido grandes oleadas poblacionales en diferentes épocas e instancias que han repercutido en su área urbana. Estas dinámica densificatoria modificaron la trama urbana, con la aparición acelerada de nuevos barrios, ubicados en la periferia de la ciudad. Las inmigraciones causantes de la expansión fueron inducidas por diferentes actividades de las cuales se resaltan: económicas, naturales y sociales. La primera con el incremento industrial del Valle del Cauca (1910-1950); la segunda, por causas de desastres naturales en la zona del pacifica nor-oriental del departamento (1979) y la tercera, a causa de los desplazamientos forzados suscitados por la violencia interna de las regiones (1950 hasta hoy). Por tal razón la ciudad de Cali presenta un acelerado incremento de la población asociado con una desmedida expansión y densificación.¹⁰ (Ver Figura 1)

Figura 1. Lugares de procedencia de Población en Situación de Desplazamiento forzado - PSD con destino la ciudad de Cali.



Fuente: Ramírez, J.¹¹

⁹ CABRERA, Lizandro. Op cit.

¹⁰ Ibíd.

¹¹ RAMÍREZ, Jacqueline. "Las nuevas tribus urbanas en Cali: desplazamiento forzado y género". En: El espacio de los desplazados y desplazadas en Cali, desde una geografía de género. Tesis de

Lo anteriormente expuesto y de acuerdo con Hurtado, D. y Naranjo, G., la inserción de los desplazados en la ciudad en calidad de “pobres absolutos” está contribuyendo a la expansión y densificación de la ciudad hacia la periferia, “estos procesos se reproducen en medio de un ambiente conflictivo con el Estado y el resto de la sociedad urbana”.¹² Esto último conduce a la necesaria reflexión sobre los problemas urbanos desde el punto de vista de la relación del Estado con la sociedad migrante en calidad de desplazados cuyo destino es la Comuna 21; de modo similar, al estudio comparativo de la situación espacial socialmente producida por la PSD frente a la realidad de la ciudad de Santiago de Cali, atendiendo sus problemas de organización y configuración de redes urbanas desde una perspectiva tanto social como urbanística.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Los argumentos expuestos conducen hasta este punto hacia la formulación de la pregunta orientadora de la presente investigación, la cual se expresa de la siguiente manera: ¿Cómo ha sido el proceso de construcción y configuración de la periferia urbana de la comuna 21 de la ciudad de Santiago de Cali, Colombia, para que persista la exclusión y la marginalidad de la población en situación de desplazamiento forzado PSD?

1.3 JUSTIFICACIÓN

Estudiar la construcción y la reconfiguración del espacio urbano de la Comuna 21 de Santiago de Cali, Colombia, con relación a la presencia de población en situación de desplazamiento forzado PSD, atendiendo a su vez, las características de marginalidad, hiperurbanización y colonización forzada que padecen estos nuevos inmigrantes urbanos o tribus urbanas, en el sentido dado por Ramírez, J.,¹³ constituye un esfuerzo académico novedoso; pues busca articular enfoques

grado para optar el título de Licenciada en Ciencias Sociales. Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades. Universidad del Valle. Cali, 2004.

¹² HURTADO, Deicy y NARANJO, Gloria (2002). “El derecho a la ciudad. Migrantes y desplazados en las ciudades colombianas”. En: Boletín Desde la Región, No. 37, agosto de 2002, Corporación Región, Medellín. Citadas por: SÁNCHEZ, Lina maría. “Éxodos rurales y urbanización en Colombia”. Perspectiva histórica y aproximaciones teóricas. Revista Bitácora Urbano Territorial, Vol. 13, Núm. 2, junio-diciembre, 2008, pp. 57-72. Universidad Nacional de Colombia.

¹³ RAMÍREZ, Jacqueline. Las nuevas tribus urbanas en Cali...2004. Op cit.

contemporáneos, propios de los estudios urbanos en Latinoamérica, con las dinámicas forzadas de urbanización que marcan la PSD forzada en Colombia.

En este sentido, se torna significativo la elaboración de un diagnóstico urbano que permita: a) examinar el desarrollado histórico de la ciudad de Santiago de Cali, para identificar las causas que condujeron a convertir la Comuna 21 en una de las periferias urbanas colombianas hacia la cual se dirige un significativo número de personas y grupos familiares en condición PSD; b) Interpretar la percepción y el grado de receptividad de la PSD forzada por parte de los agentes sociales que habitan la Comuna 21, identificando el tipo de problemas urbanos que surgen de estos encuentros forzados y, c) analizar el grado de compromiso político de las autoridades públicas locales, así como de la ciudadanía del área metropolitana de la ciudad, ante la presencia de PSD forzada.

Los resultados de este trabajo académico estuvieron encauzados hacia la identificación de las causas históricas, sociales y urbanísticas, que condujeron a la situación de vulnerabilidad que padece la PSD habitante de la Comuna 21, al mismo tiempo, ofrecer un análisis que permita a las partes interesadas: ciudadanía, administración municipal y comunidad académica, participar en la búsqueda de alternativas para la problemática en estudio.

Otra de las motivaciones para realizar este estudio, consistió en la necesidad de diagnosticar la dinámica socio-espacial que ha transformando la ciudad, a partir de la segunda mitad los años 90, con la recepción de PSD forzada, debido al incremento de la inseguridad en la ciudad, a la generalización de la violencia armada asociada con el narcotráfico, la ausencia del Estado y la marginalidad social en las áreas rurales colombianas, como fenómenos enmarcados en los problemas actuales que padecen las grandes urbes latinoamericanas.

Se buscó también validar cómo históricamente, las ciudades colombianas se han convertido progresivamente, debido a su posición estratégica en el ámbito nacional y al creciente desarrollo industrial experimentado en los últimos 30 años, en destino casi obligado de quienes procedentes de otras regiones del país, se han visto obligados al abandono forzado de sus lugares de origen y perciben una opción para establecerse y reconfigurar sus proyectos de vida. Esfuerzo que en muchos casos, termina por convertir al migrante en parte de una población que suele permanecer flotante dentro de la ciudad y termina considerando la invasión de terrenos apartados y escasamente vigilados, como la vía para concretar sus expectativas de arraigo a un nuevo territorio.

Tales decisiones son las que han hecho de diversas áreas del jarillón del río Cauca pertenecientes a la Comuna 21 y consideradas de alto riesgo el lugar de destino de gran parte de la PSD llegada a la ciudad de Cali desde el año 2005, como lo reconoce Uribe Castro docente líder del grupo CIER.¹⁴

El resultado observado es una progresiva reconfiguración urbanística del sector, así como las múltiples transformaciones no sólo para los miles de personas desplazadas que eligieron a Cali como su destino, sino también para su espacio urbano y la población receptora, instituciones estatales y no estatales.

Siguiendo lo expuesto, la presente investigación se justifica también por uno de los enfoques contemporáneos de los estudios urbanos; pues relaciona los temas de urbanización y poblamiento, a partir de un diagnóstico urbano que no atiende de forma exclusiva la capacidad de albergue y a los procesos de ocupación del suelo sino también, los problemas socioeconómicos y culturales más evidentes en la inserción del migrante PSD a la vida social urbana en este caso en la Comuna 21.

Por otra parte, la presente investigación permite aproximar un análisis urbano de la situación social, política y jurídica de la PSD que conduce al reacondicionamiento negativo de la ciudad debido la configuración de formas de “urbanización forzada”. Por tal razón, hay una necesidad de abordar problemáticas que estén relacionadas con el desplazamiento forzado y la configuración del espacio urbano en una de las ciudades con mayor crecimiento y desarrollo urbano, a nivel de Colombia y Suramérica.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo general. Elaborar un diagnóstico sobre el proceso de construcción y configuración de la periferia urbana de la Comuna 21 de la ciudad de Santiago de Cali, Colombia, que permita comprender la persistente exclusión y la marginalidad de la población en situación de desplazamiento –PSD forzada.

¹⁴ URIBE CASTRO, Hernando. (Docente líder) Asentamientos ilegales como luchas sociales en el marco de la ciudad capitalista colombiana. Investigación en curso del Centro Interdisciplinario de Estudios de la Región Pacífico Colombiana, CIER, de la Universidad Autónoma de Occidente. Cali. Sept. 2013.

1.4.2 Objetivos específicos

- Examinar el desenvolvimiento histórico que la Comuna 21 de la ciudad de Santiago de Cali ha desarrollado para convertirse en una de las periferias urbanas colombianas con mayor recepción de población en situación de desplazamiento –PSD forzada.
- Interpretar la percepción y la recepción de la PSD por parte de los agentes sociales que habitan la comuna 21.
- Analizar las respuestas en términos de políticas públicas de las autoridades municipales de Santiago de Cali, ante la presencia de nuevos colonizadores y tribus urbanas, producto del desplazamiento forzado.
- Comparar los cambios y permanencias que se dieron en las funciones y usos del espacio urbano de la comuna 21 de Santiago de Cali, en zonas de asentamiento por parte de la PSD.

2. APROXIMACIÓN A LOS ESTUDIOS URBANOS EN LATINOAMÉRICA Y COLOMBIA

2.1 URBANISMO: CONSTRUCCIÓN DE REALIDAD E IMAGINARIOS

2.1.1 El campo de acción del urbanismo. En palabras de Pedro Buraglia, el campo disciplinar del urbanismo, desde su instauración hace casi 150 años como disciplina alrededor de 1859, por Ildefonso Cerda, se ha desarrollado en torno de tres paradigmas básicos, que aún no parecen estar agotados: el técnico-operativo, el comportamental y el artístico. En otras palabras:

“El conocimiento del papel del urbanismo en el marco cambiante de estas relaciones es crucial para el desarrollo de su propia práctica y la construcción de sus principios. Así, durante mucho tiempo, esta disciplina pareció ser un asunto de artistas, académicos o funcionarios. Hoy su práctica es impensable si no se entiende el papel que juega el mercado y la sociedad civil como actores destacados de los procesos urbanos”¹⁵.

De acuerdo con Arze Arce, los estudios recientes sobre teoría urbanística indican que “América Latina se caracteriza por la adopción ecléctica de modelos europeos de desarrollo urbano como por un marcado interés, desde mediados de los 50, por reconstruir el recorrido histórico y cultural autóctono que antecedieron a la sociedad desde la Colonia”.¹⁶

De modo similar, los estudios urbanísticos de las últimas dos décadas, “intentan estar a la altura de las exigencias y los retos sociales, económicos, académicos, ecológicos y políticos que presentan las ciudades contemporáneas a escala global”.¹⁷

¹⁵ BURAGLIA Duarte, Pedro. “Apuntes para la definición del urbanismo como disciplina en Colombia”. En: URBANISMOS. Facultad de Artes. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 2005. p. 95 Consultado en octubre 2012. Disponible en la página web: <http://facartes.nal.edu.co/portal/publicaciones/urbanismos/urbanismos1/8Apuntesparaladefiniciondelurbanismo.pdf>

¹⁶ ARZE Arce, Gonzalo Horacio. “Experiencia metodológica de análisis urbano: reflexiones en torno al caso de la ciudad de el Alto, Bolivia”. Tesis de maestría. Universidad de Chile. Facultad de arquitectura y urbanismo. Departamento de urbanismo. 2002, p. 6.

¹⁷ *Ibíd.* p. 6.

Como señala Artemio Baigorri¹⁸, la evolución conceptual de la urbanística moderna se inicia en Europa a mediados del siglo XIX y principios del siglo XX. Principalmente existen dos rutas, una práctica y otra teórica. En el origen de ambas, Baigorri señala “la crítica demoledora que los primeros científicos sociales con consciencia de serlo hicieron, a lo largo del siglo XIX, de la ciudad industrial/capitalista que se venía conformando en Europa”¹⁹.

A mediados del siglo XIX, el urbanismo surge entonces de la reflexión crítica sobre la forma de hacer ciudad, lo que condujo a dos tipos de respuesta diferente: una respuesta práctica de carácter técnico-aplicado²⁰, en la cual se plantea la necesidad de mejorar la habitabilidad de las ciudades a través de la mejora de las infraestructuras higiénico-sanitarias (ingeniería), como de la mejora en la calidad de las viviendas obreras (arquitectura). Por otra parte, una respuesta de carácter científico, centrada en lo teórico²¹.

En América Latina no es casual que la utilización del término “urbanismo” de acuerdo con Almandoz, durante las primeras décadas del siglo XX, se viera sustituida en la segunda posguerra por los vocablos “planificación” o “planeamiento” en español, así como planeamento en portugués²². Lo que significó que, por una parte, se abandonó “el europeizado clima de la Bella Época”²³, en el que pueden distinguirse tres vertientes principales de modernización urbanística de las capitales latinoamericanas, a saber: a) Las reformas sanitarias; b) Las propuestas de renovación urbana y c) La expansión residencial.

Por otra parte, la planeación urbanística se convirtió rápidamente en la posibilidad del desarrollo y la modernización de América Latina a través de la industrialización y urbanización. Dicho tránsito fue también la manifestación del desplazamiento de los polos desde los que era importada la modernidad, de Europa a Estados

¹⁸ BAIGORRI, Artemio. “Urbanismo y urbanistas en la urbe global”. Versión escrita de la conferencia impartida en el Seminario: Urbanismo: ¿cambios o permanencias?, Escuela Interdisciplinaria de Postgrados, Facultad de Artes, Uninacional de Colombia, Bogotá. Ago. 2003.

¹⁹ *Ibíd.* p. 3.

²⁰ Para Baigorri, la respuesta técnica (tecnocrática en el sentido moderno) se consolida en el tratado de Sitte: *Principios artísticos de la construcción moderna* (1889). Que abrió el camino a través de la praxis a ingenieros y arquitectos, y desde mediados del s. XX a los abogados. *Ibíd.* p. 7.

²¹ Según Baigorri, algunos sociólogos académicos como Durkheim y luego Simmel o Weber, intentaron comprender la ciudad como el fenómeno social por excelencia; sin embargo, sólo Geddes plantea explícitamente el Urbanismo como una ciencia aplicada, orientada no sólo al análisis, sino también a la acción. *Ibíd.* p. 5.

²² ALMANDOZ, Arturo. Modernización urbanística en América Latina. *Revista iberoamericana*, vol. VII, No. 27. 2007. p. 59-78.

²³ *Ibíd.*

Unidos, a través del cual: “llegó el nuevo aparato de instrumentos asociados con la planificación, así como la renovación técnica, procedimental e institucional que propició”.²⁴ En este orden de ideas, se hacen presentes nuevas influencias y cambios en el clima profesional dentro del cual se plantearía una nueva relación con la planificación y los estudios urbanos.

No obstante, es a partir de finales de los años 60s del siglo XX, cuando en el marco de la crisis del sistema civilizatorio industrial y de los fundamentos científicos modernos, que han de surgir los auténticos intentos por equilibrar ambas rutas: la urbanización y la planeación, a través del camino de la transdisciplinariedad. Ruta que constituye hoy por hoy, el sentido vigente del Urbanismo. Esta ruta transdisciplinaria caracteriza a los urbanistas y el urbanismo del siglo XXI; pues ofrece la convicción de que:

“...el Urbanismo constituye tanto una rama científica específica (sea como tal Urbanismo, o enmarcado en unas Ciencias del Territorio), como sobre todo una actividad profesional específica y con personalidad propia, producto de la confluencia transdisciplinaria de conocimientos y habilidades bien dispares, procedentes de la Ecología, la Sociología, la Economía, el Diseño, el Cálculo, la Historia del Arte, el Derecho y la Ciencia Política, etc”²⁵.

Esta herencia, dentro de la tradición de estudios urbanísticos en América Latina, ha conducido a la creación de modelos técnico-científicos que permiten comprender la evolución y desarrollo de las ciudades que se ha denominado parte de la periferia global o, en un sentido peyorativo, propias del tercer mundo. Ciudades en donde, como señala Arze Arce, tomando como referencia diversos estudios realizados entre 1961 y 1967:

“...el desequilibrio entre el rápido crecimiento demográfico y las insuficientes posibilidades de empleo, daba como resultado una creciente pobreza y la proliferación de los distritos subestandarizados, que eran considerados el resultado del desajuste”²⁶.

De acuerdo con Arze Arce, aparecieron estudios del desarrollo urbano en América Latina basados en el enfoque económico del desarrollo en el cual se hace énfasis en la compleja relación urbano/rural, intentando explicar las dificultades y penurias

²⁴ *Ibíd.*

²⁵ BAIGORRI, Artemio. 2003. Op cit. p. 7.

²⁶ ARZE Arce, Gonzalo Horacio. Op cit. 2002, p. 6

de los inmigrantes rurales al ingresar a la sociedad urbana. De esta caracterización, surgieron otros estudios integrados a la “teoría de la marginalidad”²⁷ que intentaban explicar el cambio social de las ciudades en proceso de modernización dentro de nuestro continente.

Para Arze, la hiperurbanización y la marginalidad se convirtieron en las piezas claves del discurso urbanístico latinoamericano, a lo cual se le añadió la participación del Estado como ente regulador e incentivador. Este último aspecto condujo a lo que surgiera y se concretara hacia 1970 el concepto de “urbanización dependiente”²⁸, caracterizada por la articulación de los intereses del capitalismo moderno global con el papel político y urbanizador del Estado.

2.1.2 Urbanismo y Estado: El desplazamiento como herramienta de desarrollo. Continuando con los criterios de Arze, el Estado se convirtió en pieza clave de la industrialización, y por ende, de la urbanización al integrar capitales, élites y distribución geográfica para la mano de obra. El Estado logró reproducir los procesos de la industria capitalista al invertir en infraestructura, convirtiendo a muchas ciudades latinoamericanas en centros de trabajo, recepción de mano de obra e infraestructura industrial. Del mismo modo, el Estado transformó los centros urbanos en receptores de población campesina o poblaciones rurales en permanente éxodo, que al carecer de oportunidades reales para el desarrollo, fueron conformando las comunas, los barrios y los sectores que hoy son considerados marginales o periféricos al desarrollo industrial y urbanístico.

Durante la década de los 90 y principios del presente siglo, como señala Arze:

“se tiende a revalorizar el papel de las políticas públicas, de la planificación territorial y de la gestión (tanto en escala regional como local), así como a promover acuerdos con distintos actores sociales para el desarrollo urbano, junto a la necesidad urgente de fundamentar decisiones, además de la asignación de recursos por parte del Estado para la realización de obras”²⁹.

En este nuevo enfoque, el Estado se convierte en gestor urbanístico, mediante la implementación de políticas públicas y acuerdos sociales, que derivan en la recomposición social de las comunidades ciudadinas, atendiendo y haciendo

²⁷ Ibíd. p. 7.

²⁸ Ibíd. p. 7.

²⁹ Ibíd. p. 8.

visibles, para la administración pública del Estado, las necesidades y problemas de las poblaciones.

En dicho contexto, la participación de la comunidad y sus diferentes variables: étnicas, género, edad, nivel educativo, cultura y demás se convierten en focos de análisis sociodemográficos de corte transdisciplinario en los estudios urbanos, atendiendo variables transversales tales como: pobreza, patología de las ciudades, criminalidad, inseguridad y en el caso concreto de nuestro estudio, la presencia de Población en Situación de Desplazamiento forzado (PSD) o inmigración interna forzada de la zona rural a la periferia urbana de las ciudades.

Para el caso colombiano, siguiendo a Juan Carlos del Castillo³⁰, han existido cinco fases tanto en el estudio urbano como en la planeación teórica de las ciudades. Estas fases serían las siguientes:

1) Primer urbanismo municipal de las ciudades mayores. En Colombia el urbanismo surge como una experiencia estrictamente municipal desarrollada por las ciudades mayores del país: Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla a fines del siglo XIX y principios del siglo XX.

2) El urbanismo de los planes reguladores. Significa el contacto del “urbanismo municipal” en Colombia, con la experiencia y la cultura urbanística internacional que ha construido las bases conceptuales y operacionales que se utilizan desde la década del 20 en varias ciudades en el mundo. Aquí, se incorpora por primera vez en el país, dentro de la legislación nacional, una disposición en la cual se señala la obligatoriedad para las ciudades, de elaborar el plano regulador y por otra parte, “se hace el esfuerzo para contratar equipos de urbanistas de reconocido prestigio internacional para el diseño de los planes reguladores”³¹.

3) La "explosión urbana" y el debilitamiento del Urbanismo. Esta fase está marcada por un contexto contradictorio en el siglo XX: la “explosión urbana” (concentración acelerada de la población y crecimiento espectacular de las áreas urbanas), frente al debilitamiento del urbanismo como función pública. Esto se debe al modelo estatal frente al proceso de urbanización y al modelo económico del país sustentado en una agricultura moderna.

³⁰ DEL CASTILLO, Juan Carlos. “Cinco fases de urbanismo en Colombia”. En: revista Bitácora urbano territorial - julio de 1998. p. 1-5. Universidad Nacional de Colombia. Consultado en: facartes.unal.edu.co/portal/.../2/.../cinco_fases_urbanismo_colombia.pdf

³¹ Ibíd. p. 1-5.

4) La crisis urbana y la reedición del urbanismo municipalista. En esta fase destacan la evolución del urbanismo frente a la irrupción de una crisis urbana de amplias proporciones. Hacia la décadas del 70 y del 80 se afianza la revolución demográfica en el país, de tal manera que se va invirtiendo la distribución de la población sobre el territorio, y con ella la distribución del empleo, los recursos, la infraestructura y las inversiones. Del Castillo señala que la década del 80 es el escenario de una intensa crisis que irrumpe en varias ciudades colombianas. Esta crisis tiene expresión en la aparición de grandes periferias urbanas en donde se concentra la pobreza y las deficiencias urbanas, el deterioro de los servicios públicos y la crisis de la política de vivienda, con lo cual se evidenció un problema de ingobernabilidad en la ciudad colombiana.³²

5) El urbanismo como función pública y de dimensión nacional. Esta fase se identifica con la revisión contemporánea efectuada tanto a la Ley 9a de 1989,³³ como al desarrollo más reciente de las ciudades en Colombia. Siguiendo a Del Castillo, la crítica que se ha elaborado desde el ámbito desde el urbanismo señala la necesidad de superar el ámbito “municipalista” para proponer una dimensión nacional al problema del desarrollo urbano, lo cual implica la adopción de competencias urbanísticas a nivel del Estado nacional y las regiones.

De acuerdo con los cinco aspectos anteriores, la discusión urbanística de finales del siglo XX en Colombia, según Del Castillo, enfatiza en:

“La necesidad de reforzar la consideración del papel de la ciudad y la dimensión territorial en el desarrollo futuro, en la necesidad de la formulación de políticas públicas en estas materias, en la definición de las competencias urbanísticas del Estado, en la recuperación del urbanismo y del planeamiento como funciones públicas indelegables, en la adopción de una legislación urbanística y del suelo y en la creación de una organización administrativa adecuada a nivel nacional, departamental y municipal, entendida como la organización de servicios técnicos de urbanismo competentes, responsables de poner en práctica una política urbana y un sistema de planeamiento urbanístico y territorial”.³⁴

2.1.3 El urbanismo como disciplina en Colombia. En nuestro país, el urbanismo ha tenido que enfrentar los siguientes retos y alternativas de estudio.

³² *Ibíd.* p. 1-5.

³³ CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley 9ª de 1989. Normas sobre planes de desarrollo municipal, compraventa y expropiación de bienes y se dictan otras disposiciones. Diario oficial No. 38.650. enero 11.

³⁴ Del CASTILLO. *Op cit.* p. 1-5.

Entre los retos se encuentran: El acelerado crecimiento de las ciudades en las décadas de los 80, 90 y 2000, para Torres, determinó por múltiples efectos que coexistan, “la búsqueda de oportunidades, el desplazamiento forzado o la mejor oferta de servicios y calidad de vida en las ciudades, entre otros”,³⁵ a esto se puede agregar que al principio de la segunda década del siglo XXI la situación sigue siendo la misma. Este desarrollo del escenario urbano trajo consigo la disminución acelerada del empleo y de los servicios que se ofrecen, generó procesos de movilidad interna de la población en busca de oportunidades y, dentro de ellas, la localización de un hábitat acorde con sus posibilidades, “lo que sólo es factible resolver en espacios periféricos de la ciudad sin presencia de servicios públicos, con grandes problemas de acceso y localizados en zonas no urbanizables con graves riesgos por remoción en masa o por inundación”³⁶. Del mismo modo, la ciudad colombiana ha configurado una red de ciudades:

“Lo cual ha significado un cambio del denominado paisaje urbano, la consolidación de los centros regionales, la aparición y fortalecimiento de subcentros regionales, el crecimiento de las ciudades en las áreas metropolitanas como también la disminución en el interior de los perímetros urbanos de áreas aptas para urbanizar por los elevados costos del suelo urbano, al igual que el aumento en los procesos de densificación urbana”³⁷.

A modo de alternativas. Las nuevas periferias urbanas no se refieren exclusivamente a las barriadas localizadas en los perímetros urbanos o en las zonas suburbanas, sino también a las localizadas en zonas de riesgo al interior de los perímetros urbanos, en canteras, comunas y zonas de inundación de los recursos hídricos, los centros de las ciudades que han sido repoblados por nuevos pobladores urbanos a través de nuevas formas de inquilinato, que van incluso al arriendo de metros cuadrados de suelo por día, la ocupación de construcciones abandonadas o deterioradas, la calle como forma de habitación, entre otras formas que hoy están presentes.³⁸

Se observa entonces, que entre los estudios urbanos y de planeación de la ciudad en Colombia se han introducido recientemente, perspectivas y práctica políticas

³⁵ TORRES, Carlos Alberto. “Reflexiones sobre el contexto del urbanismo en Colombia”. En: URBANISMOS. Facultad de Artes. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 2004. Consultado en: www.facartes.unal.edu.co/portal/.../10Reflexionessobreeelcontexto.pdf

³⁶ *Ibíd.*

³⁷ *Ibíd.*

³⁸ *Ibíd.*

tendientes a resolver por vía de la gestión administrativa del Estado, problemáticas socio-económicas; pero a su vez, como señala Escallón-Gartner:

“se reconoce que el propósito de las iniciativas actuales parecerían acercarse más a la incorporación de “conceptos y prácticas de formación y participación ciudadana, descentralización, micro planificación, cogestión, compromiso público-privado, entre otras” (CEPAL, 2003). Se introduce además una perspectiva sociopolítica en función del contenido, como también en los objetivos de gestión de la ciudad: equidad, eficiencia, productividad, sustentabilidad y competitividad”.³⁹

Lo que significa que entre los desafíos se encuentra entender el proceso urbano de las ciudades como un verdadero proceso sociopolítico, en donde se propician cambios de actitud de los gobiernos locales, particularmente, siguiendo a Escallón-Gartner, con “la búsqueda y aplicación de nuevos instrumentos del planeamiento y la gestión urbana, y la apertura de nuevos escenarios para la participación de todos los ciudadanos incluyendo a los de la periferia en los procesos de transformación urbana”.⁴⁰

Al respecto, es preciso tener presente que las ciudades latinoamericanas comparten enormes desequilibrios evidenciados en “carencias de facilidades urbanas y en segregación de sus ciudadanos”⁴¹, condiciones que en las últimas décadas han contado, en la mayoría de las ciudades, con políticas públicas desde donde se han propiciado prácticas de mejoramiento que han incidido de forma contundente en la comprensión de las necesidades y condiciones de exclusión/inclusión de los habitantes de las periferias urbanas, como es el caso de los inmigrantes desplazado por la violencia formada en Colombia. Si bien se reconocen sus éxitos, aún no presentan ni la escala requerida ni la vinculación deseada de sus ciudadanos y organizaciones en los procesos.

Hasta este punto, es posible afirmar que los estudios urbanísticos y de planeación de las ciudades en América Latina es, a la fecha un campo fértil de alternativas de estudios, entre las que se encuentran;

³⁹ ESCALLÓN-GARTNER, Clemencia. La reestructuración de la periferia: el reto de la próxima década. En: Cuadernos de Vivienda y Urbanismo. Vol. 1, No. 1, Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. Colombia. 2008. p. 48.

⁴⁰ *Ibíd.* p. 49.

⁴¹ *Ibíd.* p. 49.

- a) Dirigir sus esfuerzos hacia la redefinición del campo disciplinar por el ingreso de diversas disciplinas y enfoques, en especial, procedentes de la dimensión social, que han decidido abordar la ciudad como objeto de estudio e intervención.
- b) Responder a la transformación de los esquemas de decisiones en el país: de una planeación centralizada y vertical a otra descentralizada y participativa, así como por la presencia creciente de la ciudadanía como protagonista en la transformación y construcción de las ciudades.
- c) Responder de manera adecuada a los cambios en el proceso de urbanización, percibir las fuertes dinámicas de cambio aún no decantadas por la apertura económica, la tercerización de la economía, el incremento de los modos de vida basados en el automóvil y otros factores que lideran procesos espontáneos de transformación de las ciudades sin el debido soporte técnico ni conceptual.
- d) Valorar la forma y la espacialidad urbana, ofrecer una mirada más concreta y objetiva de los espacios urbanos y de sus implicaciones sociales, económicas y culturales, de su papel en el marco de la vida urbana contemporánea y de la necesidad de su cualificación.⁴²

Tales aspectos conducen a un perfil de estudio disciplinar pero a la vez, transdisciplinar; es decir, se ahonda en la disciplina del urbanismo en Colombia al atender los aspectos mencionados a nivel: científico, técnico y artístico, y a su vez, se logra establecer un puente académico frente a disciplinas y problemas transversales que son propios de las ciudades contemporáneas a nivel internacional y latinoamericano. En este sentido, uno de los temas prioritarios y que constituye la base de la presente investigación es el tema de “urbanización, políticas públicas y poblamiento”, tendiente a:

“Comprender el fenómeno de la urbanización en Colombia, los orígenes y el desarrollo del poblamiento y la formación urbana nacional; analizar sus actuales tendencias en función de factores históricos, demográficos, políticos o del mercado, de manera que permite realizar predicciones, identificar problemas derivados de los procesos históricos del poblamiento en el territorio e identificar acciones específicas para el desarrollo de potencialidades o adecuación a las exigencias actuales o futuras del sistema urbano nacional”⁴³.

El planteamiento anterior constituye la base para profundizar en líneas concretas de estudio, como las necesarias para reconfigurar la periferia urbana de la

⁴² BURAGLIA Duarte, Pedro. Op cit. p. 103.

⁴³ Ibíd. p. 104.

Comuna 21 de Santiago de Cali (Colombia), debido a la presencia de población en situación de desplazamiento forzado, evidenciando la necesidad disciplinar de analizar el papel de las políticas públicas que rigen la administración y configuración de las ciudades y las periferias urbanas con relación a los procesos migratorios y la inserción de la población migrante a la vida urbana.

Al mismo tiempo se observa la necesidad transdisciplinar de comprender el fenómeno complejo del desplazamiento forzado que padecen comunidades rurales y campesinas, indígenas y afrodescendientes que a causa de la violencia y el conflicto armado en Colombia, encuentran en la periferia urbana de las ciudades grandes de Colombia, un nuevo hogar, marcado por la exclusión y la pérdida de su identidad espacial y territorial.

En otras palabras, un tipo de estudio sobre urbanización y poblamiento se refiere, por una parte, a la capacidad de albergue y a los procesos de ocupación del suelo e inserción del migrante a la vida social urbana, generando presión de demanda sobre servicios y equipamientos, empleo y vivienda.

Este tipo de estudio remite también al análisis de la situación socioeconómica, política y de uso del espacio público, con relación a la población en situación de desplazamiento que conduce al reacondicionamiento negativo de las ciudades debido a la presencia de los desplazados o los llamados, según Guevara: “nuevos colonizadores urbanos”,⁴⁴ entendidos como aquella población desplazada que llega a una ciudad y se ubica en lugares no aptos para vivir, como también a quienes se instalan en distintos lugares de la ciudad con diversos tipos de mercancías y constituyen la cultura del rebusque de los vendedores ambulantes.

⁴⁴ GUEVARA, R. “La Nueva Colonización Urbana: El Desplazamiento Forzado”. 2003. Consultado el 20 de agosto de 2008 de: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/artpdfred.jsp?lcve=11051007>

3. APROXIMACIÓN AL FENÓMENO DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO

3.1 GENERALIDADES DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO

3.1.1 El desplazamiento como un choque de intereses. Esta es una problemática compleja teniendo en cuenta su carácter socio-histórico, su dimensión política y expresión territorial. Para Ibáñez y Moya, a este fenómeno le subyacen conflictos sociales no resueltos históricamente como el del sector rural, en el cual se reconocen dos principales conflictos: “El conflicto por la tierra y el conflicto por el territorio”.⁴⁵ Conflictos que conjuntamente han generado desplazamientos forzados masivos y nuevos actores que están configurando los recientes escenarios como los observados en la Comuna 21 de Cali.

En Latinoamérica, señala Daniel Pecaut, los casos de desplazamiento forzado usualmente han sido generados por aquellos que poseen el poder político y militar sobre masas de campesinos e indígenas empobrecidos por los procesos de colonización y apropiación de territorios⁴⁶.

Al respecto se podría considerar que tanto a nivel internacional como regional el desplazamiento forzado surge de un choque de intereses entre actores que ejercen y dominan al conjunto de la sociedad, en cualquier caso, en este tipo de conflictos es común encontrar una lucha por el espacio vital, o como dice Pecaut: “por establecer un tiempo y un lugar que legitime las identidades sociales, culturales y políticas que dan cuenta de la realidad y vivencia de miles de personas que se encuentran en situación de desplazamiento”.⁴⁷

Los estudios e informes realizados sobre los grupos afectados por el desplazamiento forzado por la Conferencia Episcopal de Colombia CODHES, en

⁴⁵ IBÁÑEZ, Ana María y MOYA, Andrés. “¿Cómo el desplazamiento forzado deteriora el bienestar de los hogares desplazados? Análisis y determinantes del bienestar en los municipios de recepción”, Documento Cede, Bogotá, Universidad de los Andes. 2006.

⁴⁶ PECAUT, Daniel. “Guerra contra la sociedad. Capítulo 7: A propósito de los desplazados en Colombia”. Bogotá: Espasa. 2001. p. 257-277.

⁴⁷ Ibíd.

el contexto internacional y latinoamericano, sirven de guía para acercarnos a la problemática colombiana, pero no generan explicaciones como tampoco permiten comprender todas las dimensiones que dicho conflicto atraviesa. Es por ello que el común denominador de los desplazamientos forzados a nivel internacional han estado asociados con el combate entre facciones religiosas o étnicas, o bien porque una minoría étnica buscaba su independencia.⁴⁸

3.1.2 El desplazamiento forzado en Colombia. Para Martha Bello, el componente de la violencia política, el narcotráfico, la disputa por el control territorial de actores armados y la incapacidad estructural del Estado colombiano para proteger a la población y garantizar sus derechos constituyen el referente principal de la dinámica de flujos migratorios forzados.⁴⁹

De igual manera, siguiendo a J. Ramírez, el conflicto armado colombiano en los últimos años ha adquirido manifestaciones dramáticas y ha cobrado la vida de muchas víctimas inocentes. Día a día hemos sido testigos de las consecuencias que este ha dejado a su paso y de cómo el problema del conflicto se ha ido borrando de la discusión pública y política nacional.

En otras palabras, Ramírez enfatiza en los siguientes aspectos:

“El desplazamiento forzado ha implicado la progresiva desintegración del tejido social de las comunidades. La desestructuración de las unidades familiares, la ruptura de sus procesos comunitarios y sociales largamente construidos, la alteración de la composición, el funcionamiento, los objetivos y la permanencia de sus redes sociales como el aprovisionamiento y sostenimiento de la seguridad alimentaria, gobierno local, control social interno, control cultural y territorial, endoculturación, solidaridad, comunicación y apoyo recíproco; todo ha sido vulnerado, tanto en sus condiciones materiales sociales y económicas como las condiciones simbólicas y espirituales de la vida”⁵⁰.

⁴⁸ CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA CODHES. “Desafíos para construir nación. El país ante el desplazamiento, el conflicto armado y la crisis humanitaria. 1995-2005”. CODHES, Bogotá. 2006.

⁴⁹ BELLO, Martha. “El desplazamiento forzado en Colombia: acumulación de capital y exclusión social, Desplazamiento forzado. Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo”. Bogotá, UNHCR-ACNUR, Universidad Nacional. 2004, p. 13.

⁵⁰ RAMÍREZ, Jackeline. “Las nuevas tribus urbanas en Cali: desplazamiento forzado y género”. En: El espacio de los desplazados y desplazadas en Cali, desde una geografía de género. Tesis de grado para optar el título de Licenciada en Ciencias Sociales. Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades. Universidad del Valle. Cali, 2004.

De otra parte, según el Artículo 1º del Título 1 de la Ley 387 de 1997, el Estado colombiano adoptó la siguiente definición para hacer mención de las víctimas del conflicto armado que vive el país desde hace más de 50 años y que ha generado un gran flujo de desplazados desde las áreas rurales hacia los centros urbanos:

“Toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar drásticamente el orden público”.⁵¹

De lo anterior se puede inferir que un refugiado es aquel que traspasa las fronteras nacionales, pero quien se desplaza internamente, como lo afirma Cubides y Domínguez: “construye una forma migratoria específica”,⁵² que se convierte en un punto de encuentro y de desencuentro al interior de una nación; es decir, el desplazamiento rompe y une experiencias, representaciones y demás expresiones que llegan a definir una sociedad. Al respecto para Correa de Andreis: en Colombia, el desplazamiento genera además “estigmatización y exclusión social, que se añade, superpone y agudiza la discriminación por género, origen social y por clase y, más específicamente, por el conflicto generado por el dominio territorial”.⁵³ El desplazado se representa, como un individuo que ha perdido sus derechos ciudadanos, la base social y familiar, incluso todo sentido de humanidad al estar inmerso en un clima de asesinatos y masacres.

De ésta manera, el desplazado es obligado a romper con todo aquello que le permite reconocerse como individuo dentro de una comunidad, mientras que el refugiado conserva su identidad y es a causa de ella que se encuentra expulsado de su propio país, tal como lo reseñan los documentos CONPES 2804/1995 y 2924/1997: “El desplazamiento forzado, a diferencia del refugiado, constituye una

⁵¹ CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 387 de 1997. Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia. Art. 1; Título 1. Diario Oficial No. 43.091, de 24 de julio de 1997.

⁵² CUBIDES, Fernando y DOMÍNGUEZ, Camilo. “Desplazados, Migraciones Internas y Reestructuración Territoriales”. CES. U. Nacional. Bogotá. 2005, p. 13.

⁵³ CORREA de ANDREIS, Alfredo et al. “Desplazamiento interno forzado, restablecimiento urbano e identidad social”. Ediciones Uninorte, Barranquilla. 2009, p. 19.

violación al Derecho Internacional Humanitario, pues la persona afectada se encuentra en una situación en la cual se materializa la vulneración simultánea tanto de derechos civiles y políticos como económicos, sociales y culturales”.⁵⁴

En su dimensión social Martha Bello señala que “la población desplazada, tiende a ser heterogénea y cada vez más diversificada. Los desplazados son en su gran mayoría campesinos pobres y personas pertenecientes a comunidades étnicas, afrocolombianas e indígenas, lo cual significa que históricamente han estado excluidas de los beneficios de la protección del Estado y de la participación política, por lo tanto, culturalmente suelen ser invisibles”,⁵⁵ de donde se deduce que los desplazados conforman la condición social del anonimato, con pérdida por su exclusión espacial y territorial su participación ciudadana dentro del contexto de los derechos civiles y democráticos que goza el resto de sus conciudadanos.

Ahora bien, el término exclusión tiene muchos significados según los contextos, momentos, lugares y condiciones del sujeto, (clase, género, etnia, orientación sexual política o religiosa), de esta polisemia algunas de sus acepciones y dimensiones acentúan situaciones de marginamiento, invisibilización o rechazo de una parte de la población en una zona urbana como la ciudad de Cali. Al respecto para Manuel Castell existen 3 espacios sociales o zonas en las que se distribuyen igualmente los riesgos de exclusión”. Estas son:

1. Zona de integración: seguridad o estabilidad: que cobija a poblaciones con trabajo y protección social y con relaciones familiares y vecinales.
2. Zona de vulnerabilidad, precariedad o inestabilidad: se encuentran personas con relaciones laborales precarias y soporte familiares y sociales inadecuadas,
3. Zona de exclusión o marginación: que cubre a desempleados y personas en pobreza sin protección social y socialmente aisladas no participantes. En esta Zona, los individuos se mueven en un proceso en el que, pese a la relación con el mercado laboral, las rupturas son compensadas con redes protectoras como la familia, y la solidaridad comunitaria; pero, cuando esos mecanismos fallan, las personas se precipitan hacia situaciones de difícil reversibilidad.⁵⁶

⁵⁴ CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL, CONPES 2804 de 1995, y su actualización mediante el documento CONPES 2924 de 1997. La Ley 387 de julio/1997 resulta de un proceso de reconocimiento del fenómeno del desplazamiento desde los DH y el DIH.

⁵⁵ BELLO, Martha. “El desplazamiento forzado en Colombia: acumulación de capital y exclusión social” Consultado el 15 de septiembre de 2009 en: <http://www.uasb.edu.ec/padh/revista7/articulos>

⁵⁶ CASTELL, Manuel. “Les situation-limite du processus de marginalisation: de la vulnérabilité a la désaffiliation”. Ponencia en la EC Conference on Poverty, Marginalisation and Social Exclusion in the Europe of the 90's en Sassari, Alghero, Italia, abril 23-25/1990. Citado por: González de Durana, Ana A. “el concepto de exclusión en política social”. Consejo Superior De Investigaciones Científicas. Enero de 2002. Consultado en: <http://digital.csic.es/bitstream/10261/1495/1/dt-0201.pdf>

De lo planteado por Manuel Castell, se deduce que la población en situación de desplazamiento forzado que migra hacia las áreas periféricas de la ciudad de Cali, está expuesta a ingresar a una cualquiera de las zonas señaladas, puesto que por las condiciones bajo las cuales son desplazadas pueden recibir ayuda pronta o diferida en el tiempo e incluso ninguna por parte del Estado colombiano. En términos amplios, es posible afirmar que la exclusión de la PSD en Colombia y en ciudades como Cali, es el producto de la desigualdad, lo cual a su vez, genera falta de pertenencia a la sociedad y marginamiento del bienestar que debe producir el desarrollo. Tales hechos evidencian que dicha desigualdad solo puede ser intervenida positivamente con una acción firme de parte del Estado.

3.1.3 El desplazamiento forzado desde la perspectiva del desplazado.

Siguiendo a Guevara, la imagen que los desplazados poseen de “sí mismos”, es decir, la identidad que han construido históricamente las personas víctimas de este fenómeno a nivel individual y colectivo, permitiéndoles diferenciarse o distinguirse de otros y, al mismo tiempo, ser reconocidos por otros, es reconstruida a la luz de las nuevas realidades y posiciones sociales que están obligados a asumir al entrar en contacto con espacios urbanos organizados como los que existen en las grandes ciudades, donde ante el desgaste causado por la fallida búsqueda de opciones para construir un proyecto de vida, terminan cayendo en el cambio drástico de roles para hombres, mujeres, niños y ancianos, al igual que deben asumir nuevos comportamientos frente al trabajo, la sexualidad y la religión. Por lo tanto, se ven obligados a adoptar una nueva identidad, aprender oficios y hábitos que rompen las complejas relaciones con el pasado y su lugar de origen, enfrentándose a un presente que les genera gran incertidumbre y a la vez, nuevas necesidades socioeconómicas y culturales. Tal como lo expresa Guevara:

“Como consecuencias de este conflicto se ha visto: la pérdida de tierras y territorios ancestrales, así, como sus forma de vida tradicionales que se ven afectadas, y con ellas, los procesos organizativos, la desintegración de las relaciones de identidad étnica-culturales, la destrucción del medio ambiente y por ende, la persecución y hechos atentatorios contra la integridad personal que causan miedo, rabia y dolor. Todo esto tiene como respuesta el éxodo violento que los conducen a la miseria, al abandono, al hambre, a la pérdida de la autoestima y a lo que más los ha identificado: sus relaciones de parentesco-familiar”.⁵⁷

⁵⁷ GUEVARA, Rubén. “La Nueva Colonización Urbana: El Desplazamiento Forzado”. Consultado el 20 de agosto de 2008 de: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/artpdfred.jsp?lcve=11051007>

Analizar este proceso que relaciona la pérdida del espacio vital como pérdida de la identidad, implica de un lado, identificar las condiciones particulares de inserción en los espacios específicos de reubicación, en pequeñas y grandes ciudades, de acuerdo con las nuevas exigencias de acomodación en estos contextos y, de otro lado, identificar los procesos particulares de confrontación que en torno a la identidad deben asumir las familias y las comunidades desplazadas para enfrentar la condición que desencadena este hecho de violencia.

Aunado a lo anterior, una de las variables de análisis que relaciona los estudios urbanos en Colombia y la situación social de los desplazados en las ciudades es la violencia. De acuerdo con Sánchez, el país ha experimentado a lo largo de su historia, cambios internos de reestructuración territorial, relacionados ya no solo con factores económicos sino con factores sociales ligados a los conflictos por la tenencia de la tierra en el campo. En sus propias palabras:

“Esos factores llegaron a tener tal relevancia en Colombia, que desembocaron en la guerra civil de la violencia, fenómeno no sucedido en otros países vecinos y que hace que el caso colombiano, en efecto, presente diferencias con respecto a los procesos migratorios y de urbanización del resto de países latinoamericanos”⁵⁸.

En ese sentido, quizás las diferencias radican en el carácter propio de esos procesos, en su expresión local, en la forma como se desarrollaron como resultado de la mezcla explosiva de factores económicos globales con factores socio-políticos locales, generando una dinámica particular.

En Colombia, y particularmente en Santiago de Cali, de acuerdo con los diferentes autores consultados, la violencia se asocia al desplazamiento forzado y a la aceleración de los procesos de urbanización en zonas suburbanas de los grandes centros del desarrollo del país.

Otra variable que componen la dimensión social y cultural del desplazamiento forzado en Colombia, consiste en lo que para Guevara significa el arribo o llegada de “nuevos colonizadores urbanos”⁵⁹ desde las zonas rurales y que en su búsqueda de un lugar para vivir terminan optando por invadir cualquier tipo de terreno escasamente vigilado por las autoridades y, por lo general, ubicado en

⁵⁸ SÁNCHEZ, Lina María. “Éxodos rurales y urbanización en Colombia”. Perspectiva histórica y aproximaciones teóricas. Revista Bitácora Urbano Territorial, Vol. 13, Núm. 2, junio-diciembre, 2008, Universidad Nacional de Colombia. p. 57-72.

⁵⁹ *Ibíd.*

lugares periféricos de las ciudades, dando origen a zonas de hacinamientos urbanos con mínimas o nulas condiciones para ser habitables. El concepto de “nuevos colonizadores urbanos” hace alusión a esa población desplazada que ha llegado a la ciudad y se ha ubicado no sólo en un espacio no apto para vivir y establecer su vivienda familiar, sino a los que se han ubicado en el centro de la ciudad con sus mercancías, constituyendo esa cultura del rebusque de los vendedores ambulantes en los andenes, recorriendo la ciudad o parados en los semáforos con lo cual se proveen del dinero necesario para satisfacer sus necesidades básicas, pero que también, de alguna manera, favorecen por medio de la economía no formal, a su propia familia.

3.1.4 Dimensión política del desplazamiento. Esta dimensión se relaciona con la respuesta estatal al desplazamiento forzado pues, si bien Colombia ha vivido un largo periodo de flujos migratorios internos, es solo hasta 1995, a través del documento CONPES 2804⁶⁰, que hizo evidente la preocupación estatal por la prevención y atención del desplazamiento forzado, en donde definió una estructura de instituciones como:

- El Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada - SNAIPD,
- El Fondo Nacional de Atención a la Población Desplazada,
- La Red de Solidaridad Social –RSS, llamada actualmente Acción Social de la Presidencia de la República.⁶¹

En el Cuadro 1 y la Figura 2, se destaca cómo la prolongada, difícil y compleja situación de violencia y crisis de los Derechos Humanos que se ha vivido en este periodo, deja en Colombia como consecuencia el desplazamiento de al menos 520.666 hogares equivalentes a 2'203.801, entre hombres, mujeres y niños entre el 2002 y el 2009.

Esta realidad de los desplazados, que viene presentándose desde los años 60, dio origen a la expedición de la Ley 387 de 1997 en la que se define el término de “Población en Situación de Desplazamiento PSD” dentro del marco normativo colombiano, en el que ya se reconocen derechos de las personas desplazadas a

⁶⁰ CONPES 2804 de 1995, mediante el cual el Estado Colombiano reconoció por primera vez en forma expresa el desplazamiento forzado y estructuró una política para la atención integral de la población desplazada.

⁶¹ *Ibíd.*

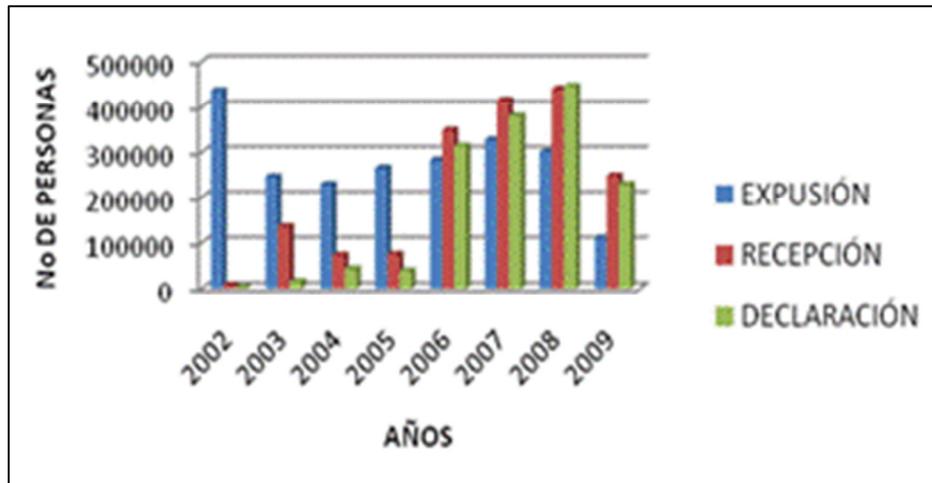
la luz de los principios Rectores de los Desplazado Internos, como los denominó la Organización de Naciones Unidas hacia 1998.⁶²

Cuadro 1. Desplazamiento a nivel nacional. Años 2002-2009.

AÑO	Expulsión		Recepción		Declaración	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas
2002	94145	436875	2892	8232	918	2859
2003	55127	246665	30222	136449	3196	15978
2004	55852	229213	15871	73524	9872	43590
2005	61004	265950	17269	76032	9601	39053
2006	66408	283603	70017	349530	60698	314221
2007	79554	328264	84416	416331	75690	381095
2008	76345	301817	94630	440653	94210	446668
2009	32231	111414	55407	248318	49960	229271
TOTAL	520.666	2'203.801	370.724	1'749.069	304.145	1'472.735

Fuente: Acción Social de la Presidencia de la República. 2011.⁶³

Figura 2 Desplazamiento a nivel nacional 2002- 2009.



Fuente: Acción Social, 2005.

⁶² Los principios rectores de los desplazados internos fueron elaborados y presentados en 1998 por el representante del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el desplazamiento interno, Francis Deng, en respuesta al mandato que le otorga la Asamblea General de las Naciones Unidas y la Comisión de Derechos Humanos para que se preparara un marco jurídico adecuado para la protección y asistencia de los desplazados internos. Documento E/CN.4/1998/53/Add.2, de 11 de febrero de 1998. New York. Naciones Unidas.

⁶³ ACCIÓN SOCIAL. Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional. Estadísticas de la población desplazada. Registro Único de Población Desplazada. Con fecha de corte 30 de noviembre de 2008. Consultado el 12 de febrero de 2011 en: <http://www.accionsocial.gov.co/Estadisticas/publicacion%20diciembre%20de%202009.htm>

Igualmente se encuentran los Decretos 173 de 1998, el documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social -CONPES 3057 de 1999, el Decreto 2569 de 2000, la sentencia T-025 de 2004 y las Normas T-589 de 2005. Lo que significó aumentar la responsabilidad del Estado en la formulación de políticas públicas y la adopción de medidas para su atención, prevención y control.

De acuerdo con Cardona⁶⁴, los inmigrantes forzados que colonizan las ciudades en Colombia pasan por un proceso de “aculturación” que se inicia ya con la migración, continua con la residencia en las casas de inquilinato y termina con la invasión, en un período aproximado de cinco etapas y 10 años.

En este mismo sentido, Lina Sánchez afirma que⁶⁵, a través de varios traslados intraurbanos, los migrantes pasan de una situación inestable, con fuerte nexo con el campo y sin identificarse con el ámbito urbano, a posiciones más estables y de identidad social con la ciudad, que los llevaban a conformar organizaciones previas para efectuar con éxito, como única alternativa de acceso permanente a la tierra urbana y de inserción en la sociedad, invasiones de terrenos, lo cual los convierte en potenciales agentes de cambio social. Finalmente, retomando a Cardona, se puede deducir que las invasiones de terrenos fueron producto tanto de la incapacidad del sistema político para responder a las demandas habitacionales de los nuevos migrantes como de la imposibilidad de detener el proceso migratorio⁶⁶.

La situación descrita, de acuerdo con Uribe Castro,⁶⁷ docente líder del grupo CIER, muestra que incluso a mediados del año 2013, los esfuerzos de las diferentes administraciones municipales y nacionales tanto en años anteriores así como los que están en curso a lo largo del año 2013, por tratar de reubicar en otros lugares de la Comuna 21 a los pobladores del Jarillón del río Cauca están generando mayores impactos negativos que beneficios no solo para las familias todavía asentadas en zonas con alto riesgo de inundación, sino para los otros sectores donde se los está realojando.

⁶⁴ CARDONA, Ramiro. “Migración, urbanización y marginalidad”. Bogotá: División de Estudios de Población, Asociación Colombiana de Facultades de Medicina. 1968, p. 30.

⁶⁵ SÁNCHEZ, Lina María. “Éxodos rurales y urbanización en Colombia”. Perspectiva histórica y aproximaciones teóricas. Revista Bitácora Urbano Territorial, Vol. 13, Núm. 2, junio-diciembre, 2008, p. 57-72. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.

⁶⁶ CARDONA, Ramiro. “Los asentamientos espontáneos de vivienda. Aspectos sociales de los programas de mejoramiento”. En: Cardona, Ramiro (ed.) Las migraciones internas. Bogotá: División de Estudios de Población, Asociación Colombiana de Facultades de Medicina. 1973, p. 312 ss.

⁶⁷ URIBE CASTRO, Hernando. (Docente líder) Asentamientos ilegales como luchas sociales en el marco de la ciudad capitalista colombiana. Cali. Sept. 2013. Op cit.

Para Uribe Castro el gran error de las autoridades locales y nacionales respecto a este proceso de realojamiento es clasificar o mejor, rotular a todas las familias que se encuentran asentadas en los lugares de más alto riesgo del jarillón, como invasores que pueden ser trasladados a diminutas viviendas urbanas construidas en el sector de Potrero Grande, una zona donde se está alimentando, por las malas decisiones administrativas un gran problema de tejido social y cultural, porque primero, se está prácticamente arrojando a mini-construcciones y sin ninguna consideración a familias campesinas que pueden con un poco de ayuda convertirse en productores, con otras compuestas por gentes dedicadas al reciclaje o con personas provenientes de la costa pacífica con vocación de pescadores o taladores de madera. Y segundo, el Estado después de obligarlos a vivir en ese tipo de construcciones, los abandonó a todos a su suerte. Por eso no extraña que los “brotes de criminalidad y violencia que se dan en Potrero Grande sean altísimos” asegura Uribe Castro.

Una muestra de esta actuación fragmentada, desorganizada y contradictoria del Estado en la Comuna 21, señala Uribe Castro, es lo que ha sucedido con el asentamiento Los Samanes del Cauca, a cuyos moradores la Secretaría de Vivienda Social otorgó personería jurídica permitiéndoles constituir su Junta de Acción Comunal. De inmediato el Departamento Administrativo de Hacienda Municipal emitió recibos de cobro de impuesto predial, reconociéndola oficialmente como asentamiento legal de la Vereda Cauquita, del Corregimiento de Navarro, no obstante, la Alcaldía, a partir de los anuncios de la inversión de \$1.3 billones en 2012 para atender el caso del jarillón, pretende desalojarlos y reubicarlos desconociendo el alcance institucional de las decisiones administrativas mencionadas.

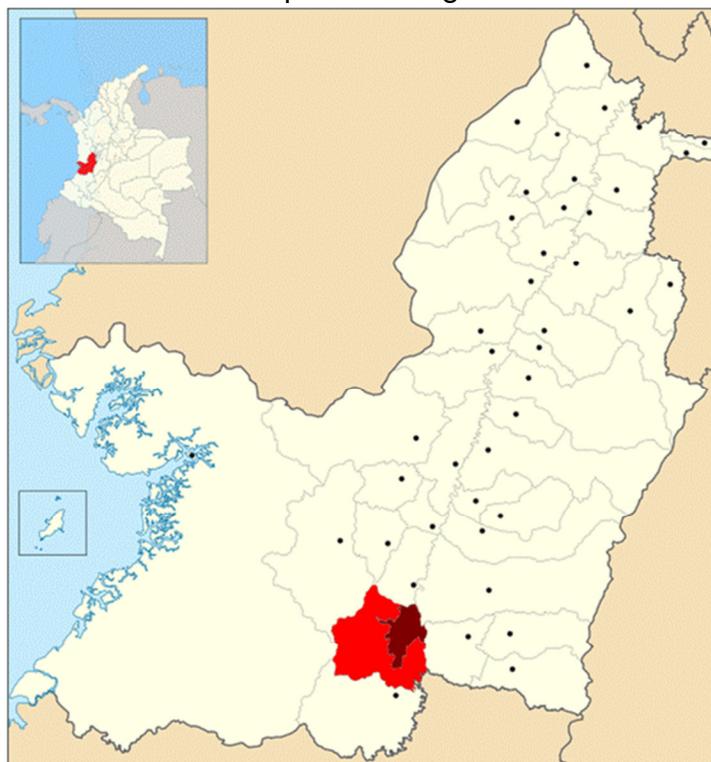
Esto demuestra una vez más, afirma Castro Uribe, la ineficiencia del Estado, puesto que el fenómeno del jarillón el río Cauca no se soluciona construyendo viviendas de 37 m² en Potrero Grande y arrojar allí a 1.175 familias de los asentamientos Brisas de un Nuevo Amanecer, Samanes del Cauca y Villamoscas, muchas de ellas con vocación campesina que ya habían logrado establecer un sistema productivo interesante que favorecía la diversidad alimentaria de Cali, porque entregaban además de vegetales, ganado y cerdos. Mientras que ahora se pretende dejarlos en la total miseria sin fuentes propias de trabajo. Esto solo para citar un ejemplo relevante, de los muchos errores cometidos por el Estado cuando trata de intervenir en ayuda a los desplazados, que oficialmente siguen siendo llamados invasores de tierras.

4. SANTIAGO DE CALI: CARACTERÍSTICAS GEOPOLÍTICAS Y POBLACIONALES

4.1 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA, ECONÓMICA Y SOCIO-POLÍTICA

Santiago de Cali es la capital del Departamento del Valle del Cauca, una de las 32 divisiones territoriales del país. Tiene una superficie de 21.195 km², equivalente al 15% del territorio nacional. Se ubica al suroccidente del país, limita al norte con los departamentos del Chocó y Risaralda, al oriente con Quindío y Tolima, al sur con Cauca y al occidente con el océano pacífico. Es un territorio fértil surcado por el río Cauca, encajonado entre dos cordilleras que se extienden al oeste sobre una posición del denominado Chocó biogeográfico, al andén del pacífico de tierras bajas y humedales cubiertos en buena proporción por bosques tropicales.

Figura 3. Ubicación del Departamento del Valle en Colombia y de su capital Santiago de Cali.



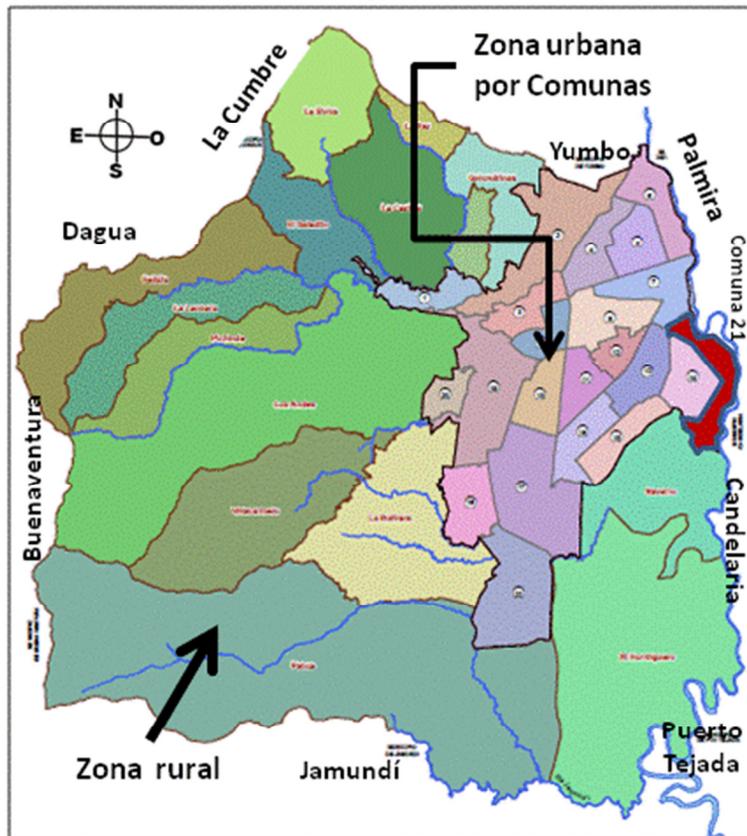
Fuente. POT de Cali 2012.

Foto 1. Imagen utilizada usualmente para presentar la ciudad de Santiago de Cali a propios y extraños.



Fuente. POT de Cali 2012.

Figura 4. Municipio de Santiago de Cali: áreas urbana y rural.



Fuente. POT de Cali 2012.

El valle geográfico del río Cauca y sus dos cordilleras, enmarcan una gran variedad geográfica, topográfica y climatológica, haciendo del departamento del Valle una rica región que se destaca por su biodiversidad, su patrimonio hídrico y su posición estratégica como salida al pacífico por el puerto de Buenaventura, lo cual constituye las potencialidades para su economía y sus grupos étnico-sociales⁶⁸.

El Departamento del Valle cuenta con 42 municipios, sus áreas urbanas con cerca de 200 hab/km² son de las más densamente pobladas de Colombia. El tejido urbano está distribuido principalmente en el valle geográfico del río Cauca. En Santiago de Cali, su capital, se agrupa el 51% de los pobladores del Departamento y el resto en una red de ciudades intermedias entre la que sobresalen: Buenaventura, Buga, Candelaria, Cartago, Jamundí, Palmira, Tuluá y Yumbo. Su denso tejido urbano, interconectado por una buena malla vial y una adecuada plataforma comunicativa, constituye una ventaja para la región. La sociedad vallecaucana es mestiza, pluriétnica y multicultural. (Población indígena, afrodescendientes, mestiza y blanca).

Santiago de Cali fue fundada por Sebastián de Belalcázar en 1538. Sus límites geográficos son: Al norte: Municipios de La Cumbre y Yumbo. Al oriente: Palmira, Candelaria y Puerto Tejada. Al sur: Jamundí. Al occidente: Buenaventura y Dagua.

La división territorial municipal quedó definida, según el DAPM: Departamento Administrativo de Planeación Municipal,⁶⁹ mediante el Acuerdo 15, de agosto 11 de 1988, según el cual fue sectorizada el área urbana municipal en 20 Comunas y el área rural en 15 Corregimientos. Posteriormente, con el Acuerdo 10, de agosto 10 de 1998 fue creada la Comuna 21 y con el Acuerdo 134 de agosto 10 de 2004 surge la Comuna 22.

Mediante el Acuerdo 69 de octubre 26 de 2000, que delimitó y clasificó los suelos urbanos en: de expansión urbana, rural, suburbano y de protección, se hizo evidente que el sector del jarillón del río Cauca, considerado como terreno de protección contra las inundaciones en época de invierno, había sido colonizado por familias desplazadas, a espaldas de la administración municipal, razón por la cual se hizo indispensables crear la nueva Comuna 21 con el fin de intervenir y controlar

⁶⁸ SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO. Datos de Cali y el Valle del Cauca. 2011. Consultado en: <http://www.cali.gov.co/publicaciones.php?id=227>

⁶⁹ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DAPM. “Una mirada descriptiva a las comunas de Cali”. Santiago de Cali, Diciembre de 2007. p. 11- 15.

un fenómeno en expansión, pero ante la lentitud de la reacción oficial, la situación se tornó en un problema de orden público y prácticamente, después de algunos intentos fallidos de desalojo, se optó por esperar hasta que existieran los recursos para otro tipo de intervención.⁷⁰

De acuerdo con el Censo de Población de 2005⁷¹ del DANE, la ciudad de Cali contaba con 2.039.626 habitantes en el área urbana, que se distribuyen en un área de 12.090,03 hectáreas, esto implica una densidad de 168,7 habitantes por hectárea. De acuerdo con la misma fuente, el 53% de la población son mujeres y el 47% son hombres. La población de Cali se encuentra distribuida en 22 comunas que representa el 98.28% de la población en cabecera, mientras que el resto, 1.72%, vive en el área rural. Una característica peculiar de Cali es la composición de la población de acuerdo a sus características étnico-raciales.

En el ámbito general, de acuerdo con el mismo DAPM, el 0.46% se auto-reconoce como indígena, el 0.03% como Rom, el 10.04% como raizal, el 26.07% como negro, mulato o afrocolombiano, el 73.18 sin auto-reconocimiento étnico y el 0.22% no proporcionó información. Esto muestra el importante componente de población afrocolombiana que alcanza aproximadamente 534.382 personas lo que equivale al 26.2% de la población caleña y ratifica a Cali como el mayor centro urbano de concentración de población afrocolombiana en el país.⁷²

Según su evolución histórica, señala el mismo DAPM, en la ciudad de Cali el efecto del crecimiento de la población fue más intenso que en otras ciudades de Colombia por la consolidación del proceso de Industrialización destinado a la sustitución de Importaciones intensificado a principios de la década de los 70, que implicaba un cambio de la producción de bienes de consumo hacia los bienes intermedios y de capital, y que atrajo oleadas de migrantes desde distintos lugares del país, pero principalmente de origen campesino y con escasos niveles de formación escolar y competencias para desempeñarse eficientemente en un área urbana en pleno proceso de industrialización, razón por la cual, no todos pudieron integrarse de manera ventajosa y terminaron constituyendo asentamientos subnormales, algunos de los cuales, poco a poco recibieron ayuda estatal y formaron los barrios populares.

⁷⁰ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DAPM. 2011. Consultado en: <http://planeacion.cali.gov.co/dapweb/index.asp>

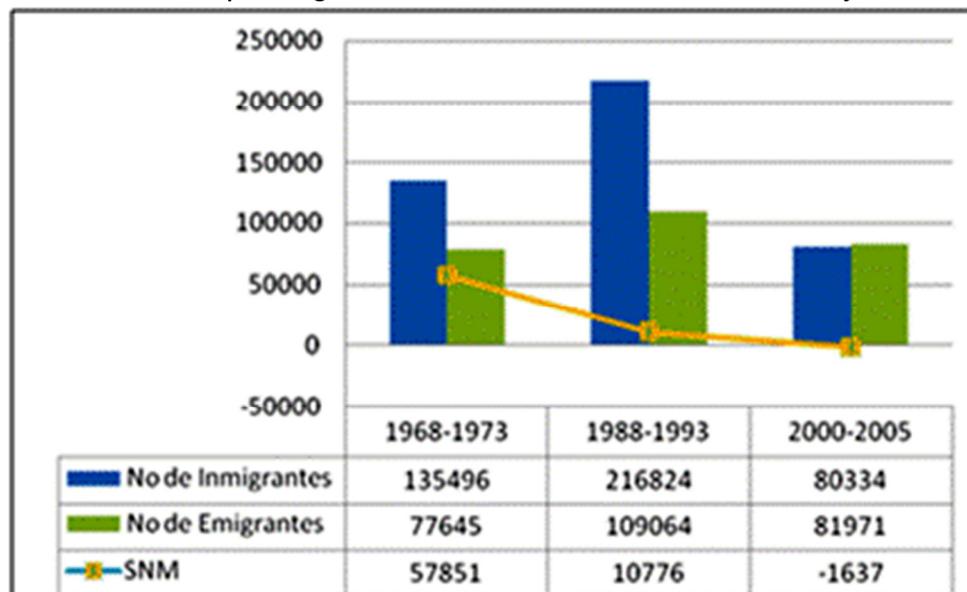
⁷¹ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DAPM. "Una mirada descriptiva a las comunas de Cali". Op cit. 2007. p. 9.

⁷² *Ibíd.* p. 12-15.

Esta llegada masiva de inmigrantes a Cali, como reseñan Barbary y Estacio, permitió a quienes lograron responder al aumento de la demanda laboral y estabilizar sus ingresos y constituirse en ejemplos a seguir en otras regiones del país, lo cual ocasionó un crecimiento demográfico importante acompañado de una expansión del espacio urbano⁷³. Por su parte Ocampo y Montenegro, afirman que después de la década de los setenta, los cambios en la dinámica poblacional se vieron fuertemente influidos por el agotamiento del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, la crisis de principios de los ochentas y la apertura e internacionalización de la economía a principios de los noventa.⁷⁴

Dichas situaciones dieron origen, como plantea Castro, en el Proyecto Cali Visión 2036, a los “cambios derivados del crecimiento natural de la población en Santiago de Cali, como lo confirman las cifras de corte de los últimos censos de población se vieron reforzados por el comportamiento del crecimiento social el cual está asociado al balance entre migraciones y emigraciones.”⁷⁵

Figura 5. Evolución de inmigración y saldo neto migratorio intermunicipal según resultados del censo 1973, 1993 y 2005.



Fuente. DANE 2006.

⁷³ BARBARY, O. y ESTACIO, A. “Desigualdad socio racial frente a la movilidad laboral en Cali”, en: Pobreza, Exclusión Social y Discriminación Étnico-Racial en América Latina y el Caribe. Cali, CIDSE/Univalle, CLACSO, CROP. 2005. p. 188.

⁷⁴ OCAMPO, José A. y MONTENEGRO, Santiago. “Crisis Mundial, Protección e Industrialización”, Editorial Norma S, A., 2007.

⁷⁵ CASTRO, Javier. Proyecto Cali Visión 2036. Eje temático desarrollo humano y social “dinámicas poblacionales y de migración en Cali”. Alcaldía de Santiago de Cali, Univalle. 2008.

Como se aprecia en la Figura 5, con base a cifras oficiales del DANE del año 2006, la evolución del saldo migratorio neto para la ciudad en el periodo 1973 - 2005, se evidencia una reducción importante en el último periodo intercensal, que convierte a Cali en una ciudad expulsora de población. No obstante, como señala el Proyecto Cali Visión 2036, llama la atención que esto suceda a pesar del efecto que ha tenido la entrada de inmigrantes, como resultado del desplazamiento forzado. Sin esta desafortunada circunstancia, la ciudad de Cali hubiese tenido un saldo migratorio neto negativo más acentuado.

Por otro lado, el censo económico de 2005, elaborado por el DANE y utilizado por el DAPM de Cali para sus estimaciones estadísticas, permite identificar el número, tipo, actividad económica y empleo generado por las unidades económicas en cada una de las Comunas.

Según el DAPM en su informe de 2007, del total de unidades encuestadas en Cali a 2005, el comercio tiene el mayor número de negocios con el 60.40%, le sigue los servicios con el 30.46% y la industria con el 9.44%; es decir que el sector terciario de Cali (servicios) más la industria, agrupa el 90.86 de las unidades económicas. Sin embargo, en la generación de riqueza la participación de estos dos grandes sectores económicos es la siguiente: el sector terciario participa con el 74.02% del PIB municipal, mientras que el sector industrial participa con el 25.63%. El sector primario participa con el 0.35% del PIB municipal⁷⁶.

En vivienda, en el 2008 se registraron 583.740 hogares de los cuales en los estratos 1, 2 y 3 hay un déficit de 85.886 hogares discriminados así: 54.728 hogares con déficit cuantitativo y 31.158 con déficit cualitativo. Se proyectó para este mismo año la conformación de 6.047 nuevos hogares (estudio actualizado de "déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda urbana y rural del Municipio). Para 2005, había en el Municipio 513.844 viviendas de las cuales el 98% se encuentra en la zona urbana y el 2% en la zona rural. Del total, el 55.7% son casas, 38.8% son apartamentos y el 4.9% son cuartos. En las comunas 14, 15, 20, 21 y 22 predominan construcciones individuales tipo casa, mientras en las comunas 5, 17 y 19 predominan los apartamentos. El 98.2% de los hogares se encuentra en el área urbana de Cali y el 1.8% en el área rural, registrándose un promedio de 1.1 hogares por vivienda.⁷⁷

⁷⁶ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL. "Una mirada descriptiva a las comunas de Cali". Santiago de Cali, Diciembre de 2007. p. 11.

⁷⁷ *Ibíd.*

La vivienda propia, de acuerdo con el estudio elaborado por el Consejo Municipal de Planeación (CMP) para el Plan de Desarrollo 2008-2011, es la que tiene mayor presencia relativa con un 50.7%, el 42.2% paga arriendo y el 0.9% no cuenta con un título de vivienda. El 30% de los caleños tiene dificultades para adquirir vivienda debido a su baja capacidad económica, el 16% de ellos no pueden acceder a un subsidio y el 11 % no tiene posibilidades de crédito⁷⁸.

En temas de situación social, la Gran Encuesta Ciudadana realizada por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal (DAPM)⁷⁹ en 2011, muestra que en todas las comunas el problema más sentido es la inseguridad, expresado en hurtos, pandillas juveniles, homicidios, lesiones personales y violencia intrafamiliar. En 2007 se denunciaron 12.379 hurtos, es decir 34 diarios y 1031 al mes. De estos, el 50% fueron hurtos a personas, el 30 % hurtos de automotores y el 24 % fueron hurtos a residencias y locales comerciales. Estas cifras solo reflejan un 20% de los hurtos si se tiene en cuenta que la encuesta de victimización registra para Cali una tasa de no denuncia del 80%. La violencia puede valorarse con indicadores como la tasa de homicidios, que calcula el riesgo de una persona de morir de manera violenta y que, en los últimos cuatro años, ha pasado de 90 por cada 100.000 habitantes a 70. Aunque hay una disminución de riesgo de morir por esta causa, no deja de ser preocupante pues se trata de una de las más altas del país y de Latinoamérica.

De los 2'119.908 habitantes, según las proyecciones del Consejo Municipal de Planeación CMP, con base a la encuesta del DANE de 2005, un 2.34% es población desplazada por la violencia y registrada parcialmente por Acción Social de la Presidencia de la República. Destacándose una significativa presencia de población afrodescendiente en la ciudad.

Parte de la población afrodescendiente radicada en Cali es inmigrante o desplazada del Pacífico colombiano (Chocó, Valle, Cauca, Nariño), otra es raizal caleña. Esta población tiene una fuerte presencia en las comunas 7, 14, 15, 16 y 21, ubicadas en el oriente de la ciudad. El 40% de la población afrodescendiente está desempleada, mientras que gran parte del resto está subempleada.

⁷⁸ CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CMP. "Plan de desarrollo 2008-2011". Alcaldía de Santiago de Cali. Febrero 28 de 2008. Disponible en: <http://www.emprendimientolocalyregional.com/blog/media/blogs/General/plandesarrollocali20082011primerborrador.pdf>

⁷⁹ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DAPM. 2011. Consultado en: <http://planeacion.cali.gov.co/dapweb/index.asp>

En la zona urbana, dice el CMP en el Plan de Desarrollo 2008-2011, que el 23% de la población afrodescendiente es analfabeta. De igual modo, los pueblos indígenas ven a Cali como la posibilidad para educarse y educar a sus hijos, como una opción para trabajar, para acceder a una vivienda digna y a servicios básicos acordes a sus usos y costumbres. Sin embargo, su situación es difícil debido a la invisibilización, la exclusión, la escasa formación técnica y profesional, la marginación y la subvaloración del trabajo que desempeñan en la ciudad⁸⁰.

La salud pública muestra avances y retrocesos frente a las prioridades nacionales y a los Objetivos del Milenio. La mortalidad la encabezan las enfermedades crónicas (cardio-cerebro-vasculares y cáncer) presentándose una importante incidencia en los niños, causada por tumores malignos, seguida de las defunciones debido a homicidios (13% de los casos).

En el grupo de 15 a 44 años, el 66% de las muertes son violentas (suicidios, accidentes y homicidios). Las enfermedades crónicas presentan un incremento con la edad; el cáncer y las enfermedades cardio-cerebro-vasculares comienzan a ser importantes como causa de muerte desde la niñez cuando los tumores malignos son la sexta causa, hasta ser la segunda y primera causa entre adultos y mayores⁸¹.

En el municipio a 2007, según el CMP, hay 1'200.827 personas (56.6% del total de la población), identificadas y registradas por el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales - SISBEN, residentes en barrios de estratos socioeconómicos 1, 2 y 3; de ellos el 96.82% reside en la zona urbana y el 3.18% en la zona rural. Esta población se halla conformada por 310.029 hogares, integrados por cuatro personas en promedio. Según las bases de datos del SISBEN hacia 2007 en los estratos 1, 2 y 3 de Cali:

- El 42.6% de la población registrada en las Bases del SISBEN, quedó clasificada en el nivel 2 de pobreza lo cual significa que poseen al menos 1 NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas),
- El 34.3%, clasificada como Nivel 1, o Población en condiciones de extrema Pobreza con 2 o más NBI.
- En un Nivel 3, no pobres técnicamente, quedaron clasificados el 22.9% de los encuestados.

⁸⁰ CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CMP. "Plan de desarrollo 2008-2011". Op cit.

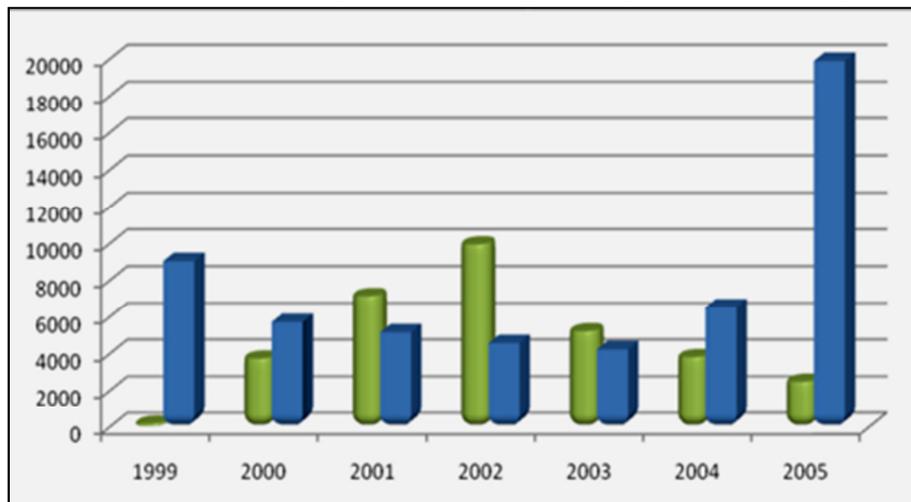
⁸¹ Ibíd.

- La proporción de personas en los niveles superiores (4, 5 y 6) es insignificante (0.2%) y corresponde a personas que no tienen Necesidades Básicas Insatisfechas⁸².

Según el DAPM, con base a los registros de Acción Social, en Colombia, se ha establecido que Cali es la tercera ciudad receptora de población en situación de desplazamiento forzado por la violencia. A 2007, en la ciudad se encontraban 49.774 personas desplazadas correspondientes a 11.615 familias, localizadas en las áreas oriente, ladera y norte.⁸³

Así mismo, de acuerdo con el estudio realizado por Giraldo Urrea hacia 2004, se hizo evidente que la historia de la ciudad se encuentra profundamente marcada por la dinámica de las migraciones, y en especial, por la generada por la violencia de los años cuarenta y cincuenta del siglo XX, como lo muestra el hecho, entre otros, que ha registrado desde esa época una de las mayores tasas promedio de inmigración superiores al promedio nacional y que sus efectos se han hecho sentir en toda la organización social.⁸⁴ (Ver Figura 6)

Figura 6. Evolución del desplazamiento en Cali por número de personas.



Fuente. Registro de Acción Social (primera barra) y CODHES (segunda barra). 2005.

⁸² Ibíd.

⁸³ Ibíd.

⁸⁴ GIRALDO Urrea, Fernando. "Tendencias sociodemográficas y asentamientos urbanos en Santiago de Cali". CIDSE. Universidad del Valle. Enero 2004.

Según Bohórquez, tomando en cuenta los informes de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento – CODHES de 2005, a Cali llegaron entre 1985 y 2003, 61.000 personas desplazadas agrupadas en 12.700 hogares. Por otra parte, en el período 1985-1994 la ciudad habría albergado al menos 270.000 migrantes. Las familias desplazadas por la violencia que han llegado a Cali, tienden a ubicarse en los asentamientos humanos más precarios de la ciudad con los más altos niveles de riesgo social para sus pobladores (violencia, desempleo, pobreza, desprotección social, epidemias) y son escenarios de procesos recurrentes de invasiones, desalojos y de formación de asentamientos informales en zonas de alto riesgo frente a los desastres naturales (inundaciones, deslizamientos, terremotos).⁸⁵

Como se anotó con anterioridad, uno de los hechos más significativos en torno al crecimiento social de la población en Cali en la última década ha sido la llegada de inmigrantes como resultado del desplazamiento forzado y aunque las cifras sobre el número de desplazados son heterogéneas, su magnitud ha sido importante en la última década. La Figura 6 muestra la evolución del número de desplazados entre el año 1999 y 2005 sobre la base de la información de la Consejería para la Acción Social de la Presidencia de la República y la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, CODHES.

4.2 EL DESPLAZAMIENTO Y LA URBANIZACIÓN FORZADA EN SANTIAGO DE CALI

Tal y como lo sugiere Romero,⁸⁶ es importante agrupar las causas del desplazamiento forzado hacia las grandes ciudades de Colombia, en dos grandes dimensiones. En primer lugar, se relacionan con las dinámicas del conflicto armado, ya que las comunidades abandonan sus territorios, cuando se producen enfrentamientos armados, masacres, amenazas, asesinatos, secuestros, desapariciones y reclutamientos forzosos y demás prácticas bélicas, de las cuales son responsables tanto las fuerzas irregulares como las estatales ya sea en forma individual o colectiva. En segundo lugar, el desplazamiento también es promovido

⁸⁵ BOHÓRQUEZ, Gustavo A. “Determinantes de los flujos forzados de población en el Valle del Cauca y su presión sobre la demanda de servicios públicos municipales”. Grupo de Investigación en Desarrollo Económico y Economía Internacional – GIDEEI-. Santiago de Cali, julio de 2005.

⁸⁶ ROMERO, Marcos. “El desplazamiento en tiempos de seguridad democrática”. Investigador CODHES. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 2010. Consultado el 15 de Febrero de 2010 en: www.codhes.org

desde poderosos intereses económicos, que apoyan formas de coacción violentas, destinadas a producir el despojo de tierras, el despoblamiento de zonas económicas estratégicas y su utilización ilegal, la destrucción y la desactivación de procesos de organización social de las comunidades, el desarraigo cultural y la supresión de la pluralidad política.

El Departamento del Valle, al igual que casi todo el territorio nacional, está inmerso en la grave condición de expulsar violentamente a sus campesinos, pero además, posee la característica de ser un departamento receptor. De acuerdo con Romero con base a estadísticas de la Red de Solidaridad de 2010,⁸⁷ 40.613 personas han sido expulsadas por efecto de la violencia en el Valle, deben agregarse otras 30.387 provenientes de otros departamentos, especialmente de Cauca (13.625), Nariño (6.942), Antioquia (4.282), Putumayo (2.746) Chocó (2.740) y Caquetá (1.781) cuyo destino final ha sido la ciudad de Cali.

Según Jackeline Ramírez⁸⁸ en Cali existen dos sectores de poblamiento acordes con el orden descrito, el primero ubicado en la parte occidental y de ladera donde están: Siloé, Terrón Colorado y Los Chorros, el segundo es el Distrito de Aguablanca al cual pertenece administrativamente la Comuna 21 que está ubicada en zonas inundables del oriente de la ciudad. Este último sector es el que alberga el porcentaje mayor de población desplazada. Debido a la oleada constante de desplazados, Cali representa una de las ciudades más ambiguas en el desarrollo urbanístico nacional, tal situación en palabras de Ramírez indica que:

“La ciudad de Cali es una urbe socio-espacialmente fragmentada, en la que coexisten espacios diferenciados, antagónicos y contrastantes que muestran claramente las profundas inequidades e injusticias del sistema económico y social. Por un lado se observa una Cali planificada, céntrica donde se ubican las actividades más productivas y los sectores sociales más ricos de la sociedad.

Por otro lado, está la ciudad donde transitan y viven los sectores populares que realizan actividades económicas de poca rentabilidad y acceden o carecen de los bienes y servicios de la ciudad. Así, los recién llegados, - los desplazados y desplazadas- los nuevos pobladores se encuentran con una Cali, de infraestructura muy desarrollada, vías, plazas, edificios. Una población que no se manifiesta ni en positivo, ni en negativo por la llegada de más gente a su ciudad; este es un primer aliciente para que los nuevos pobladores sientan algo de seguridad y se sientan capaces de sobrevivir en ella”.⁸⁹

⁸⁷ *Ibíd.*

⁸⁸ RAMÍREZ, Jackeline et al. “Las nuevas tribus urbanas en Cali: desplazamiento forzado y género”. Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades. Univalle. Cali, 2004. p. 8-9.

⁸⁹ *Ibíd.* p. 9.

La situación descrita indica que Cali ha adquirido una nueva dimensión conceptual urbanística que se define como la reterritorialización de las “nuevas tribus urbanas”⁹⁰, caracterizada por la reconfiguración de los espacios y tiempos urbanos, la transformación de los barrios y de zonas ecológicas en asentamientos subnormales o “invasiones” que exigen adaptación tanto al colono recién llegado como al habitante local:

“La llegada de la población desplazada a los barrios del Distrito ha significado un proceso de adaptación de la des-espacialización a la re-espacialización en la que hombres y mujeres buscan mejores condiciones de vida y al mismo tiempo buscan mimetizar su identidad mientras superan esa primera etapa de temor. Pero al mismo tiempo éstos y éstas desplazados son nuevos sujetos que llegan a la ciudad y ponen en evidencia la diferencia y la heterogeneidad; son portadores de habilidades y destrezas distintas a las requeridas por el mundo urbano pero tienen la capacidad de aprender lo que les brinda la ciudad. Con ellos y ellas se producirá más urbanización, economías informales, culturas populares y organizaciones comunitarias de diferentes tipos”⁹¹.

En estas nuevas “tribus urbanas”, la población desplazada al reconstruir sus identidades, el tejido social, convierte a las mujeres en las protagonistas más importantes de la nueva ciudad que se empieza a constituir con su llegada. Es el momento donde no por opción sino por la situación, la mujer debe empoderarse y asumir roles que en su educación tradicional solo eran para los hombres, debe salir a un espacio geográfico más amplio y público que no era posible imaginar con las obligaciones que tenía en su casa o en su finca⁹².

En sus lugares de origen, reconoce Ramírez, los actuales integrantes de las nuevas tribus urbanas eran propietarios de sus viviendas y de predios o fincas donde discurrían las tareas productivas y reproductivas propias de su entorno. Pero al llegar a Cali, el 39% de las nuevas tribus poblacionales tienden a residir en viviendas de alquiler, 29% de posada, 21% han invadido y levantado ranchos y solo un 11% son otra vez propietarios del lugar que ocupan.

En cuanto a los jóvenes, Ramírez señala que el cambio de la dinámica familiar y de su propio rol resulta una situación difícil de sobrellevar, y ésta es distinta para el hombre y para la mujer⁹³.

⁹⁰ Ibíd. pág. 12.

⁹¹ Ibídem. 12.

⁹² Ibíd. p. 17.

⁹³ Ibíd. p. 18.

En el caso de los hombres jóvenes, el cambio de rol de un joven proveedor, productivo y apoyo a la familia, pasa a ser el de un joven que lucha por ser aceptado socialmente y aprender a manejar el espacio de la ciudad – la calle- pero al interior del hogar deja de ser productivo, ya que la ciudad no le ofrece trabajo adecuado.

De acuerdo con Lizandro Cabrera, el contexto social de la ciudad es hostil a la inclusión socioeconómica de los sectores sociales con mayores índices de necesidades básicas insatisfechas y en especial, no brinda oportunidades para los proyectos de vida de los jóvenes de los barrios que cuentan con población de migrantes desplazados, lo cual propicia el surgimiento de formas de criminalidad común, pandillismo y otras conductas entre estos, sigue las mismas sea un rasgo universal del grupo. Todo lo anterior se traduce en la generación de focos de expulsión violenta de población, esta vez por razones sociales más que políticas⁹⁴.

Igualmente, dentro del diagnóstico del POT de Cali, se hace alusión a las migraciones y sus impactos a nivel físico-espacial en la siguiente consideración:

“En los asentamientos subnormales, denominados desde 1999 por la Administración Municipal como Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto, se aprecia el producto del crecimiento demográfico de Cali sumado a las distintas formas de migración que ha traído la desproporcionada e improvisada ocupación de los terrenos “libres” del municipio.

Es así como se han poblado las laderas de la Cordillera Occidental y las riberas de los ríos Cali y Cauca donde las características físicas y ambientales, en combinación con la intervención humana, están expuestas constantemente a fenómenos como los deslizamientos y las inundaciones.

Estos asentamientos, carecen de todas las condiciones mínimas de habitabilidad a lo que se suma el problema de la difícil accesibilidad a las zonas donde se encuentran ubicados. En conjunto suman un total de 26.835 viviendas, distribuidas en 127 asentamientos, 110 (37%) ubicados en el área urbana y 17 (13%) en el área rural, estos 127 asentamientos concentran un total de 128.808 habitantes”.⁹⁵

Como se ha podido apreciar, sobresalen en el fenómeno del desplazamiento hacia la ciudad de Cali, la presión externa, generalmente de tipo violento no necesariamente de corte político sino motivada por la expansión del narcotráfico,

⁹⁴ CABRERA S. Lizandro A. “Las realidades de la población desplazada asentada en Cali”. Grupo de investigación Hernando Devis Echandia. Universidad Santiago de Cali. 2007. *Consultado en:* virtual.usc.edu.co/hernandodevis/.../lasrealidadesdelapoblaciondesplazada

⁹⁵ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN. “Plan de Ordenamiento Territorial POT” Municipio de Santiago de Cali. 2000-2012. Componente socioeconómico y cultural. <http://www.cali.gov.co/publico2/pot/documentos/presentacion.pdf>

más que el socioeconómico y cultural, sobre las poblaciones habitantes en las áreas rurales del departamento del Valle y de otros Departamentos del país, que ante la inacción del Estado, son obligadas a conformar en la ciudad, bajo la nueva condición de excluidos, asentamientos informales e ilegales por la forma en que son constituidos.

De este modo, la respuesta de estas poblaciones, en su búsqueda de una solución que les permita reubicarse y, sobre todo, superar la hostilidad con la cual son percibidos por el resto de la sociedad, se convierte en un factor que incide en la reconfiguración de los espacios y tiempos urbanos, usualmente sometidos, por una parte, al temor de la reacción de las autoridades para desalojarlos y, por la otra, a la necesidad de organizarse para hacerles frente y evitar hasta donde sea posible incrementar su condición de excluidos del desarrollo de la ciudad.

Al no ser recepcionados por el Estado de manera expedita, los desplazados han sido prácticamente los responsables de la expansión de la ciudad hacia las laderas de occidente y los terrenos bajos de oriente en el área circundante del río Cauca y expuesta a las inundaciones, dentro de los límites del municipio, aprovechando en este último caso las obras de contención o jarillón que bordea el cauce del río. Esta expansión ha ocurrido y sigue ocurriendo en ambos sentidos, en un contexto sociopolítico desordenado, en el que la ausencia del Estado y de su función de velar por el cumplimiento de la Constitución del 91 es notable.

5. LA COMUNA 21 EN SANTIAGO DE CALI

5.1 INFORMACIÓN GENERAL

5.1.1 Su origen histórico-político. La Comuna 21, de acuerdo con el informe del Departamento Administrativo de Planeación Municipal DAPM, para el año 2011, se encuentra ubicada en el oriente de la ciudad (Ver Figura 7). Delimita por el sur con el corregimiento de Navarro, por el oriente y nororiente con el límite del perímetro urbano de la ciudad. Al noroccidente linda con la Comuna 13, al norte con la Comuna 7, y al occidente con la Comuna 14. La Comuna 21 cubre el 4% del área total del municipio de Santiago Cali con 482,9 hectáreas, las cuales están divididas entre 12 barrios y ocho urbanizaciones o sectores. Comparativamente esta Comuna tiene el 3,3% de los barrios de la ciudad y las urbanizaciones o sectores que la componen corresponden al 6,7% del total, así mismo, posee 955 manzanas, es decir el 6,9% del total de manzanas existentes en Cali.⁹⁶ (Ver Cuadro 2)

Cuadro 2. Barrios y Sectores de la Comuna 21.

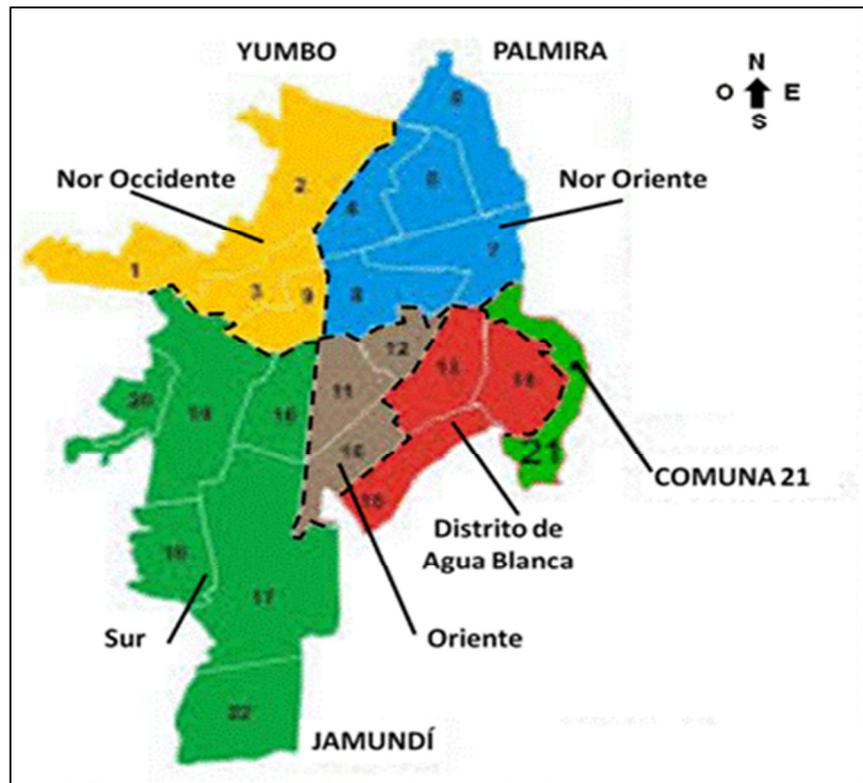
Barrios	Urbanizaciones o Sectores
1. Potrero Grande	1. Suerte 90
2. Calimío Desepaz	2. Tercer Milenio
3. Líderes	3. La Pradera
4. Talanga Comfenalco	4. Manantial
5. Compartir	5. Ciudadela del río
6. Valle Grande	6. Villa Mercedes
7. Santa Clara	7. Las Dalias
8. Pizamos 1	8. Villa Luz
9. Pizamos 2	
10. Pizamos 3	
11. Remansos	
12. Gualanday	

Fuente. DAPM. Cali. 2011.

⁹⁶ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DAPM. “Una mirada descriptiva a las Comunas de Cali”. Santiago de Cali, Diciembre de 2011. p. 110.

La Comuna 21 hace parte administrativamente del Distrito de Aguablanca (Ver Figura 8) y comparte la característica de ser una de las zonas más deprimidas de la ciudad y con mayor nivel delincencial. Concentra en su mayoría población afrodescendiente, inmigrante de la costa pacífica colombiana, de los Departamentos del Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño. También personas llegadas desde otros Departamentos del centro, oriente y norte del país.

Figura 7. Ubicación de la Comuna 21 en el municipio de Santiago de Cali.



Fuente. DAPM. Cali. 2011.

La Comuna 21, empieza a tomar forma como unidad territorial hacia septiembre de 1993, mediante actos administrativos en los que concurren el gobierno nacional, el municipal y varias fundaciones. Es de anotar que el diseño de los asentamientos de esta Comuna constituyó, en su momento, un acto administrativo notable, porque se focalizó un problema específico y se obró en consonancia con el mismo. La idea fue crear “una ciudad dentro de la ciudad”, a la que se denominó Ciudadela Desepez, que sería un modelo de concertación entre los ciudadanos en condiciones de alta vulnerabilidad y las fuerzas vivas del municipio.

En Cali hacia 1990 estaban detectados diversos focos de asentamientos subnormales, como los denominados: Los Chorros; Cinta Larga; La Isla, Petecuy, entre otros para un total de 18, con una población de 10.000 familias censadas, que demandaban una solución efectiva de vivienda por parte de la administración municipal. A principios de 1993 fueron entregados un número equivalente de formularios para acceder al programa de vivienda social y a mediados de 1994 empezó el traslado hacia el sector que en 1998 será denominado oficialmente Comuna 21, donde son entregados los primeros 528 lotes con servicios. El borde occidental natural del sector se determinó en la calle 121 que lo separaba del Distrito de Aguablanca y el oriental el cauce del río Cauca.

Previamente se había establecido como zona de reserva el área del jarillón construido en 1958 para proteger la ciudad de las crecidas del Río Cauca y entre 150 a 250 metros adicionales como zona arbolada complementaria. Posteriormente, de acuerdo con el estudio del DAGMA de 2003,⁹⁷ quedó corroborado que prácticamente todo el área de la Comuna 21, estaba situada sobre terrenos que mediante perforaciones, solo hasta 400 de profundidad revelaron un soporte de roca sólida, por lo tanto, al estar compuestos por sedimentaciones aún no compactadas, estaban expuestos al fenómeno de licuefacción al momento de presentarse temblores o inundaciones severas y no debían ser utilizados para ningún tipo de asentamiento, sino máximo como zona recreativa.

En diciembre de 1994 la Comisión del Plan del Concejo Municipal aprobó 15.372 soluciones de vivienda en la Ciudadela Desepaz, con lo que se esperaba solucionar completamente el problema de los desplazados y de quienes habían invadido espacio público no apto para ser habitado. (Ver Foto 2)

En febrero de 1995 el Concejo Municipal aumentó hasta 20.194 el número de lotes con servicios en áreas consideradas seguras, distantes tanto del área del jarillón como de las zonas de reserva y entregó a distintas firmas constructoras las especificaciones técnicas y los contratos que incluían las 15.372 casas de interés social aprobadas el año anterior, sin embargo, finalmente solo fueron terminados completamente 18.858, a las que se añadieron 3.303 lotes con servicios para ser terminadas por autoconstrucción, lo cual arroja un total actual de 22.161 viviendas, que corresponde al 4,4% del total de viviendas de la capital vallecaucana. Así, el número de viviendas por hectárea de estas acciones administrativas fue 45,9 cifra

⁹⁷ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE MEDIO AMBIENTE DAGMA de Cali, Agenda ambiental, en el Plan de Desarrollo 2004-2008. El humedal Pízasos de la Comuna 21. 2008. Publicación del gobierno municipal.

superior a la densidad de viviendas para el total de la ciudad que es de 41,6 viviendas por hectárea.

Según Acción Social de la Presidencia de la República para el año de 2012, por ser la Comuna 21 un sector clave para combatir la inseguridad y para lograr la cohesión social de la ciudad, la administración municipal ha realizado, con apoyo del gobierno nacional, algunos acercamientos a los desplazados que no han sido cobijados por programas de vivienda como el realizado entre 1993-1995, promoviendo una serie de obras y programas de apoyo destinadas a reducir la marginalidad, como la Alameda Sol de Oriente, el Centro Comercial Río Cauca y una troncal del Sistema de Transporte Masivo MIO. Pero la lentitud en la ejecución ha exasperado los ánimos de los desplazados y ocasionado enfrentamientos constantes con las autoridades administrativas y la fuerza pública. (Ver Foto 3)

Foto 2. Sector urbanizado de la Comuna 21 en límites con el Distrito de Aguablanca, conocido como ciudadela Desepaz.



Fuente. Trabajo de campo para esta investigación.

Foto 3. Construcciones en asentamientos subnormales en el jarillón que bordea el río Cauca con clara influencia palafítica propia de la costa pacífica.



Fuente. Trabajo de campo para esta investigación.

Ante la constante llegada de desplazados la administración municipal tiene planeado implementar proyectos de Vivienda de Interés Social (VIS) para sectores como el del barrio Potrero Grande; crear ciudadelas educativas dentro del programa municipal “21 Megaobras” y proyectos de reinserción juvenil como “Me paro en la raya”, sin embargo, al no concretarse la disponibilidad de los recursos necesarios, gran parte de estas iniciativas están a 2013 pendientes de ejecución.

5.2 ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

5.2.1 Población. Respecto a su población, en esta comuna según el mismo DAPM,⁹⁸ habita el 4,5% del total de la ciudad, es decir 92.170 habitantes, de los cuales el 47,8% son hombres (44.057) y el 52,2% restante mujeres (48.113). Esta

⁹⁸ DAPM. 2011, p 112. Op cit.

distribución de la población por género es similar a la que se presenta para el consolidado de Cali (47,1% son hombres y el 52,9 mujeres). El número de habitantes por hectárea –densidad bruta– es de 190,9 cifra superior a la densidad bruta para Cali (168,7). Por otro lado, la composición étnica de la población de esta comuna difiere ligeramente de la de toda la ciudad. Mientras que en esta comuna el 44,7% de sus habitantes se reconocen como afrocolombianos o afrodescendientes, en la ciudad este porcentaje alcanza el 26,2%.

La población desplazada que no ha logrado integrarse socioeconómica ni culturalmente a la ciudad y que se ubica en asentamientos subnormales, aunque su número suele variar hacia arriba, por la constante llegada de nuevos inmigrantes, es estimada por el DAPM para finales de 2012 entre 27.000 y 35.000 personas, es decir, 29% a 38% del total.⁹⁹

En esta Comuna se presenta una de las más altas concentraciones de población encuestada en el SISBEN, con el 7,4% del total de la ciudad (86.089 personas) a junio del 2007. De la población encuestada en el SISBEN, el 45,7% corresponde al nivel 1 y el 46,5% al nivel dos. Este comportamiento es diferente al total de la población encuestada para Cali, en que el 34% corresponde al nivel 1 y el 42,6% al nivel 2.¹⁰⁰

Es importante anotar que la densidad mayor entre todas las Comunas, es de 358,1 para la Comuna 13 y la de menor es la Comuna 22 con una densidad de 8,5 habitantes por hectárea.

Al considerar la distribución de la población por edades, se encuentra una gran similitud entre hombres y mujeres. Así mismo es interesante observar que la pirámide poblacional tiene una base muy ancha para ambos sexos.

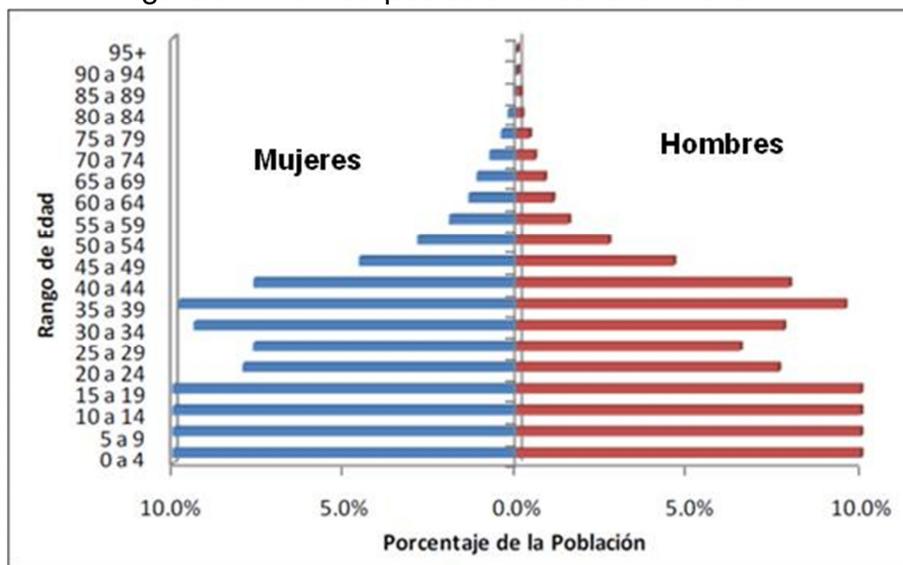
Los diferentes rangos entre 0 y 19 años, son similares en número y tienen un porcentaje alto de la población, (el 46,3% de la población de la Comuna es menor de 20 años). En efecto, el 42,7% de las personas que habitan la Comuna 21 son menores de edad.

La pirámide poblacional que se presenta a continuación tiene una forma peculiar, ya que las generaciones de jóvenes entre 20 y 29 años, son menores en número que las generaciones por debajo de 20 y superiores entre 30 a 44 años.

⁹⁹ Ibid.

¹⁰⁰ Ibid.

Figura 8. Pirámide poblacional de la Comuna 21.



Fuente: DANE, Proyección del censo de población de 2005.

5.2.2 Estratificación. La Comuna 21 cuenta con 18.858 predios totalmente construidos que representan 21.161 soluciones de vivienda, las cuales corresponden al 4.4% del total de la ciudad. Así, el número de viviendas por hectárea es 45,9 cifra superior a la densidad de viviendas para el total de la ciudad que es de 41,7 viviendas por hectárea¹⁰¹.

En cuanto a la estratificación de las viviendas de esta Comuna, se tiene que el estrato más común es el 1 (estrato moda), mientras que el estrato moda para toda la ciudad es el 3, de donde al estrato 1 pertenece la mayor proporción de manzanas de esta Comuna (80,7%). No hay presencia de estratos 3, 4, 5 o 6. En resumen, esta Comuna concentra el 4,5% de la población total de Cali en un área que corresponde al 4% de la ciudad. La densidad bruta es de 190,9 habitantes por hectárea, superior a la del resto del área urbana.

5.2.3 Servicios públicos. La Comuna 21 presenta una cobertura del 74% en los servicios de acueducto, del 69% en alcantarillado, del 60% en energía, del 63% en gas natural y del 88% en los servicios de aseo. Con respecto al número de líneas telefónicas, la Comuna 21 cuenta con aproximadamente tres líneas por cada 100 habitantes, en comparación con el promedio municipal que de 19 líneas.

¹⁰¹ *Ibíd.*

5.2.4 Educación. Según el Censo de Población de 2005, la Comuna 21 presentaba una asistencia escolar del 64,4% para el rango de edad de 3 a 5 años, lo que significa que del total de niños en ese rango de edad sólo el 64,4% asiste a un establecimiento educativo de preescolar. En el rango de edad de los 6 a 10 años hay una asistencia del 95,6%, la mayor en comparación con el resto de rangos.

En la Comuna 21, las personas que han alcanzado el nivel educativo de básica secundaria (completa e incompleta) representan el 43% de la población total de la Comuna, seguido por personas con básica primaria (completa e incompleta) con un 35%. Además, gran parte de la población, en cuanto al nivel educativo, se encuentra conformada por mujeres, de hecho, el 53,9% de los profesionales, el 52,8% con básica secundaria, el 54,7% de los técnicos y el 50% con media técnica, son mujeres.

5.2.5 Salud. La Comuna 21 no posee hospitales ni clínicas. Cuenta con un puesto y un centro de salud equivalentes al 2% de los puestos de salud de la ciudad, y el 2% de los centros de salud. Ésta Comuna posee aproximadamente un puesto de salud y un centro de salud por cada 100.000 habitantes. En general, posee alrededor de dos establecimientos que presten atención médica por cada 100.000 habitantes, cifra preocupante si se tiene en cuenta que en promedio, en la ciudad, hay siete establecimientos por cada 100.000 habitantes, entre ellos, dos puestos de salud y tres centros de salud. Lo anterior es muestra de un problema de infraestructura en salud al que debe prestarse atención por sus implicaciones en la calidad de vida y salud de los habitantes de la Comuna.

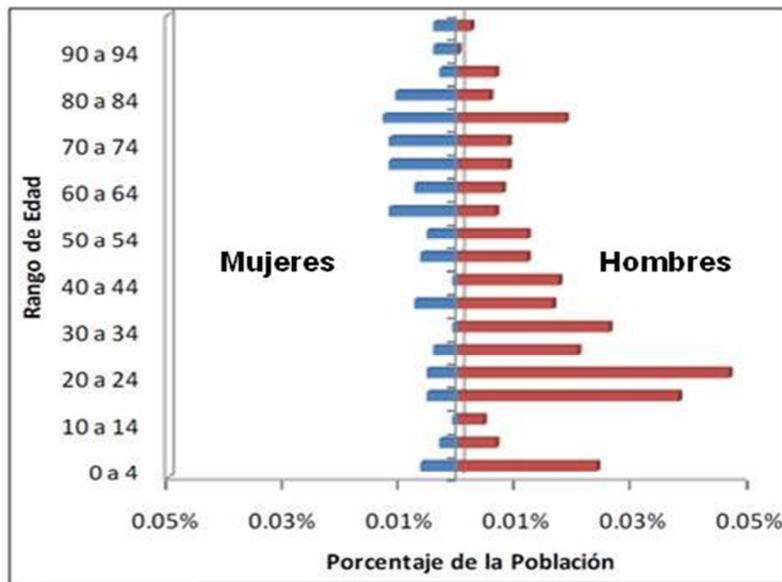
5.2.6 Seguridad y Justicia. A partir de los datos del Observatorio Social de la Alcaldía de Cali, entre enero y agosto de 2006, los delitos registrados cometidos en la Comuna 21 y la zona limítrofe del Distrito de Aguablanca, no incluyeron robos a entidades financieras o establecimientos asimilados, pero se presentaron el 4,7% de los homicidios de la ciudad, el equivalente a 77 homicidios por cada 100.000 habitantes, ubicándose por encima de la tasa de homicidios para Cali. Cabe destacar que las tasas de hurtos en la ciudad por cada 100.000 habitantes, son superiores en todos los casos a las presentadas en la Comuna 21.

Para el 2005 de las 19 inspecciones de policía que existían en la ciudad de Cali, ninguna se encontraba ubicada en la Comuna 21, la cual no cuenta con Centros

de Atención Inmediata (CAI) y sólo existe una estación de policía de las 25 que hay en la ciudad. No cuenta con ninguna de las ocho estaciones de Bomberos en Cali. Esto, implica que solo un 1,6% de la infraestructura en seguridad de la que dispone la ciudad se encuentra ubicada en la Comuna 21.

5.2.7 Mortalidad. Según las cifras aportadas por el Plan de Desarrollo 2008-2011, en la Comuna 21 el mayor porcentaje de personas fallecidas, corresponde a hombres en edades entre 15 y 34 años, con una acentuación más fuerte entre 15 y 24 años. Se destaca también la diferencia en el porcentaje de hombres y mujeres fallecidos pues hasta los 54 años los hombres son quienes tienen tasas más altas, de 55 años en adelante, en la mayoría de los casos, las mujeres tienen más altas tasas que los hombres. (Ver Figura 9)

Figura 9. Mortalidad en la Comuna 21.



Fuente, Plan de Desarrollo de Cali 2008-2011.

5.2.8 Recreación, cultura y turismo. No existe en la zona infraestructura de recreación y turismo. En otras palabras, dentro de la Comuna 21 no hay hoteles o similares, salas para conferencias o cine, salas de teatro, grupos de teatro, salas de exposiciones o bibliotecas, podría afirmarse que es un lugar relativamente aislado del resto de la ciudad. Se exceptúan algunos lugares donde fueron construidas canchas de baloncesto actualmente en mal estado por falta de mantenimiento de la alcaldía de Cali.

5.2.9 Protección social. En esta Comuna se presenta una de las más altas concentraciones de población encuestada por el Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para los Programas Sociales SISBEN, con el 7,4% del total de la ciudad, equivalente a 86.089 de los 92.170 habitantes, a junio del 2007. De los sisbenizados el 45,7% corresponde al nivel 1 y el 46,5% al nivel dos. Este comportamiento es diferente al total de la población encuestada para Cali, en el que el 34% corresponde al nivel 1 y el 42,6% al nivel 2. Indicando un mayor número de personas en los límites de la miseria y la pobreza que en el resto de la ciudad.

El 26,2% de las viviendas sisbenizadas, tienen problemas de hacinamiento al incluir bajo el mismo techo hasta tres familias, no necesariamente con lazos de sangre; 22,5% la vivienda es compartida por dos familias usualmente con lazos de sangre y el resto es unifamiliar. También, entre más cercanas están las viviendas al jarillón o en inmediaciones del humedal, mayor es su nivel de pobreza o más reciente su llegada a la Comuna 21.

5.2.10 Aspectos económicos. Hacia mediados del año 2011, el Observatorio Social de la Alcaldía de Cali, encontró que en la Comuna 21, el sector servicios es el que mayor número de personas involucra, en este aspecto la economía del rebusque es la predominante entre el alto número de población desempleada debido a sus bajos niveles de estudio, la cual afecta al 65% de la población económicamente activa. Las actividades en orden de importancia son: ventas ambulantes de alimentos, chance y lotería; mototaxistas que pagan un arriendo por el alquiler de la moto; taxistas y conductores ocasionales de busetones; empacadores ocasionales de supermercados; carga-descarga de camiones en plazas de mercados o en CAVASA; modistas y costureras, entre otros.

En cuanto a las actividades productivas, en aproximadamente el 2% de hogares, se dedican a la elaboración de dulces con base a panela, maní y uvas pasas; cocinan chontaduro en épocas de cosecha que venden en puestos callejeros por toda la ciudad; crispetas de maíz pira en bloques dulces, especialmente destinados a tiendas de barrio y puestos a la salida de colegios; corte y empaque de verduras en paquetes pequeños que distribuyen en las tiendas cercanas, entre otros.

6. RESULTADOS

6.1 METODOLOGÍA

Siendo el territorio local el lugar donde se llevan a cabo los procesos de reestructuración urbanística y dada la creciente relevancia del fenómeno de desplazamiento forzado usualmente desde las áreas rurales hacia las urbanas, en el caso particular de Colombia, por los altos índices de violencia asociados con el negocio del narcotráfico, pero también por el abandono estatal, surge la certeza que no existe un prototipo de ciudadano para quien deba ser rediseñado el espacio urbano en una ciudad como Santiago de Cali, sino de unos grupos humanos plenamente integrados a la sociedad caleña y de otros, a modo de nuevas tribus urbanas, que llegan por oleadas tratando de insertarse en cualquier lugar donde puedan reconstruir sus proyectos de vida, lo cual da como resultado una expansión impuesta del área urbana, donde generalmente el resto de la sociedad desconoce que detrás de la denominación “invasores de tierras”, existe una realidad susceptible de ser investigada y puesta en conocimiento de los actores sociales relacionados con ellas.

En el sentido mencionado la presente investigación se reveló como de tipo correlacional, puesto que su propósito esencial fue medir la relación entre conceptos como territorialización y desterritorialización del tejido urbano y social de Santiago de Cali, por efectos de la presencia de población en situación de desplazamiento forzado (PSD) localizada en una de las 22 Comunas de la ciudad, la Comuna 21 situada en el extremo oriental del área urbana, la cual está enmarcada por el jarillón que protege a la ciudad de las inundaciones del río Cauca.

Para cumplir con este propósito se recurrió al diseño de trabajo de campo desde una perspectiva fenomenológica para el acercamiento a las comunidades allí situadas, mediante la aplicación de una encuesta semiestructurada como instrumento para recolectar la información primaria.

6.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población considerada corresponde a los habitantes registrados por el Plan de Ordenamiento Territorial POT de Cali en 2010 y estimados en 92.170 personas, de los cuales 52% corresponde a mujeres y 48% a hombres. Como muestra poblacional se tomó un estadístico de la población objetivo, aplicando para ello la siguiente ecuación de población, según indica Hernández Sampieri,¹⁰² cuyos elementos se describen a continuación:

n = Número de encuestas a aplicar.

P = Porcentaje de población en capacidad de responder a preguntas relacionadas con el fenómeno en estudio.

q = Población, que corresponde a la diferencia entre 100-P.

E = margen de error aceptable que en este caso es del 5%.

N = Tamaño de la población entre 15 a 65 años de la Comuna 21.

Cálculo de P mediante regla de tres simple:

Población total de la Comuna 21 = 92.170 personas¹⁰³ = 100%

Población entre 18 a 65 años = 72.514 personas¹⁰⁴ = X

Cálculo de “P” como % de las personas que están en condiciones de responder a preguntas relacionadas con la presencia y efectos del fenómeno investigado.

Desarrollo de la ecuación de poblaciones.¹⁰⁵

$$P = \frac{92.170}{72.514} : \frac{100}{X} = 78.67, \text{ por lo tanto: } q = (100 - 78.67) = 21.33\%$$
$$n = \frac{4 \cdot P \cdot q \cdot N}{(N - 1)E^2 + (P \cdot q)} = \frac{4(78.67)(21.33)(72.514)}{(72.514 - 1)25 + (78.67)(21.33)} = 268.24$$

El cálculo anterior permitió determinar como muestra poblacional a 268 personas habitantes de la Comuna 21, quienes estuvieron en condiciones de responder de modo pertinente las preguntas de la encuesta. Después de revisar cada una de las encuestas aplicadas, finalmente solo 218 tenían completa la información solicitada y se decidió trabajar con este número de personas.

¹⁰² HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNANDEZ COLLADO, Carlos y BAPTISTA LUCIO, Pilar. Metodología de la investigación. México: McGraw Hill. 2006. p. 207-220.

¹⁰³ PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (POT) DE CALI. Proyecciones 2002-2011.

¹⁰⁴ *Ibíd.*

¹⁰⁵ HERNÁNDEZ SAMPIERI, et al.. Op cit. p. 207-220.

Para la aplicación de la encuesta se contó con la colaboración de cinco personas, quienes visitaron las cuatro zonas en que fue dividida la Comuna 21 para esta investigación, operación que se llevó a cabo aplicando criterios de ponderación de la siguiente manera.

1. Población plenamente establecida (ciudadela Desepaz). Corresponde a quienes hicieron parte del programa inicial de la administración municipal entre los años 1993-1994, obteniendo viviendas terminadas con todos los servicios públicos y actualmente gozan de facilidades de transporte público. Sus habitantes han logrado un alto grado de reinserción social y consideran que el Estado les cumplió después de haberlos retirado de antiguos asentamientos informales en otros sitios de la ciudad. El peso concedido a este grupo es del 15.0%.

2. Población ubicada en lotes con servicios. Este es otro grupo de habitantes que recibieron lotes con servicios y en su mayoría aún están terminando de construir sus viviendas. Cuentan con todos los servicios públicos y tienen acceso a transporte público al igual que a opciones laborales en diferentes puntos de la ciudad. Su proximidad a la ciudadela Desepaz les permite beneficiarse de todos los programas de la administración municipal en beneficio de la población desplazada. El peso concedido a este grupo es del 20.0%.

3. Población establecida sin conflictos con las autoridades. Corresponde al grupo de familias que llegaron después de 2005 y aunque al principio tuvieron conflictos con las autoridades por haber ocupado terrenos considerados de alto riesgo, al final por intermedio de la Procuraduría local y algunas entidades estatales, consiguieron autorización para reubicarse dentro de la Comuna 21 en sitios más seguros, aunque varias familias siguen ocupando lugares sobre el jarillón del río Cauca y aunque actualmente padecen de múltiples necesidades básicas insatisfechas, que los colocan en el nivel de pobreza extrema, afirman estar aprendiendo a obtener algunos ingresos realizando actividades propias de la economía informal. En un número significativo de casos obtienen acceso a los servicios públicos de energía, agua y alcantarillado por medios fraudulentos; otros han conseguido conexiones legales, pero en general, sus conflictos con las autoridades son mínimos. Algunas de estas familias están inscritas en los programas de reubicación en la zona de Potrero Grande y similares dentro de la misma Comuna, con esperanza de obtener ayuda efectiva del Estado. El peso concedido es de 30.0%.

4. Población en conflicto con las autoridades. Este grupo está conformado por personas o familias que llegaron en los últimos tres años a la Comuna 21. Sus conflictos con las autoridades son permanentes porque ocupan lugares declarados de alto riesgo como muchos lugares del jarillón y de la zona declarada por el DAGMA de protección ambiental, los cuales no ofrecen garantía de seguridad de llegar a presentar un terremoto o una gran inundación como suele ocurrir en época de fuerte invierno. No tienen viviendas estables sino improvisadas, algunos ocupan cambuches en espacios públicos. No cuentan con servicios públicos y recurren a conexiones fraudulentas. El peso concedido es de 35.0%.

A continuación se presenta el método de ponderación aplicado para distribuir la aplicación de la encuesta.

Valoración de los sitios donde se aplicó la encuesta.

Atributo considerado	Peso	Sitio de aplicación		No. de encuestas por sitio
		Interior de la Comuna 21 Calificación	Ponderado	
Población plenamente establecida (ciudadela Desepaz)	15.0%	2.0	0.3	18
Población ubicada en lotes con servicios	20.0%	3.0	0.6	33
Población establecida sin conflictos con las autoridades	30.0%	4.0	1.2	67
Población en conflicto con las autoridades	35.0%	5.0	1.8	100
TOTAL	100.0%		3.9	218

Fuente. Cálculos propios.

6.3 PROCEDIMIENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

- **Documentos cartográficos.** Que proveyeron información acerca de la organización político administrativa del municipio; de la provisión de servicios públicos, de las condiciones ambientales de la zona en estudio y de la clasificación del uso del suelo urbano. Igualmente, se tomaron en consideración los que hicieron referencia a las dinámicas espaciales de la violencia en relación con la PSD forzado y los flujos migratorios producto de ese mismo desplazamiento.

- **Documentos periodísticos y boletines informativos.** Se refieren a los Periódicos de circulación local, así como a magazines, boletines y diarios que producidos en Cali o relacionados con el objeto de la investigación.
- **Documentos normativos.** Se recopilaron los documentos producidos por las distintas corporaciones públicas del Estado en su escala municipal, departamental y nacional, que de alguna manera estuvieran relacionados con el tema en estudio.
- **Documentos estadísticos.** Fueron tomados en cuenta los producidos por las entidades estatales que operan con este tipo de información como el DANE; el DAPM de Cali; los documentos CONPES, entre otros.
- **Documentos audiovisuales.** Fueron utilizadas fotografías, audios y videos producidos para esta investigación, en los cuales se refleja la realidad de los desplazados ubicados actualmente en la Comuna 21.
- **Documentos administrativos institucionales.** Corresponden a las actas, comunicados, circulares, informes de gestión, memorandos, contratos, resoluciones, boletines, estudios, entre otros; que producen las instituciones Estatales, Privadas, y No Gubernamentales para su circulación interna o interinstitucional, en relación con el tema en estudio.
- **Documentos orales.** Algunos desplazados estuvieron de acuerdo con contar sus historias personales, enriqueciendo con ello la perspectiva humana, social y urbanística de esta investigación.

6.4 PROCEDIMIENTO PARA ANALIZAR LA INFORMACIÓN

La información recolectada fue procesada mediante el programa estadístico Epi-info 10, que arrojó cuadros y figuras que facilitaron extraer la información generada por las respuestas de los encuestados a cada pregunta y asociarla con cada variable y establecer su interrelación con las que era pertinente asociarla.

6.5 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA

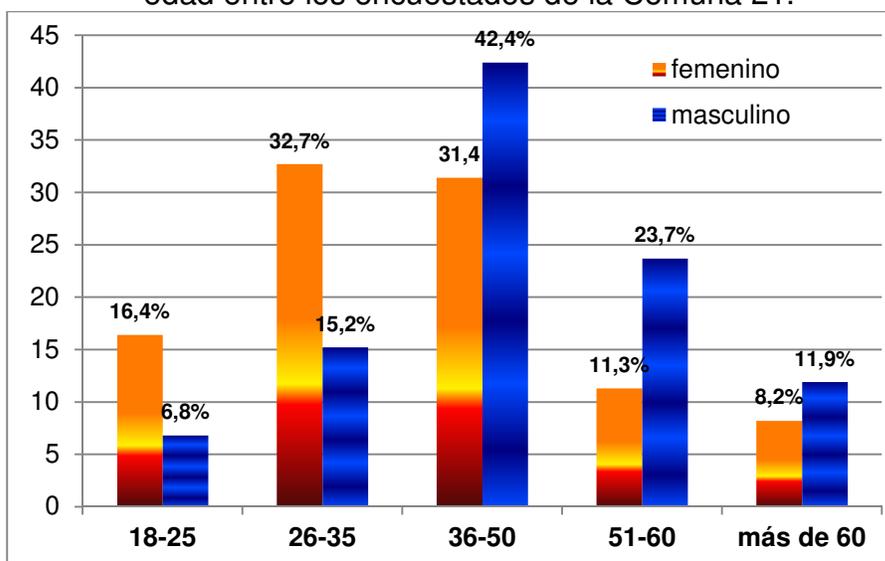
A continuación se presentan los resultados de la encuesta aplicada a la muestra poblacional de los habitantes de la Comuna 21. La información fue organizada para su mejor comprensión en Tablas de frecuencia, gráficas de barra y pastel y cuando se estimó conveniente de fotografías referentes al tema tratado.

Cuadro 3. Rango de edad y género de los encuestados de la Comuna 21, con participación porcentual por género.

Rango de edad	Género				TOTAL	%
	Femenino		Masculino			
	Fcia.	%	Fcia.	%		
18 a 25	26	16.4	4	6.8	30	13.8
26 a 35	52	32.7	9	15.2	61	27.9
36 a 50	50	31.4	25	42.4	75	34.4
51 a 60	18	11.3	14	23.7	32	14.7
Más de 60	13	8.2	7	11.9	20	9.2
TOTAL	159	100.0	59	100.0	218	100.0
%	72.9		27.1			

Fuente. Presente investigación.

Figura 10. Participación porcentual del género por rango de edad entre los encuestados de la Comuna 21.



Fuente. Presente investigación.

Figura 11. Total composición por rango de edad de los encuestados de la Comuna 21 de Cali.

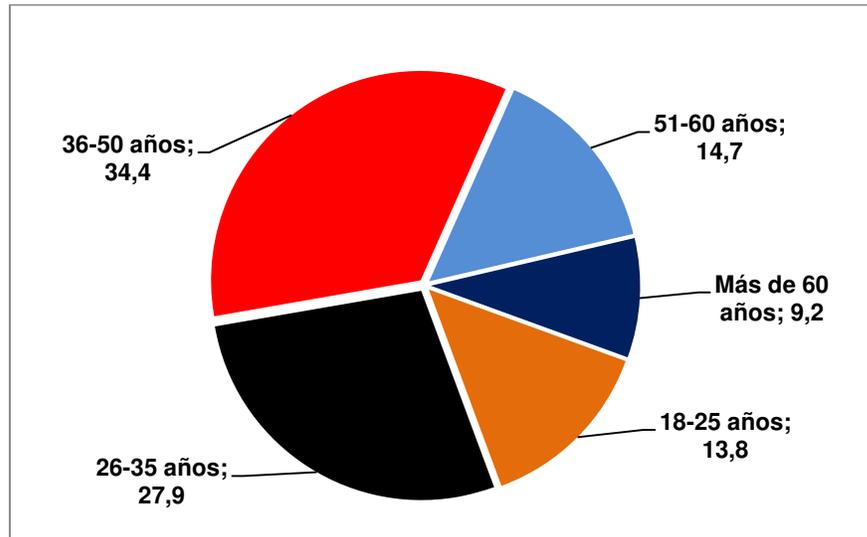


Foto 4. Reunión comunitaria en la Comuna 21 de Cali donde se aprecia la predominancia del género femenino.



Fuente. Presente investigación.

Foto 5. Predominancia del género femenino en la Comuna 21.



Fuente. Presente investigación.

Foto 6. Familia típica de la Comuna 21 compuesta por mayoría de mujeres.



Fuente. Presente investigación.

Considerando el género de los encuestados, se encontró que respecto al total, el 72.1% son mujeres y el 27.1% son hombres, es decir, de cada 10 personas encuestadas siete (7) son de género femenino y tres (3) son de género masculino. Proporción que se observa con facilidad en todos los lugares de esta Comuna y que también contribuye a explicar los altos niveles de madresolterismo y abandono de sus hijos e hijas por parte de los padres.

Respecto al total por edades, porcentualmente el 13.8% se encuentran en el rango de 18 a 25 años; el 27.9% en el de 26 a 35; el 34.4% en el de 36 a 50 años; el 14.7% entre 51 a 60 años y el 9.2% más de 60 años.

Lo anterior significa que la mayoría de los encuestados se encuentran en edades comprendidas entre 18 a 50 años, es decir, la Tasa Global de Participación (TGP) disponible para el mercado laboral de esta muestra poblacional alcanza el 76.1%.

En cuanto al género, el 16.4% de las mujeres se encuentran en el rango de 18 a 25 años; el 32.7% en el de 26 a 35; el 31.4% en el de 36 a 50; el 11.3% entre 51 a 60 años y el 8.2% son mayores de 60 años. Esta información indica que el 80.5% están en el rango de 18 a 50 años, es decir es una población de mujeres jóvenes y en plena edad productiva.

Por su parte, los hombres en el rango de 18 a 25 años equivalen al 6.8%; quienes se encuentran entre 26 a 35 años al 15.2%; los de 36 a 50 años al 42.4%; los de 51 a 60 años al 23.7% y los mayores de 60 años al 11.9%.

Comparativamente, los hombres a diferencia de las mujeres, presentan un mayor número de individuos en el rango de 36 a 50 años, seguido por los de 51 a 60 años, agrupando al 66.1% de los encuestados; mientras que quienes se encuentran entre 18 a 35 años representan el 22%.

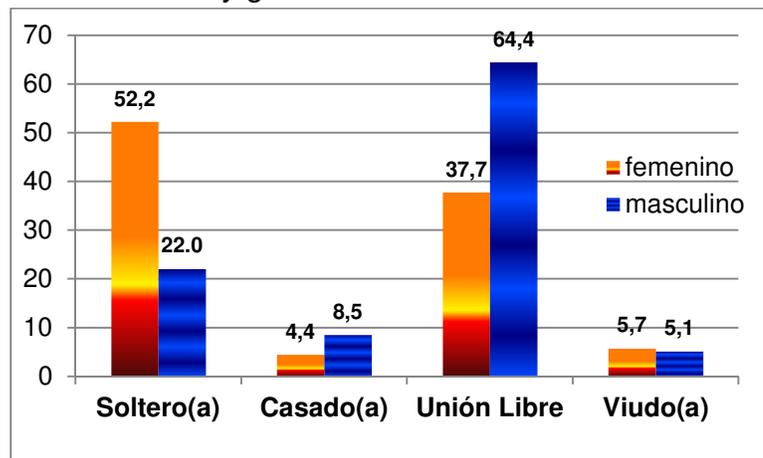
Esta información sugiere un número significativo de hombres mayores, pero al mismo tiempo de jóvenes en condiciones de desplazamiento y, por lo tanto, en desventaja social para sus inserción en la economía de la ciudad.

Cuadro 4. Estado civil y Género de los encuestados de la Comuna 21.

Estado Civil	Género				Total	%
	Femenino		Masculino			
	Fcia.	%	Fcia.	%		
Soltero(a)	83	52.2	13	22.0	96	44.0
Casado(a)	7	4.4	5	8.5	12	5.5
Unión Libre	60	37.7	38	64.4	98	45.0
Viudo(a)	9	5.7	3	5.1	12	5.5
Total	159	100.0	59	100.0	218	100.0
%	72.9		27.1			

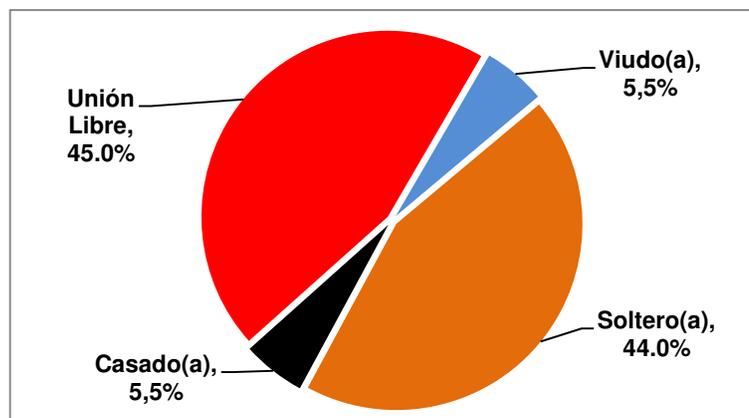
Fuente. Presente investigación.

Figura 12. Estado civil y género de los encuestados de la Comuna 21.



Fuente. Presente investigación.

Figura 13. Total estado civil de los encuestados de la Comuna 21.



Fuente. Presente investigación.

Los encuestados de la Comuna 21 de Cali, presentan en cuanto a su estado civil y género las siguientes características.

Del total, el 44.0% son solteros; el 45.0% viven en unión libre; 5.5% afirman estar casados y el 5.5% que son viudos.

Por género, el 52.2% de las mujeres afirman que son solteras; el 37.7 viven en unión libre; el 5.7 son viudas y 4.4% son casadas. En cuanto a los hombres, el 64.4% afirman vivir en unión libre; el 22.0% son solteros; el 8.5% están casados y el 5.1 son viudos.

Se observa que en el grupo de mujeres predominan las solteras, seguidas por las que viven en unión libre, mientras en el grupo de hombres, predominan los que afirman vivir en unión libre, seguidos por los solteros.

En términos generales, entre las personas encuestadas, habitantes de la Comuna 21, la condición de unión libre se muestra como la forma tradicional de establecer relaciones de pareja con fines de convivencia y procreación.

De otra parte, la condición de viudez es atribuida a eventos violentos ocurridos principalmente en los lugares de procedencia.

Al predominar la unión libre como forma de establecer una familia, es usual que las mujeres lleguen a tener hijos de diferentes compañeros y que muchos de los hombres hayan dejado hijos en otras relaciones.

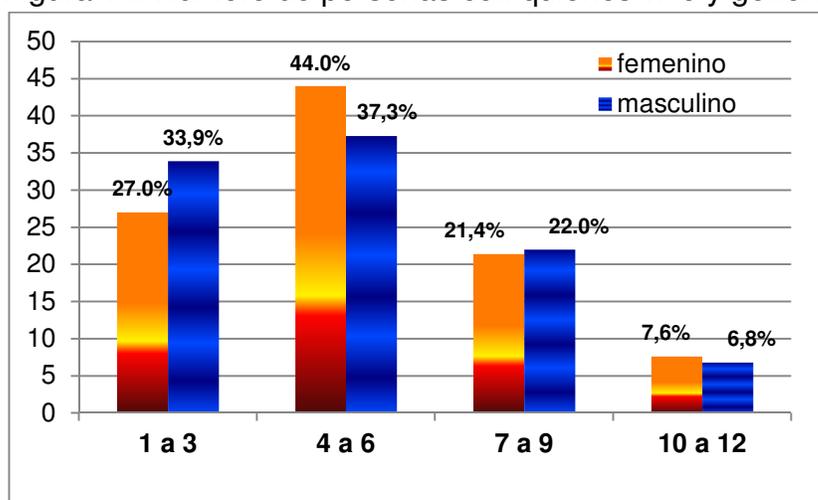
Esta situación es señalada como una de las causas para que haya niños y niñas sin padre conocido o que respondan por ellos, lo que obliga a la madre a ausentarse del hogar a lo largo del día en busca de trabajo y que sus hijos queden a cargo de familiares cercanos, vecinos e incluso de los hermanos mayores mientras ella regresa.

Cuadro 5. Número de personas con quienes vive y género.

Número de personas con quienes vive	Género				TOTAL	%
	Femenino		Masculino			
	Fcia.	%	Fcia.	%		
De 1 a 3	43	27.0	20	33.9	63	28.9
De 4 a 6	70	44.0	22	37.3	92	42.2
De 7 a 9	34	21.4	13	22.0	47	21.6
De 10 a 12	12	7.6	4	6.8	16	7.3
TOTAL	159	100.0	59	100.0	218	100.0
	72.9		27.1			

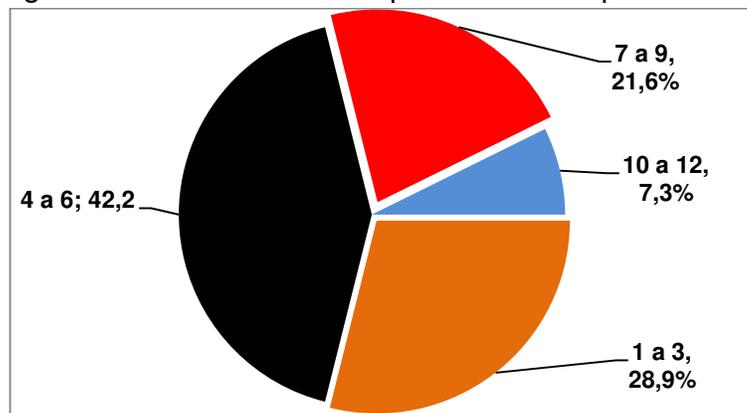
Fuente. Presente investigación.

Figura 14. Número de personas con quienes vive y género.



Fuente. Presente investigación.

Figura 15. Total número de personas con quienes vive.



Fuente. Presente investigación.

Considerando el número de personas con quienes los encuestados viven y su género, los resultados de la encuesta indican lo siguiente:

En términos generales, el 28.9% de los encuestados vive con grupos familiares entre 1 a 3 personas; el 42.2% con grupos de 4 a 6; el 21.6% con grupos de 7 a 9 y el 7.3% con los grupos más numerosos de 10 a 12 personas.

La información anterior indica que los grupos familiares de los encuestados habitantes de la Comuna 21, usualmente son numerosos y agrupan al 71.1% de ellos.

Por su parte, las mujeres encuestadas en un 27.0% viven con grupos familiares de 1 a 3 personas; en un 44.0% con grupos de 4 a 6 personas; el 21.4% con grupos de 7 a 9 personas y el 7.6% con grupos familiares entre 10 a 12 personas.

En cuanto a los hombres encuestados, el 33.9 vive con grupos familiares de 1 a 3 personas; el 37.3% con grupos de 4 a 6 personas; el 22.0% con grupos entre 7 a 9 y el 6.8% con grupos de 10 a 12 personas.

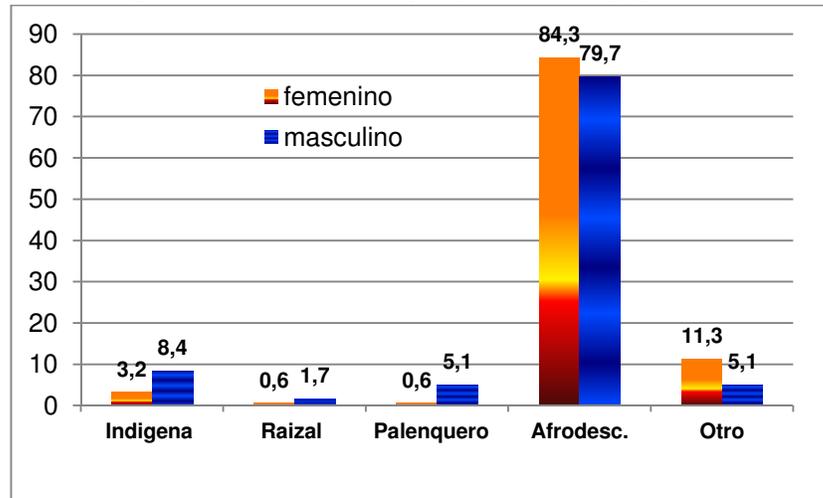
Se observa que comparativamente, los hombres mayoritariamente viven entre grupos familiares entre 1 a 6 personas (71.2%), mientras que las mujeres suelen distribuirse entre grupos familiares de 1 a 9 personas (82.4%), con una tendencia hacia grupos familiares de los que hacen parte 4 a 6 personas.

Cuadro 6. Etnia a la que pertenece y género.

Etnia	Género				TOTAL	%
	Femenino		Masculino			
	Fcia.	%	Fcia.	%		
Indígena	5	3.2	5	8.4	10	4.6
Raizal	1	0.6	1	1.7	2	0.9
Palenquero	1	0.6	3	5.1	4	1.9
Afrodendiente	134	84.3	47	79.7	181	83.0
Otro	18	11.3	3	5.1	21	9.6
TOTAL	159	100.0	59	100.0	218	100.0
	72.9		27.1		100%	

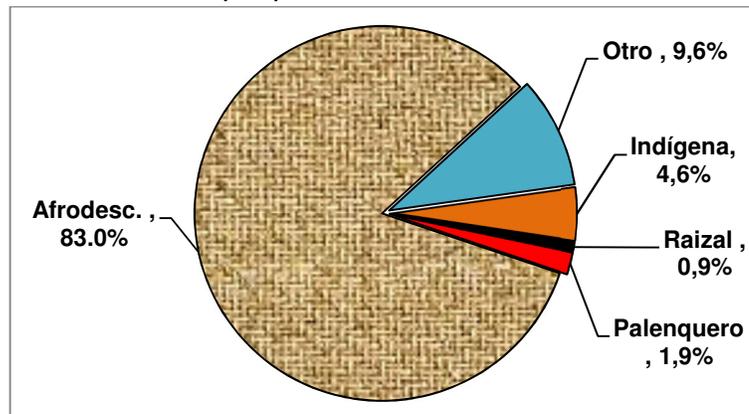
Fuente. Presente investigación.

Figura 16. Etnia a la que pertenece y género.



Fuente. Presente investigación.

Figura 17. Total etnia a la que pertenecen los encuestados de la Comuna 21.



Fuente. Presente investigación.

Foto 7. Encuesta aplicada a una persona afrodescendiente habitante de la Comuna 21.



Fuente. Presente investigación.

En cuanto a la etnia y género de los encuestados, el total de respuestas revela que el 4.6% se reconocen como de procedencia indígena; el 0.9% como mestizos raizales¹⁰⁶ por ser originarios de Cali; el 1.9% declara provenir de la costa atlántica y ser palenqueros con rasgos definidos de afrodescendientes; el 83.0% se declaran afrodescendientes y el 9.6% mestizos de diferentes orígenes.

En cuanto al género, 3.2% de las mujeres son indígenas; 0.6% raizales; 0.6% palenqueras; 84.3% afrodescendientes y 11.3% mestizas. Por su parte, el 8.4% de los hombres son indígenas; 1.7% raizales; 5.1% palenqueros; 79.7% afrodescendientes y 5.1% mestizos.

Se observa que tanto en hombres como mujeres la etnia afrodescendiente es mayoritaria, seguida por los mestizos y los indígenas. Esta es una distribución étnica que se da en todos los lugares de la Comuna 21.

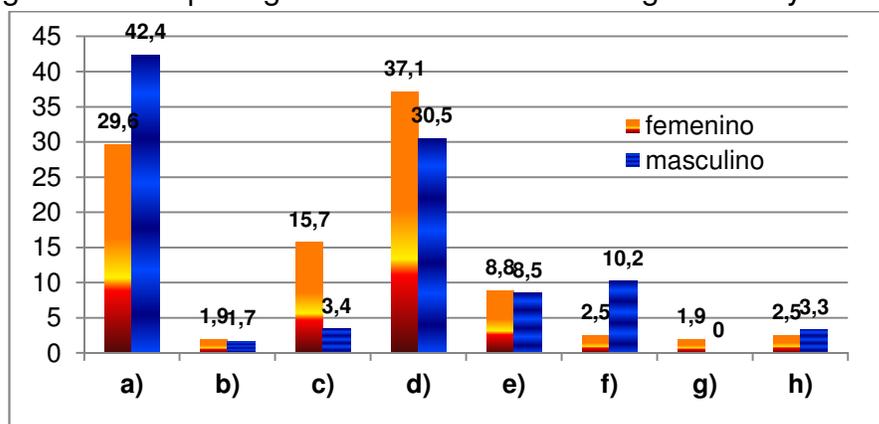
¹⁰⁶ Se aplica el término raizal a los nacidos en Cali, apelando a la definición de la Corte Suprema de 2005 que dice; "...es la conciencia que tienen los miembros de su especificidad, es decir, de su propia individualidad a la vez que de su diferenciación de los otros grupos humanos, y el deseo consciente, en mayor o menor grado, de pertenecer a él, es decir, de seguir siendo lo que son y han sido hasta el presente". (Sentencia T-778/05)

Cuadro 7. En qué lugar vivía usted antes de llegar a Cali.

Lugar de procedencia	Género				TOTAL	%
	Femenino		Masculino			
	Fcia.	%	Fcia.	%		
a) Cali, Centro y Norte del Valle	47	29.6	25	42.4	72	33.0
b) Costa Pacífica del Valle del Cauca	3	1.9	1	1.7	4	1.8
c) Cauca (Popayán y municipios)	25	15.7	2	3.4	27	12.4
d) Nariño (Pasto y costa pacífica)	59	37.1	18	30.5	77	35.3
e) Chocó (Quibdó y municipios)	14	8.8	5	8.5	19	8.7
f) Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda	4	2.5	6	10.2	10	4.6
g) Centro del país (Tolima, Huila)	3	1.9	-	0.0	3	1.4
h) Oriente del país (Santander: sur y norte. Boyacá. Llanos)	4	2.5	2	3.3	6	2.8
TOTAL	159	100.0	59	100.0	218	100.0
	72.9		27.1			

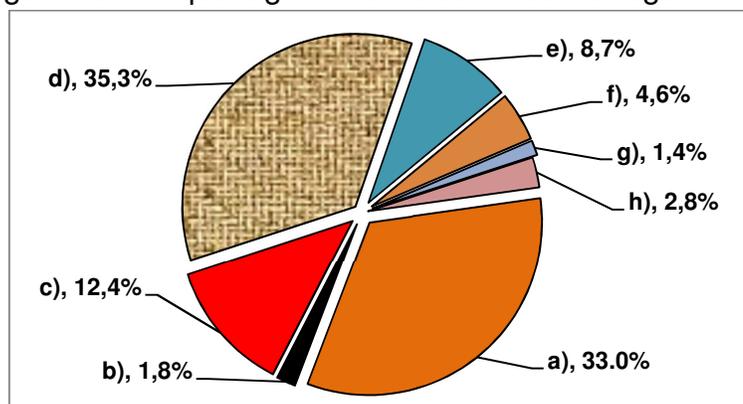
Fuente. Presente investigación.

Figura 18. En qué lugar vivía usted antes de llegar a Cali y Género.



Fuente. Presente investigación.

Figura 19. En qué lugar vivía usted antes de llegar a Cali.



Fuente. Presente investigación.

Respecto al lugar donde los desplazados vivían antes de llegar a Cali y dirigirse a la Comuna 21, en orden descendente respondieron de la siguiente manera:

El 35.3% provienen de Nariño y corresponden a mestizos de Pasto y sus alrededores, así como de la costa pacífica, pero en su gran mayoría son afrodescendientes-

El 33.0% se compone de raizales de Cali y de otras regiones del Valle del Cauca, como son los municipios de Jamundí, Florida, Palmira, Pradera, Corinto, Cerrito, entre otros, en esencia, corresponden a las zonas donde predominan las plantaciones de caña de azúcar y de donde aseguran fueron desplazados no solo por la violencia general sino por grupos al servicio de los latifundistas. A estos se suma el 1.8% de afrodescendientes llegados de la costa pacífica.

El 12.4% predominantemente afrodescendientes, provienen de Popayán y municipios de la zona norte del Cauca, limítrofes con el Valle y afectados por la misma problemática de las poblaciones afrodescendientes vallecaucanas. Una parte de ellos son indígenas de diferentes pueblos como guambianos, paeces, yanaconas y coconucos.

El 8.7% provienen del Chocó y son todos afrodescendientes.

El 4.6% son en su mayoría mestizos y provienen de la llamada zona de influencia cafetera, alegando haber sido víctimas de la violencia protagonizada por grupos armados al margen de la ley por apoderarse del control de sus tierras.

El 2.8% proceden del oriente y llanos orientales, son todos mestizos.

El 1.4% son mestizos del centro del país de los departamentos de Huila y Tolima.

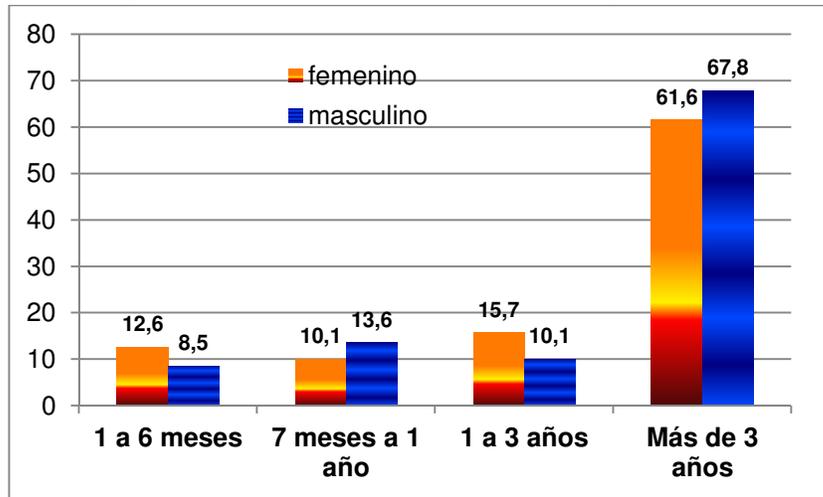
Se observa cómo los afrodescendientes al parecer han sido objetivo de los grupos armados al margen de la ley y son quienes más desplazados han aportado a la población actual de la Comuna 21.

Cuadro 8. Hace cuánto vive en Cali y Género.

Hace cuánto vive en Cali	Género				TOTAL	%
	Femenino		Masculino			
	Fcia.	%	Fcia.	%		
1 a 6 meses	20	12.6	5	8.5	25	11.5
7 meses a 1 año	16	10.1	8	13.6	24	11.0
1 a 3 años	25	15.7	6	10.1	31	14.2
Más de 3 años	98	61.6	40	67.8	138	63.3
TOTAL	159	100.0	59	100.0	218	100.0
	72.9		27.1			

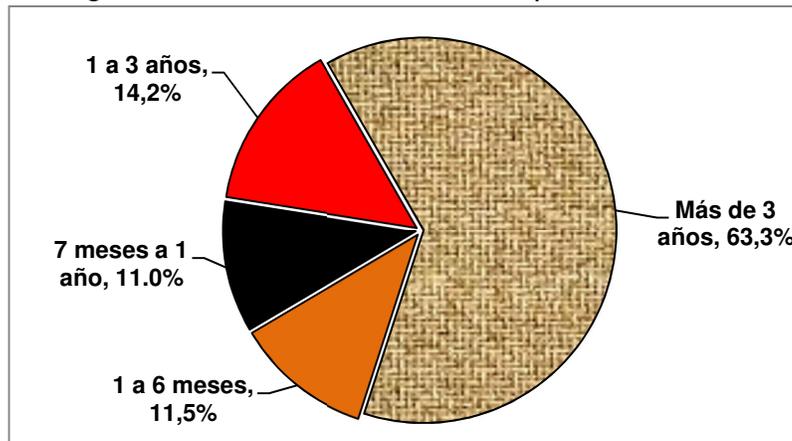
Fuente. Presente investigación.

Figura 20. Hace cuánto vive en Cali y Género.



Fuente. Presente investigación.

Figura 21. Total hace cuánto tiempo vive en Cali.



Fuente. Presente investigación.

Con relación al tiempo que los encuestados llevan viviendo en la Comuna 21, las respuestas fueron las siguientes:

El 11.5% dicen que llevan entre uno (1) a seis (6) meses de haber llegado a ese lugar. El 11.0% llegaron entre siete (7) meses a un año. El 14.2% llevan entre uno (1) a tres (3) años en esta Comuna y el 63.3% más de tres (3) años. Se puede observar que más de la mitad de los encuestados, al igual como ocurre con el resto de habitantes de la Comuna 21, escogieron este lugar situado en la ribera occidental del Río Cauca, por hallarse en los límites de la ciudad y en zona poco vigilada por la administración municipal al ser declarada no habitable por el alto riesgo de inundación, pese a lo jarillones que enmarcan el cauce del río.

Considerando el género de los encuestados, entre las mujeres, el 12.6% llevan viviendo en el lugar entre uno (1) y seis (6) meses; el 10.1% entre siete (7) meses y un (1) año; el 15.7% entre uno (1) y tres (3) años y el 61.6% desde hace más de tres años habitan en los asentamientos de esta Comuna.

En cuanto a los hombres el 8.5% afirma haber llegado a la Comuna 21 entre uno (1) y seis (6) meses; el 13.6% entre siete (7) meses y un (1) año; el 10.1% entre uno (1) y tres (3) años y el 67.8% lleva más de tres (3) años viviendo en el lugar.

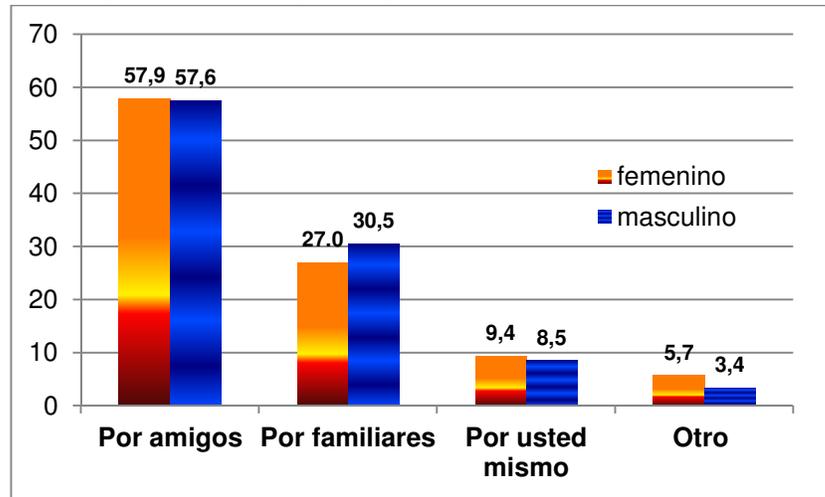
De acuerdo con las anteriores respuestas, en una proporción similar de seis (6) de cada 10, tanto hombres como mujeres llevan más de tres (3) años habitando en la Comuna 21, pero todos los encuestados tratando de encontrar una solución habitacional estable y no tan expuesta a los riesgos de vivir al lado del Río Cauca, que en épocas de invierno suele desbordarse y arrasar con los asentamientos más cercanos a sus riberas.

Cuadro 9. Por qué llegó a la Comuna 21 y Género.

Por qué llegó a la Comuna 21	Género				TOTAL	%
	Femenino		Masculino			
	Fcia.	%	Fcia.	%		
Por amigos	92	57.9	34	57.6	126	57.8
Por familiares	43	27.0	18	30.5	61	28.0
Por usted mismo	15	9.4	5	8.5	20	9.2
Otro	9	5.7	2	3.4	11	5.0
TOTAL	159	100.0	59	100.0	218	100.0
	72.9		27.1			

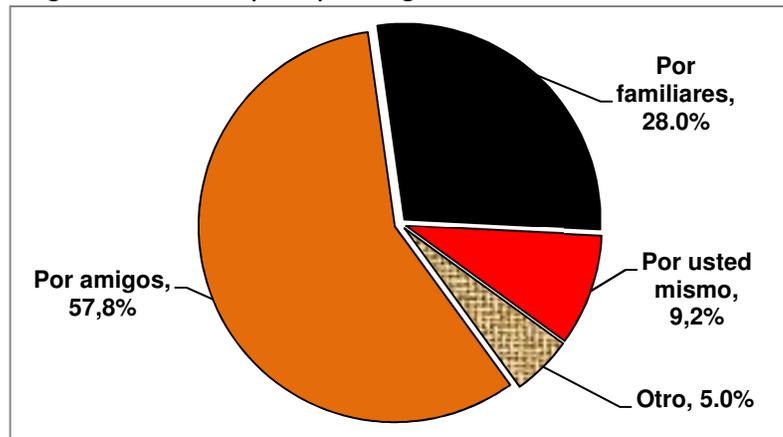
Fuente. Presente investigación.

Figura 22. Por qué llegó a la Comuna 21 de Cali..



Fuente. Presente investigación.

Figura 23. Total por qué llegó a la Comuna 21 de Cali.



Fuente. Presente investigación.

A la pregunta por qué llegó a la Comuna 21, los encuestados respondieron de la siguiente manera:

En general, el 57.38% llegó por amigos que ya se habían instalado de alguna forma en el sector y le ofrecieron la oportunidad para ayudarlos a hacer lo mismo. El 28.0% aseguran que tienen familiares en esta Comuna y eso facilitó su llegada. El 9.2% llegaron por ellos mismos buscando acceder a un espacio de vivienda. El 5.0% ofrecen una variedad de razones como haber establecido pareja y necesitar un espacio habitacional propio; haber observado un lugar desocupado y aprovechable para instalarse o escuchado a alguien comentar que se podía en esa Comuna hacerse a un lote, entre otras.

Por género, las mujeres en un 57.9% llegaron a la Comuna 21 por tener amigos o amigas ya radicados en ella; el 27.0% por invitación de familiares; el 9.4% por ellas mismas en busca de un lugar donde vivir con sus hijos y el 5.7% por las razones generales antes mencionadas,

Los hombres en un 57.6% afirman haber llegado a la Comuna 21 por amigos cercanos que ya vivían en alguno de sus asentamientos; el 30.5% llegó por contar con familiares en el sector; el 8.5% por iniciativa propia al escuchar que existía la posibilidad de hacerse a un lugar donde vivir y el 3.4% por razones similares a las anteriormente citadas.

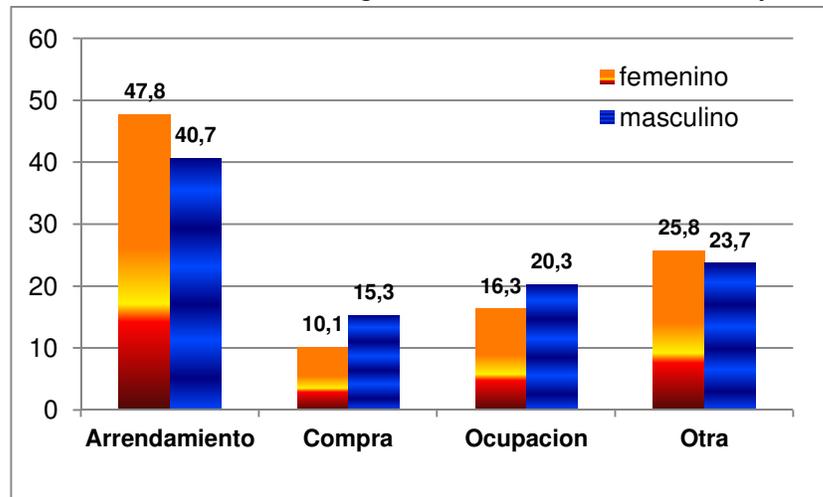
Se observa que los familiares y amigos ya ubicados en la Comuna 21 constituyeron un factor determinante a la hora de atraer más personas en busca de un lugar para establecer su vivienda en la ciudad de Cali.

Cuadro 10. Cómo obtuvo el lugar donde vive actualmente y Género.

Cómo obtuvo el terreno donde vive actualmente	Género				TOTAL	%
	Femenino		Masculino			
	Fcia.	%	Fcia.	%		
Arrendamiento	76	47.8	24	40.7	100	45.9
Compra	16	10.1	9	15.3	25	11.5
Ocupación	26	16.3	12	20.3	38	17.4
Otra	41	25.8	14	23.7	55	25.2
TOTAL	159	100.0	59	100.0	218	100.0
%	72.9		27.1			

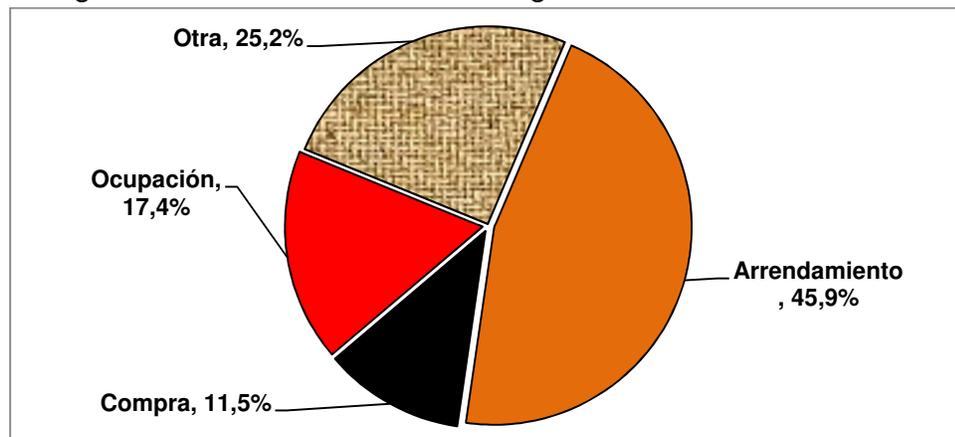
Fuente. Presente investigación.

Figura 24. Cómo obtuvo el lugar donde vive actualmente y Género.



Fuente. Presente investigación.

Figura 25. Total cómo obtuvo el lugar donde vive actualmente.



Fuente. Presente investigación.

Foto 8. Casa arrendada en la Comuna 21, que hizo parte del programa de la ciudadela Desepez.



Fuente. Presente investigación.

Foto 9. Casa adquirida a través de programas del Estado. (Vivienda social) en la ciudadela Desepez.



Fuente. Presente investigación.

Foto 10. Habitación adquirida por ocupación de espacio público.



Fuente. Presente investigación.

Foto 11. Habitáculos, llamados cambuches, levantados en espacios públicos.



Fuente. Presente investigación.

A la pregunta cómo obtuvo o accedió al lugar donde vive actualmente en la Comuna 21, los encuestados respondieron de la siguiente manera:

En cuanto al total de encuestados, el 45.9% asegura que actualmente paga arriendo por el lugar de habitación, el cual oscila entre una casa de ladrillo y un cambuche o refugio improvisado construido por otros desplazados y que alquilan a los recién llegados hasta que puedan hacerse a un lugar propio. El 11.5% dicen ser propietarios del lugar donde residen y esta denominación aduce a un predio en la ciudadela Desepaz o a un lugar al que han cercado y en su interior han levantado una carpa o tela plástica para cubrir sus escasas pertenencias.

El 17.4% declaran que sencillamente han invadido un espacio en cualquier lugar donde haya un espacio disponible, incluso zonas públicas como parques, orillas de carretera o encima de los jarillones que bordean el Río Cauca. El 25.2% ofrecen diferentes explicaciones para justificar o explicar el modo en que obtuvieron el lugar donde viven, generalmente, hacen parte de grupos de amigos o familiares extensos que cercan un terreno y luego lotean en pequeñas parcelas entre 40 a 100 metros cuadrados; otras veces, la presencia de grupos delincuenciales hacen desplazar algunas familias de los lugares donde estaban asentadas hacia sitios más distintas e incluso fuera de la Comuna 21 y esos lugares abandonados son de nuevo ocupados por los mismos integrantes de dichos grupos u otras personas a quienes se los ceden o venden.

En cuanto al género, el 47.8% de las mujeres encuestadas aseguran que viven en la Comuna 21 pagando un canon de arriendo; el 10.1% aseguran haber comprado su vivienda o ser beneficiarias de vivienda social; el 16.3% haber participado en una acción de invasión mediante la cual consideran haberse apropiado del terreno en dónde construir su vivienda y el 25.8% coinciden en las razones antes expuestas.

Por su parte, el 40.7% de los hombres afirman pagar un arriendo por su vivienda; el 15.3% aseguran haber comprado el terreno y la construcción cuando esta existe o también haber sido beneficiarios de vivienda social; el 20.3% reconocen que obtuvieron su vivienda por ocupación, es decir, invadieron el terreno y el 23.7% señalan otras razones similares a las ya expuestas con anterioridad.

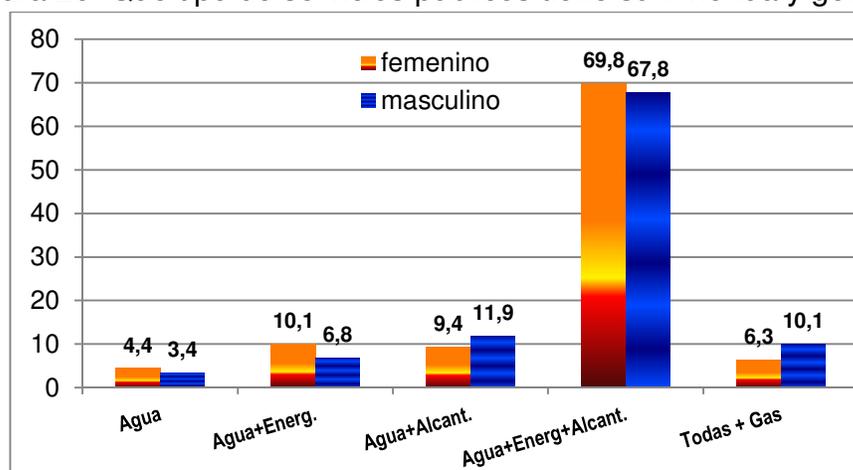
En síntesis, la obtención de vivienda en la Comuna 21 se ha realizado por parte de de cinco (5) de cada 10 encuestados, por arriendo o compra, mientras el resto han repetido los procedimientos de los invasores iniciales ante la mirada indiferente de las autoridades municipales.

Cuadro 11. Qué tipo de servicios públicos tiene su vivienda y género.

Tipo de servicios públicos	Género				TOTAL	%
	Femenino		Masculino			
	Fcia.	%	Fcia.	%		
Agua	7	4.4	2	3.4	9	4.2
Agua y energía	16	10.1	4	6.8	20	9.2
Agua y alcantarillado	15	9.4	7	11.9	22	10.1
Agua, energía y alcantarillado	111	69.8	40	67.8	151	69.2
Todas las anteriores + gas dom.	10	6.3	6	10.1	16	7.3
TOTAL	159	100.0	59	100.0	218	100.0
	72.9		27.1			

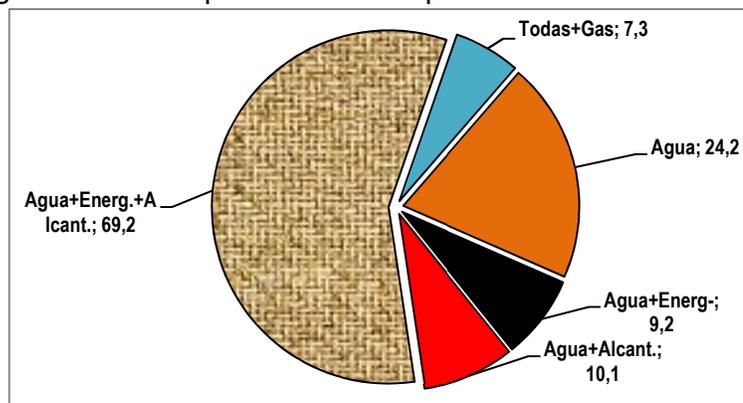
Fuente. Presente investigación.

Figura 26. Qué tipo de servicios públicos tiene su vivienda y género.



Fuente. Presente investigación.

Figura 27. Qué tipo de servicios públicos tiene su vivienda.



Fuente. Presente investigación.

Al ser preguntados por el tipo de servicios públicos con los que cuentan sus viviendas, los encuestados respondieron:

Considerando el total, el 4.2% de las viviendas, entendiendo como tales los cambuches o lugares protegidos de los elementos de maneja precaria, solo cuentan con servicio de agua, no directa sino obtenida de carrotanques dispuestos por los Bomberos de Cali, entidades de beneficencia o directamente del Río Cauca, porque usualmente su ubicación es la más cercana a los jarillones o están sobre los mismos; el 9.2% aseguran que tienen agua, tomada por medio de mangueras y de modo fraudulento de la red que alimenta la viviendas más distantes de los jarillones, igual ocurre con la energía, toda es de contrabando.

El 10.1% afirma que tiene agua en similares condiciones que las viviendas anteriores y aseguran contar con alcantarillado que en realidad es una cañería que desemboca directamente en el Río Cauca, pero no tienen energía eléctrica. El 69.2% corresponde a quienes viven en el sector más alejado de los jarillones y la administración municipal ha regularizado su permanencia en el sector, por eso tienen servicios de agua, energía y alcantarillado provistos por las empresas de servicios públicos. El 7.3% corresponde a quienes viven en la zona urbanizada de la Comuna 21 y afirman contar con todos los servicios incluyendo el gas domiciliario.

Por género, el 23.9% de las mujeres, viven en condiciones precarias con sus familias debido no solo a las condiciones materiales de sus viviendas sino a las dificultades para contar con verdaderos servicios públicos. Mientras el 76.1% restantes tienen un mejor acceso a los mismos.

En cuanto a los hombres, el 22.1% también presenta dificultades para acceder a servicios públicos de calidad. Por su parte, el 77.9% tienen mejor suministro de los mismos.

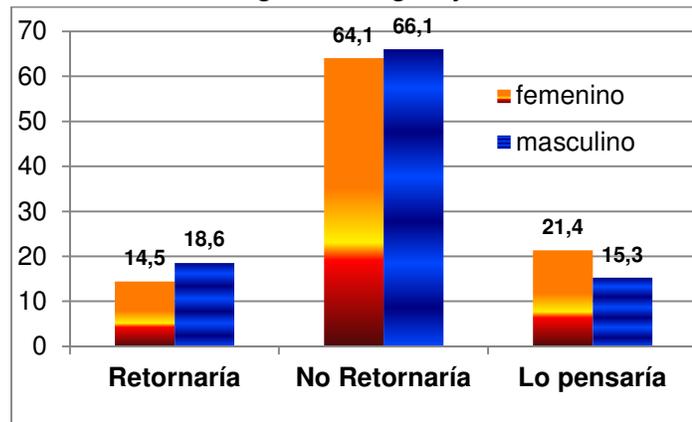
Se puede decir que siete (7) de cada 10 encuestados cuentan con servicios públicos básicos en tanto que el resto carece de ellos.

Cuadro 12. Si se presentara la oportunidad, usted retornaría o no a su lugar de origen y Género.

Si se le presentara la oportunidad, usted:	Género				Total	%
	Femenino		Masculino			
	Fcia.	%	Fcia.	%		
Retornaría a su lugar de origen	23	14.5	11	18.6	34	15.6
No retornaría a su lugar de origen	102	64.1	39	66.1	141	64.7
Lo pensaría	34	21.4	9	15.3	43	19.7
Total	159	100.0	59	100.0	218	100.0

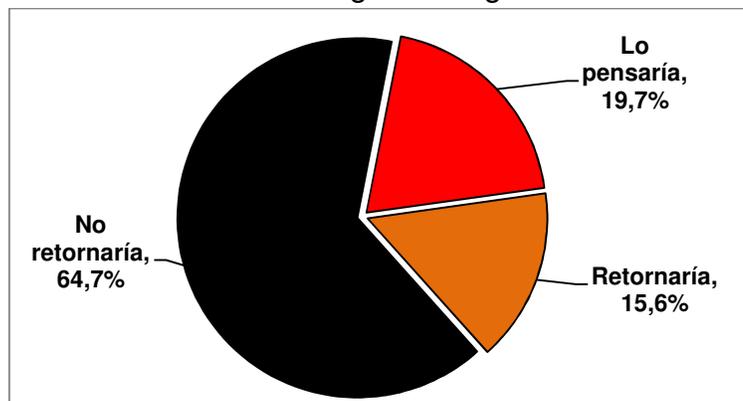
Fuente. Presente investigación.

Figura 28. Si se presentara la oportunidad, usted retornaría o no a su lugar de origen y Género.



Fuente. Presente investigación.

Figura 29. Si se presentara la oportunidad, usted retornaría o no a su lugar de origen.



Fuente. Presente investigación.

A la pregunta si retornarían a su lugar de origen de presentarse la oportunidad para hacerlo, los encuestados respondieron de la siguiente manera:

El 15.6% del total se muestran definitivamente interesados en retornar a su lugar de origen, puesto que las causas por las cuales lo abandonaron son ajenas a ellos y aún tienen familiares y amigos en ese lugar.

El 64.7% asegura que de ninguna manera retornaría al lugar de donde se vieron obligados a salir. Consideran que llevan mucho tiempo en una ciudad grande y que esto no se puede comparar, pensando en el futuro de sus hijos con los pueblos donde vivían antes.

El 19.7% asegura que de todos modos lo pensaría, porque los resultados obtenidos hasta la fecha no han satisfecho plenamente sus expectativas.

Por género, el 14.5% de las mujeres muestran evidentes deseos de retornar a su lugar de origen y comentan que la decisión de salir de allí no fue la mejor que han tomado. El 64.1% no retornaría de ninguna manera, puesto que ya han establecido otro tipo de vínculos y desean conservarlos. El 21.4% de darse la oportunidad no dudarían en retornar a su lugar de origen.

En cuanto a los hombres, el 15.6% si pudieran, retornarían de inmediato a su lugar de origen; el 64.7% considera que es casi imposible pensar en retornar porque casi no tienen motivos para hacerlo y el 19.7% si le ofrecen la oportunidad y las condiciones son favorables lo pensaría seriamente en regresar.

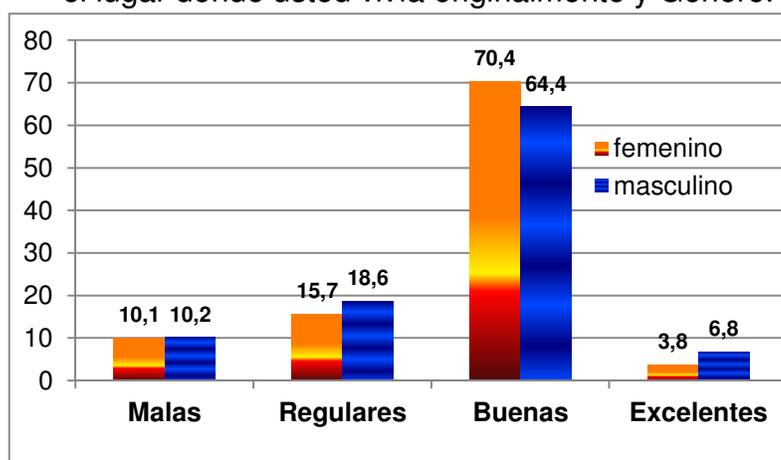
Se observa que de cada 10 encuestados, seis (6) ya consideran a Cali como el lugar donde quieren seguir viviendo, mientras que el resto no se ha adaptado a las condiciones de vida que la ciudad le ofrece y quiere rehacer su vida anterior.

Cuadro 13. Cómo califica las condiciones económicas existentes en el lugar donde usted vivía originalmente y Género.

Cómo califica las condiciones económicas en el lugar donde vivía...	Género				Total	%
	Femenino		Masculino			
	Fcia-	%	Fcia.	%		
Malas	16	10.1	6	10.2	22	10.1
Regulares	25	15.7	11	18.6	36	16.5
Buenas	112	70.4	38	64.4	150	68.8
Excelentes	6	3.8	4	6.8	10	4.6
Total	159	100.0	59	100.0	218	100.0

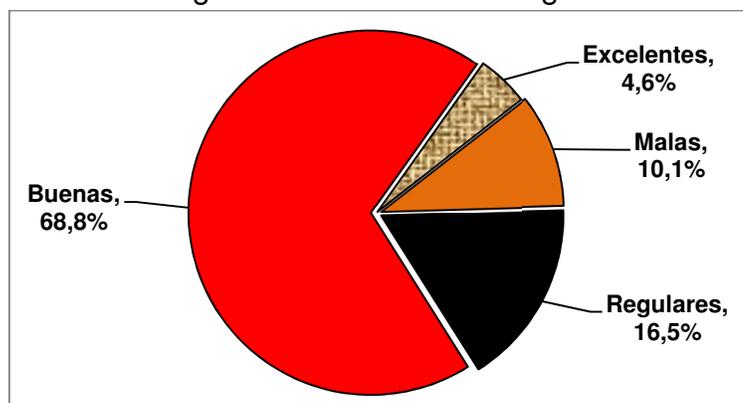
Fuente. Presente investigación.

Figura 30. Cómo califica las condiciones económicas existentes en el lugar donde usted vivía originalmente y Género.



Fuente. Presente investigación.

Figura 31. Cómo califica las condiciones económicas existentes en el lugar donde usted vivía originalmente.



Fuente. Presente investigación.

Al solicitarle a los encuestados calificar las condiciones económicas del lugar donde vivía antes de viajar a Cali, respondieron así:

El 10.1% las consideran malas y con esto explican la dificultad para conseguir el sustento diario para sus familias; el 16.5% afirma que son regulares; el 68.8% las consideraban buenas pero ante las amenazas constantes de los grupos armados ilegales la vida propia y de su familia estaban en constante riesgo; el 4.6% aseguran que eran excelente, pero se vieron obligados a dejarlo todo al ser prácticamente expulsados por los actores armados de la violencia.

Considerando el género, las mujeres respondieron de la siguiente manera: el 10.1% y el 15.7% las calificaron entre malas y regulares, porque no se podía tener certeza de una vida apropiada y con futuro.

El 70.4% las consideraron buenas, pero apreciaban más su vida que el amor por su tierra y por eso salieron prácticamente huyendo de ella; el 3.8% dicen que excelentes y eso quizá fue lo que atrajo a los grupos ilegales para apoderarse de sus parcelas.

Por su parte, el 10.2% y el 18.6% de los hombres aseguran que las condiciones en su lugar de origen eran entre malas y regulares sobre todo para levantar una familia. El 64.4% y el 6.8% consideran que tales condiciones estaban entre buenas y excelentes, por eso no hubiesen abandonado su lugar de origen de no haber sido por la violencia que atentaba contra sus vidas y las de sus familias.

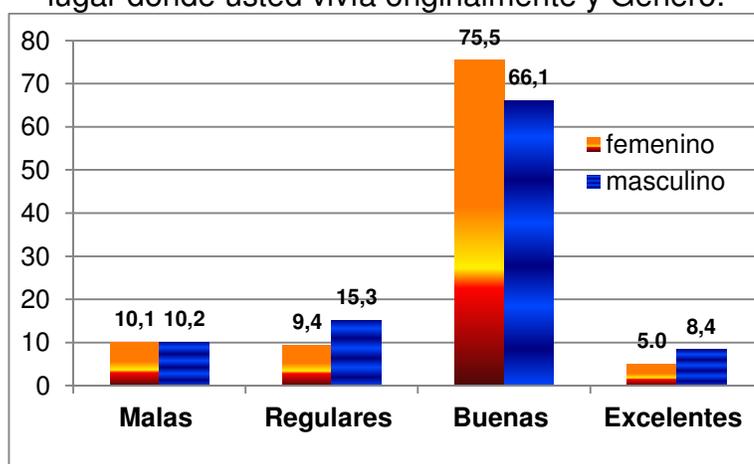
De las respuestas de cada 7 de 10 hombres y mujeres se deduce que las razones económicas no fueron la causa de su desplazamiento hacia la ciudad de Cali sino por lo altos niveles de inseguridad a los que están expuestos los habitantes de la zona rural colombiana, por la presencia de grupos armados al margen de la ley.

Cuadro 14. Cómo califica las condiciones sociales existentes en el lugar donde usted vivía originalmente y Género.

Cómo califica las condiciones sociales en el lugar donde vivía...	Género				Total	%
	Femenino		Masculino			
	Fcia.	%	Fcia.	%		
Malas	16	10.1	6	10.2	22	10.1
Regulares	15	9.4	9	15.3	24	11.0
Buenas	120	75.5	39	66.1	159	72.9
Excelentes	8	5.0	5	8.4	13	6.0
Total	159	100.0	59	100.0	218	100.0

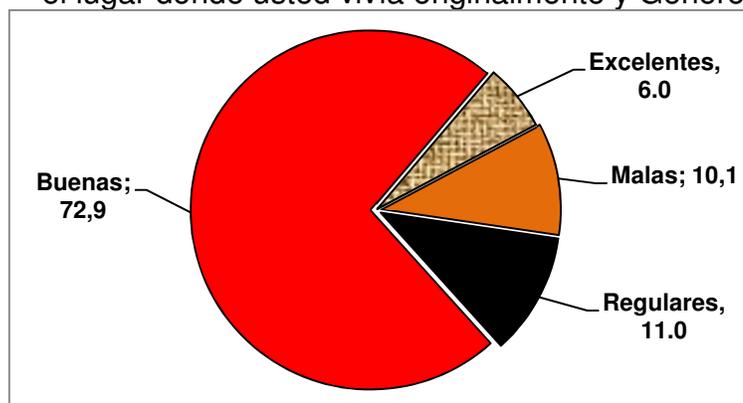
Fuente. Presente investigación.

Figura 32. Cómo califica las condiciones Sociales existentes en el lugar donde usted vivía originalmente y Género.



Fuente. Presente investigación.

Figura 33. Cómo califica las condiciones Sociales existentes en el lugar donde usted vivía originalmente y Género.



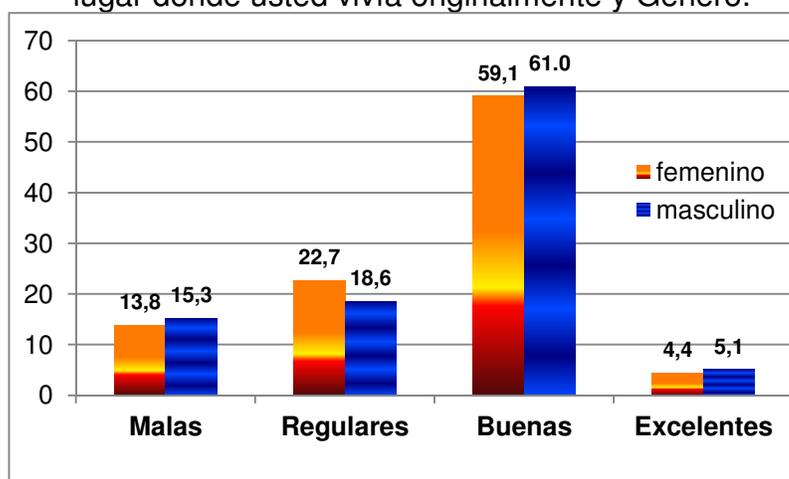
Fuente. Presente investigación.

Cuadro 15. Cómo califica las condiciones de salud existentes en el lugar donde usted vivía originalmente y Género.

Cómo califica las condiciones de salud en el lugar donde vivía...	Género				Total	%
	Femenino		Masculino			
	Fcia,	%	Fcia.	%		
Malas	22	13.8	9	15.3	31	14.2
Regulares	36	22.7	11	18.6	47	21.6
Buenas	94	59.1	36	61.0	130	59.6
Excelentes	7	4.4	3	5.1	10	4.6
Total	159	100.0	59	100.0	218	100.0

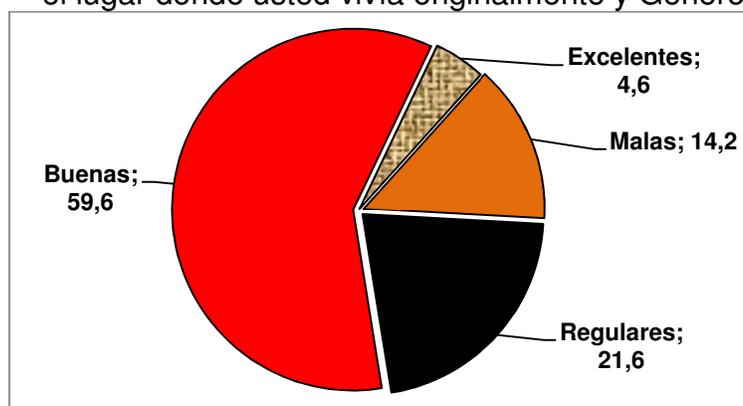
Fuente. Presente investigación.

Figura 34. Cómo califica las condiciones de salud existentes en el lugar donde usted vivía originalmente y Género.



Fuente. Presente investigación.

Figura 35. Cómo califica las condiciones de salud existentes en el lugar donde usted vivía originalmente y Género.



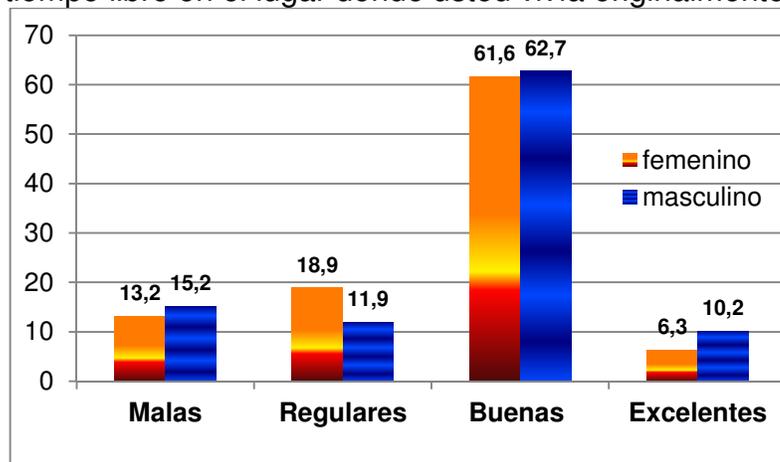
Fuente. Presente investigación.

Cuadro 16. Cómo califica las condiciones para el disfrute del tiempo libre en el lugar donde usted vivía originalmente.

Cómo califica las condiciones para el disfrute del tiempo libre	Género				Total	%
	Femenino		Masculino			
	Fcia.	%	Fcia.	%		
Malas	21	13.2	9	15.2	30	13.8
Regulares	30	18.9	7	11.9	37	17.0
Buenas	98	61.6	37	62.7	135	61.9
Excelentes	10	6.3	6	10.2	16	7.3
Total	159	100.0	59	100.0	218	100.0

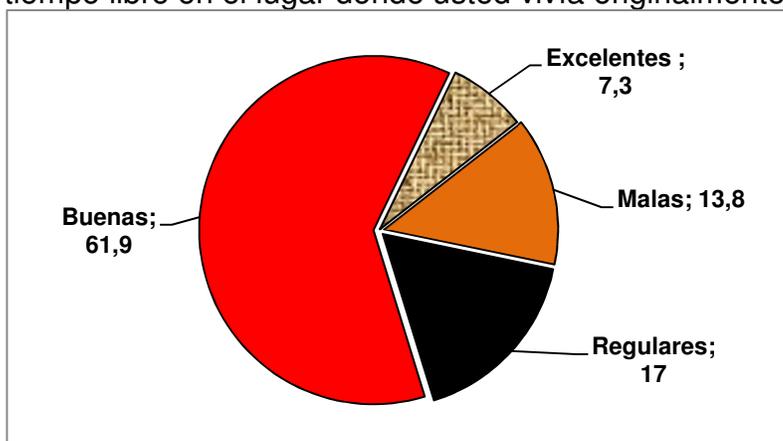
Fuente. Presente investigación.

Figura 36. Cómo califica las condiciones para el disfrute del tiempo libre en el lugar donde usted vivía originalmente.



Fuente. Presente investigación.

Figura 37. Cómo califica las condiciones para el disfrute del tiempo libre en el lugar donde usted vivía originalmente.



Fuente. Presente investigación.

Al existir una estrecha relación entre las condiciones sociales, de salud y las necesarias para el disfrute del tiempo libre, se hará un análisis de resultados combinando estas tres variables con base a las respuestas de los encuestados al ser preguntados cómo eran éstas en su lugar de origen.

En cuanto a las condiciones sociales, ocho (8) de cada 10 encuestados, incluyendo mujeres y hombres, las calificaron entre buenas y excelentes, haciendo referencia que tenían cerca a sus familiares y amigos, con quienes mantenían estrechos vínculos, por eso entre ellos y ellas. Para el resto la situación estaba entre mala y regular, asegurando que las relaciones, principalmente con sus vecinos, eran tensas y constantemente generaban altercados por múltiples motivos, lo cual fue uno de los motivos para desplazarse hacia Cali en busca de mejores oportunidades. Por género, hombres y mujeres conservan las mismas proporciones en sus respuestas.

Con respecto a las condiciones de salud, el 59.6% y el 4.6% del total, es decir, aproximadamente siete (7) de cada 10, las califican entre buenas y excelentes, haciendo referencia a que disfrutaban ellos y ellas junto a sus familias de una vida saludable, con escasa presencia de enfermedades porque tenían cubiertas la mayor parte de sus necesidades básicas. De igual modo, el resto de hombres y mujeres califican dicha situación entre mala y regular, porque en los lugares que habitaban no existían las condiciones propicias para una vida digna y medioambientalmente saludable.

Haciendo referencia a las condiciones para disfrute del tiempo libre, del total de encuestados, entre el 61.9% y el 7.3% las calificaron como buenas y excelentes, porque tenían la oportunidad de compartir con familiares y amigos de las oportunidades que les brindaba su entorno. Algunos hacen referencia a reuniones familiares y comunitarias para celebrar diversos acontecimientos; ir de pesca a los ríos y quebradas o simplemente desplazarse de un lugar a otro a cualquier hora del día para compartir encuentros deportivos y similares. El resto de los encuestados afirman que eran malas (13.8%) o regulares (17.0%) y que tales condiciones no daban muestra de ninguna mejoría.

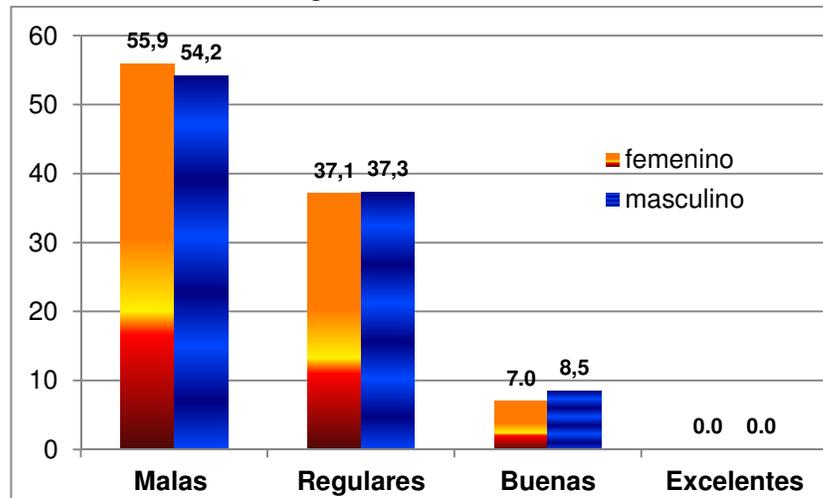
En síntesis, la mayoría de los encuestados coinciden en que las condiciones sociales, de salud y de recreación, en sus lugares de origen, no constituyeron causa para su desplazamiento sino otros factores externos asociados de modo reiterativo con la violencia que se apoderó de esas regiones.

Cuadro 17. Cómo califica las condiciones económicas existentes en el lugar donde usted vive actualmente:

Cómo califica las condiciones económicas en el lugar donde vive	Género				Total	%
	Femenino		Masculino			
	Fcia.	%	Fcia.	%		
Malas	89	55.9	32	54.2	121	55.5
Regulares	59	37.1	22	37.3	81	37.2
Buenas	11	7.0	5	8.5	16	7.3
Total	159	100.0	59	100.0	218	100.0

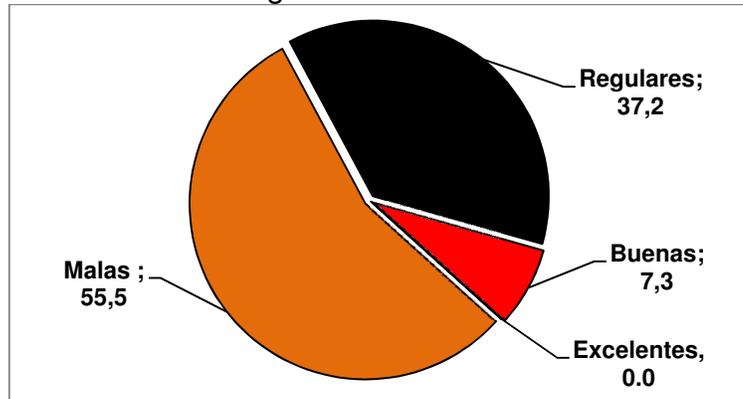
Fuente. Presente investigación.

Figura 38. Cómo califica las condiciones económicas existentes en el lugar donde usted vive actualmente:



Fuente. Presente investigación.

Figura 39. Cómo califica las condiciones económicas existentes en el lugar donde usted vive actualmente:



Fuente. Presente investigación.

Los encuestados preguntados cómo consideran las condiciones económicas del lugar en donde viven actualmente, respondieron de la siguiente manera:

El 55.5% del total aseguran que las condiciones económicas no solo en la Comuna 21 sino en la ciudad de Cali son malas. Hacen referencia, por una parte, a las dificultades que han tenido para encontrar un trabajo estable, por la otra, a los ingresos tan bajos que obtienen cuando consiguen ser aceptados para desempeñar cualquier oficio pero al mismo tiempo aceptan que no están preparados para acceder a trabajos mejor remunerados.

El 37.2% dicen que las condiciones económicas son regulares, porque a veces pueden trabajar y solucionar sus necesidades de dinero pero otras permanecen semanas y hasta meses sin ingresos estables, aunque en términos generales consideran que viven con sus familias un poco mejor que muchas otras personas de esta Comuna.

Para el 7.3% dichas condiciones económicas son buenas, pues han logrado ubicarse laboralmente o crear pequeños negocios que les permiten satisfacer sus necesidades personales y familiares.

En síntesis, aproximadamente nueve (9) de cada 10 encuestados, padecen múltiples dificultades asociadas con problemas económicos, situación que es similar para hombres y mujeres.

Esta situación es claramente apreciable no tanto en los sectores donde la administración municipal ha intervenido la Comuna 21 con obras de infraestructuras y servicios públicos domiciliarios, sino en los lugares en donde constantemente surgen nuevos asentamientos irregulares que extienden la frontera de los ya existentes.

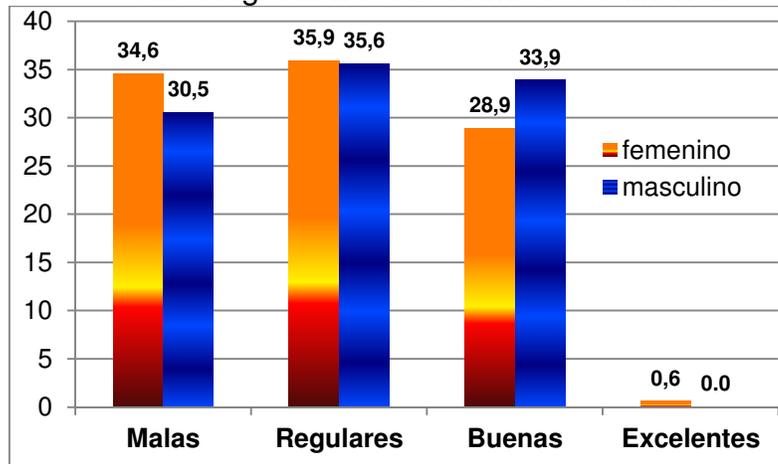
Por eso es usual observar en la vía pública o en algunos lugares hombres y mujeres de todas las edades pasando el día sin realizar ninguna actividad que les permita superar la problemática en que están inmersos, de la cual atribuyen toda la responsabilidad de la misma a la administración municipal y al Estado.

Cuadro 18. Cómo califica las condiciones sociales existentes en el lugar donde usted vive actualmente:

Cómo califica las condiciones sociales en el lugar donde vive	Género				Total	%
	Femenino		Masculino			
	Fcia.	%	Fcia.	%		
Malas	55	34.6	18	30.5	73	33.5
Regulares	57	35.9	21	35.6	78	35.8
Buenas	46	28.9	20	33.9	66	30.3
Excelentes	1	0.6	0	0.0	1	0.4
Total	159	100.0	59	100.0	218	100.0

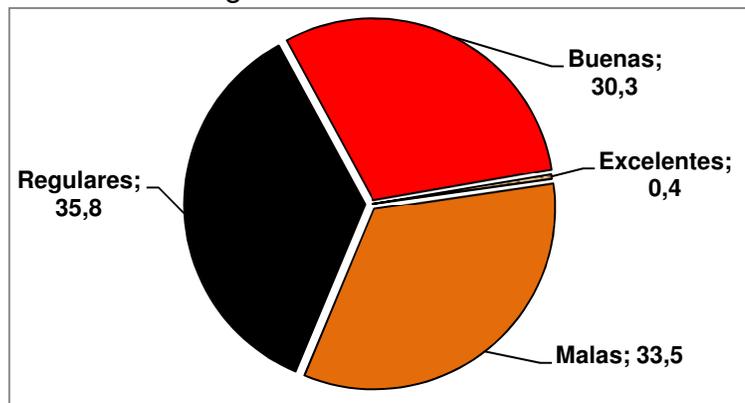
Fuente. Presente investigación.

Figura 40. Cómo califica las condiciones sociales existentes en el lugar donde usted vive actualmente:



Fuente. Presente investigación.

Figura 41. Cómo califica las condiciones sociales existentes en el lugar donde usted vive actualmente:



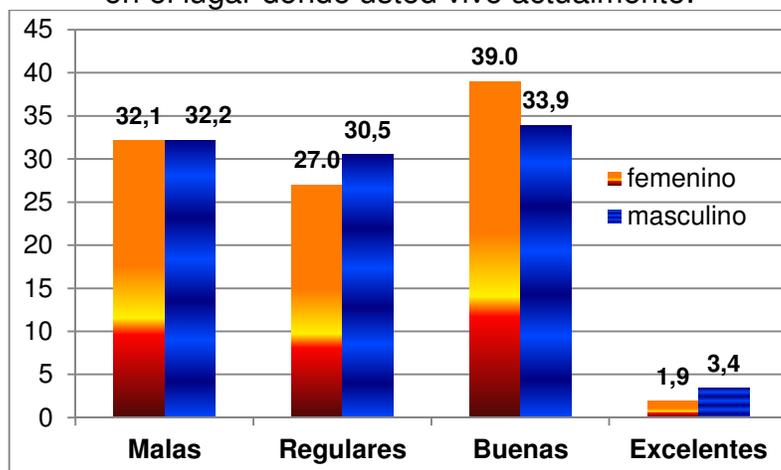
Fuente. Presente investigación.

Cuadro 19. Cómo califica las condiciones de salud existentes en el lugar donde usted vive actualmente:

Cómo califica las condiciones de salud en el lugar donde vive	Género				Total	%
	Femenino		Masculino			
	Fcia.	%	Fcia.	%		
Malas	51	32.1	19	32.2	70	32.1
Regulares	43	27.0	18	30.5	61	28.0
Buenas	62	39.0	20	33.9	82	37.6
Excelentes	3	1.9	2	3.4	5	2.3
Total	159	100.0	59	100.0	218	100.0

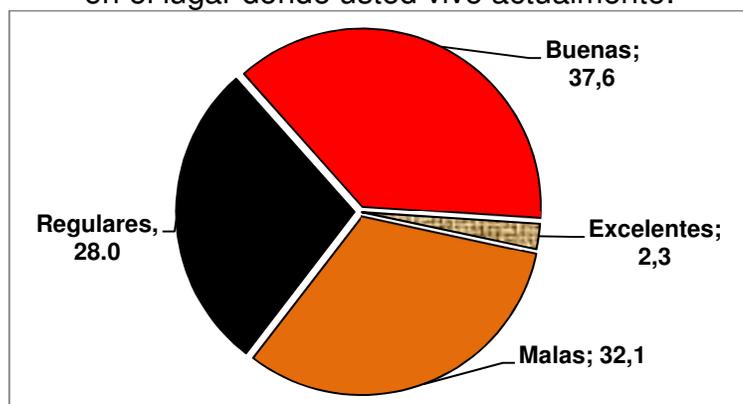
Fuente. Presente investigación.

Figura 42. Cómo califica las condiciones de salud existentes en el lugar donde usted vive actualmente:



Fuente. Presente investigación.

Figura 43. Cómo califica las condiciones de salud existentes en el lugar donde usted vive actualmente:



Fuente. Presente investigación.

Foto 12. Actuales condiciones de hacinamiento en que vive el 32.1% de las familias de encuestados llegados en los últimos tres años en la Comuna 21.



Fuente. Presente investigación.

Foto 13. Condiciones de vida del 28.0% de los encuestados quienes están ubicados en inmediaciones del jarillón del río Cauca.



Fuente. Presente investigación.

Foto 14. Condiciones de vida calificadas como buenas por el 37.6% de los encuestados beneficiarios del programa de vivienda social del Estado.



Fuente. Presente investigación.

Foto 15. Condiciones de vida calificadas como excelentes por el 2.3% de los encuestados, antiguos desplazados integrados a la vida de la ciudad de Cali.



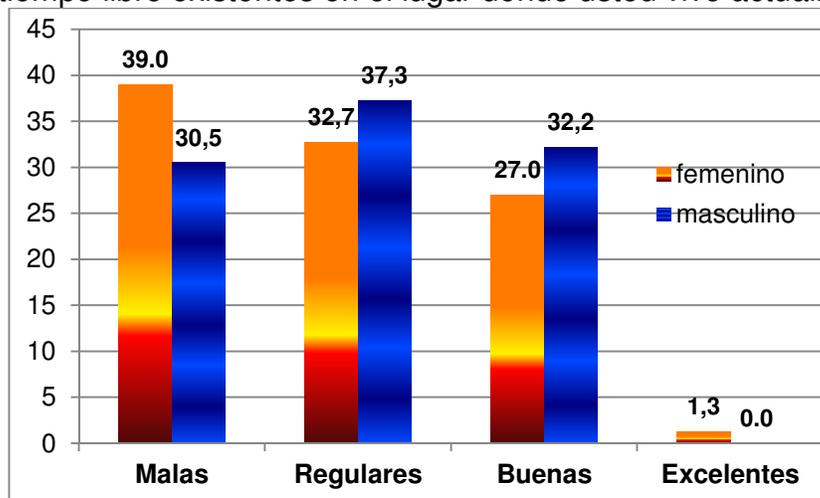
Fuente. Presente investigación.

Cuadro 20. Cómo califica las condiciones para el disfrute del tiempo libre existentes en el lugar donde usted vive actualmente:

Cómo califica las condiciones para disfrutar el tiempo libre en el lugar donde vive.	Género				Total	%
	Femenino		Masculino			
	Fcia.	%	Fcia.	%		
Malas	62	39.0	18	30.5	80	36.7
Regulares	52	32.7	22	37.3	74	33.9
Buenas	43	27.0	19	32.2	62	28.5
Excelentes	2	1.3	0	0.0	2	0.9
Total	159	100.0	59	100.0	218	100.0

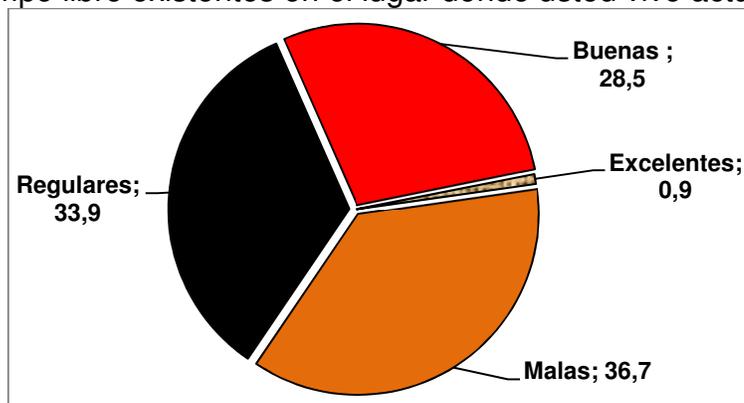
Fuente. Presente investigación.

Figura 44. Cómo califica las condiciones para el disfrute del tiempo libre existentes en el lugar donde usted vive actualmente:



Fuente. Presente investigación.

Figura 45. Cómo califica las condiciones para el disfrute del tiempo libre existentes en el lugar donde usted vive actualmente:



Fuente. Presente investigación.

Foto 16. Vista general de un área destinada a espacio público invadida en parte por asentamientos informales, donde suelen reunirse algunos desplazados a compartir un momento de esparcimiento.



Fuente. Presente investigación.

Foto 17. Juego de dominó entre jóvenes de la Comuna 21 en una caseta improvisada al borde la calle principal de acceso a los asentamientos informales.



Fuente. Presente investigación.

Foto 18. Grupo de niños jugando en una cancha deportiva cercana al lugar donde se encuentra su asentamiento.



Fuente. Presente investigación.

Foto 19. Niños de la Comuna 21 jugando en la vía pública al “aventón”.



Fuente. Presente investigación.

Al existir una estrecha relación entre las condiciones sociales, de salud y para el disfrute del tiempo libre, también se hará un análisis de resultados combinando estas tres variables.

Considerando las condiciones sociales imperantes actualmente en la Comuna 21, se puede decir que las respuestas de los encuestados se distribuyen de modo similar y tres (3) de cada 10, afirman que son malas (33.5%), regulares (35.8%) y buenas (30.3%). Una proporción equivalente se presenta por género.

Los datos anteriores indican que predominan las personas para quienes las condiciones sociales de la Comuna 21 no corresponden a sus expectativas, lo cual es entendible si se tiene en cuenta que todas se encuentran afectadas por la experiencia del desplazamiento forzado, con pérdidas significativas no solo afectivas y emocionales sino materiales y económicas, obligándolas a reconstruir o aceptar una escala de valores diferente a las imperantes en su lugar de origen, de allí que se les dificulte formar lazos de amistad con personas desconocidas, debido a los altos niveles de desconfianza a los que han tenido que acostumbrarse para poder sobrevivir junto con sus familias.

En cuanto a las condiciones imperantes en la Comuna 21 en el aspecto de la salud, se conserva la misma proporcionalidad anterior para las calificaciones de malas (32.1%), regulares (28.0%) y buenas (37.6%). Como excelente aparece un porcentaje equivalente al 2.3% de los encuestados. Quienes las califican de buenas o excelentes son los que están plenamente cubiertos junto a sus familias por el sistema de salud subsidiado del Estado, el resto, aunque gran parte de ellos está inscrito en el régimen subsidiado según ordena la Ley, no ha podido obtener todos los beneficios de la misma, por diversas razones, incluyendo falta de documentos de identidad o preferir conservar el anonimato por diversas causas.

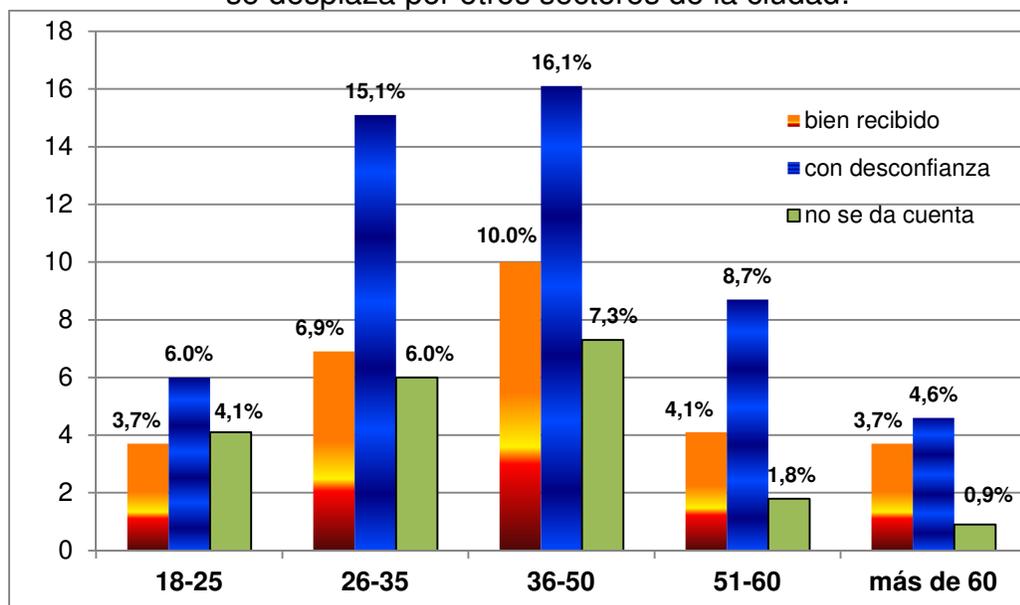
Con respecto a las condiciones actuales de disfrute del tiempo libre, las calificaciones de malas (36.7%), regulares (33.9%), buenas (28.5%) y excelentes (0.9%), hablan de cómo los encuestados perciben sus oportunidades para realizar actividades distintas a las laborales. Es usual observar en la Comuna 21, a personas de diferente edad y género tratando de utilizar los espacios públicos ubicados en otros lugares de la Comuna, pero cuando proceden de zonas recientemente invadidas no suelen ser bien recibidos por quienes llevan más tiempo y consideran que dichos espacios son para su uso exclusivo. Por eso, no extraña que lugares poco aptos, por su escaso mantenimiento, sean utilizados con fines recreativos por un número significativo de desplazados.

Cuadro 21. Cómo se siente usted según el género cuando se desplaza por otros sectores de la ciudad de Cali:

Rango de edad	Género / Cómo se siente cuando se desplaza por la ciudad						TOTALES			
	Femenino			Masculino			Bien recibido	Lo miran con desconfianza	No se ha dado cuenta	Total
	Bien recibido	Lo miran con desconfianza	No se ha dado cuenta	Bien recibido	Lo miran con desconfianza	No se ha dado cuenta				
18 a 25	8	11	7	0	2	2	8	13	9	30
26 a 35	14	28	10	1	5	3	15	33	13	61
36 a 50	13	23	14	9	12	4	22	35	16	75
51 a 60	3	12	3	6	7	1	9	19	4	32
Más de 60	5	6	2	3	4	0	8	10	2	20
Subtotal	43	80	36	19	30	10	62	110	46	218
%	27.0	50.3	22.7	32.2	50.8	17.0	28.4	50.5	21.1	100.0
TOTAL	159			59			218			

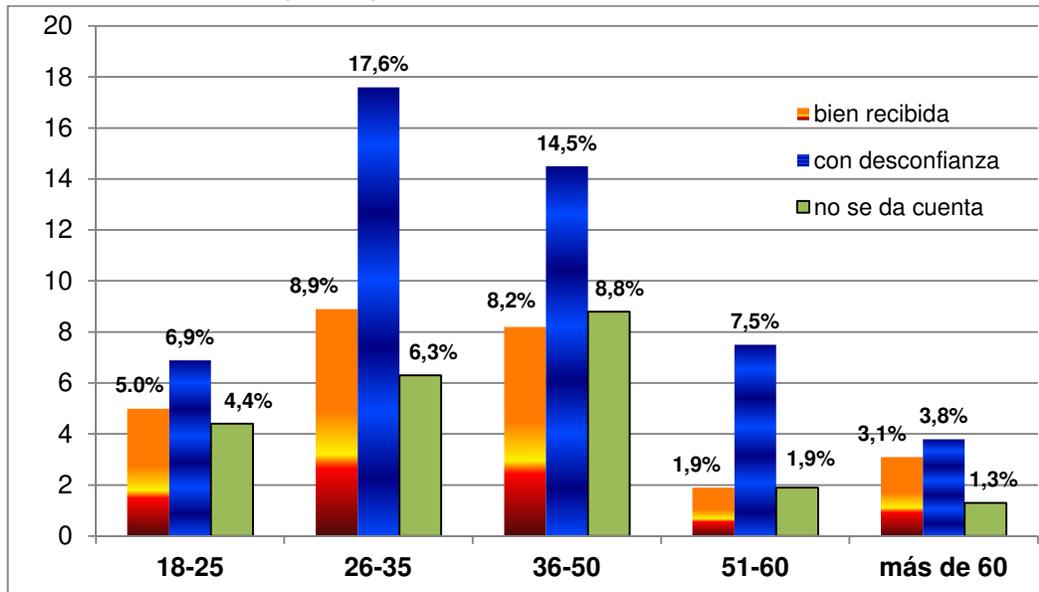
Fuente. Presente investigación.

Figura 46. Total de encuestados: Cómo se siente usted cuando se desplaza por otros sectores de la ciudad:



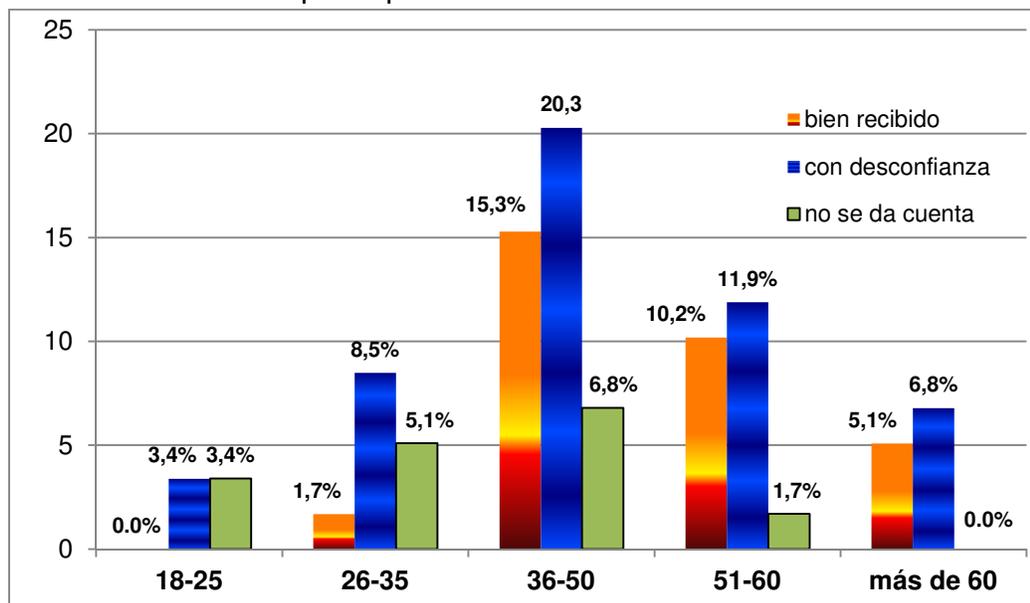
Fuente. Presente investigación.

Figura 47. Género femenino: Cómo se siente usted cuando se desplaza por otros sectores de la ciudad:



Fuente. Presente investigación.

Figura 48. Género masculino: Cómo se siente usted cuando se desplaza por otros sectores de la ciudad:



Fuente. Presente investigación.

Ante la pregunta ¿Cómo se siente usted cuando se desplaza por otros sectores de la ciudad de Cali?, los encuestados respondieron de la siguiente manera:

Considerando el total de los encuestados, el 28.4% aseguran que se sienten bien recibidos por las gentes de la ciudad de Cali, sin importar el sitio donde se encuentren. El 50.5% perciben que son mirados con desconfianza al desplazarse por otros lugares de la ciudad y el 21.1% dicen que no se han percatado de cómo son mirados por los demás, que ellos y ellas hacen su vida y no le prestan atención a situaciones de este tipo.

En conjunto, cinco (5) de cada 10 encuestados, sin importar su edad, no se sienten bien recibidos por sus actuales conciudadanos y le atribuyen concretamente esta situación de rechazo a su etnia afrodescendiente, a las condiciones de pobreza en que viven que no les permite ofrecer una mejor presentación personal. Pero no mencionan sus bajos niveles de educación ni la falta de competencias requeridas para vivir en una ciudad como Cali. El resto de los encuestados de una u otra manera están logrando poco a poco o ya lo han hecho en la sociedad caleña.

En cuanto al género, en todos los grupos etarios predominan las mujeres que manifiestan percibir rechazo al ser vistas con desconfianza por parte de la ciudadanía caleña por eso en conjunto representan el 50.3% de las encuestadas, le siguen quienes se sienten bien recibidas (27.0%) y para las que les resulta indiferente la forma en que pueden ser vistas por las gentes de la ciudad, ajenas a la Comuna 21.

Entre los hombres también predominan quienes se perciben rechazados (50.8%), seguidos por los que han podido insertarse en la sociedad caleña (32.2%) y por los que les resulta indiferente dicha situación (17.0%).

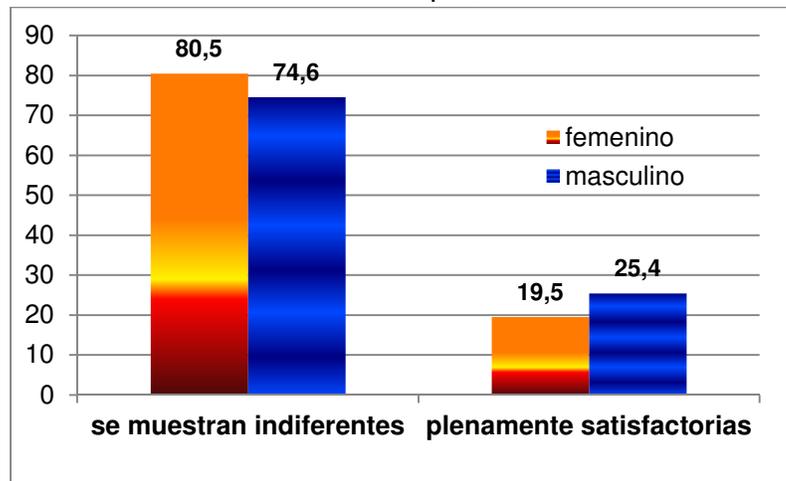
Como se puede observar en las Figuras 46 a 48, el mayor índice de rechazo que afecta a los desplazados de la Comuna 21, se produce entre los grupos etarios que hacen parte de la población económicamente activa (PEA), es decir, entre 18 a 50 años. Ante tal situación, la estabilidad económica personal y familiar y la construcción de proyectos de vida quedan significativamente comprometidos.

Cuadro 22. En cuanto a su relación con la administración municipal, usted la califica:

Percepción de su relación con la administración municipal	Género				Total	%
	Femenino		Masculino			
	Fcia.	%	Fcia.	%		
Se muestran indiferentes	128	80.5	44	74.6	172	78.9
Plenamente satisfactoria	31	19.5	15	25.4	46	21.1
Total	159	100.0	59	100.0	218	100.0

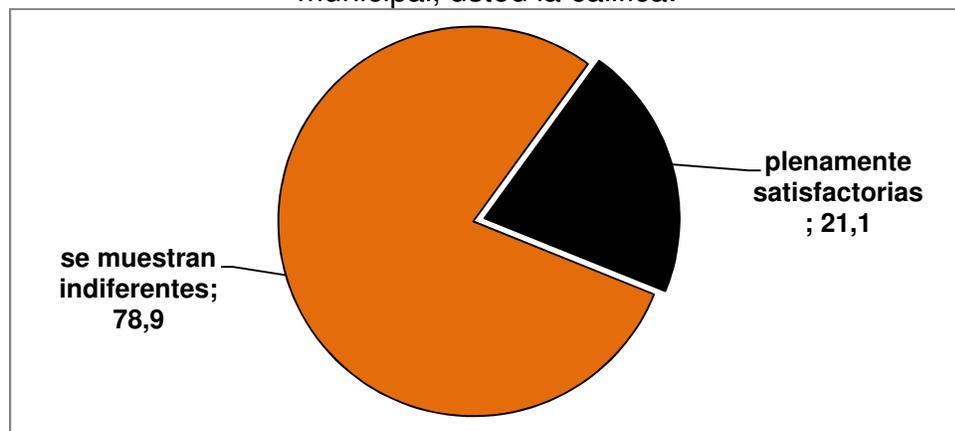
Fuente. Presente investigación.

Figura 49. En cuanto a su relación con la administración municipal, usted la califica:



Fuente. Presente investigación.

Figura 50. En cuanto a su relación con la administración municipal, usted la califica:



Fuente. Presente investigación.

Foto 20. Aguas estancadas en la vía pública, lotes enmalezados y acumulación de residuos sólidos residenciales ante la inoperancia de la Alcaldía municipal para mejorar las condiciones ambientales de algunos sectores de la Comuna 21.



Fuente. Presente investigación.

Foto 21. Estado de las vías de diversos sectores de la Comuna 21, habitados por familias de desplazados.



Fuente. Presente investigación.

Con respecto a la relación de los encuestados con la administración municipal, sus respuestas hicieron referencia a lo siguiente:

El 78.9% del total afirman que la administración municipal y demás autoridades, se muestran indiferentes con sus necesidades de vías y servicio de transporte público, servicios y saneamiento básicos y oportunidades para la inserción social de los desplazados.

El 21.1% manifiesta sentirse plenamente satisfecho con las actuaciones de la administración municipal, puesto que estas personas han resultado beneficiadas con los programas del Estado de vivienda social, atención en salud a través del régimen subsidiado, vías y servicio de transporte público, así como servicios públicos y saneamiento básico acorde con las necesidades de la población.

Por género, tanto las mujeres como los hombres porcentualmente coinciden con los valores totales antes registrados.

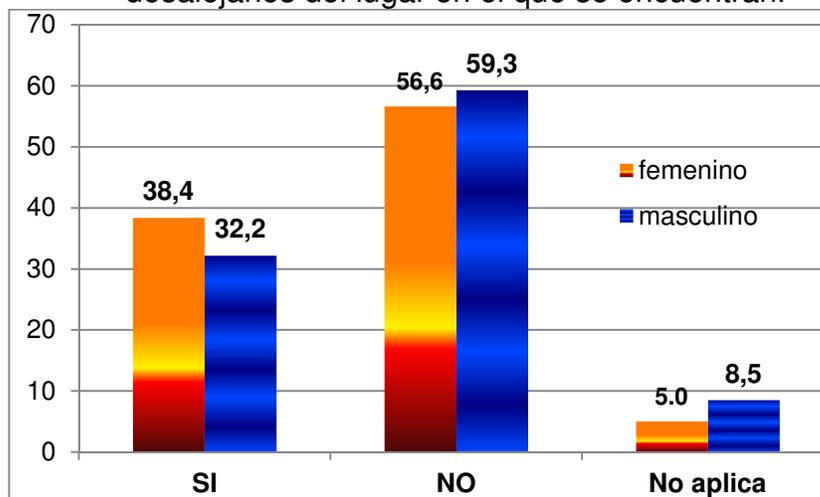
Los datos anteriores sugieren que aproximadamente ocho (8) de cada 10 encuestados viven sometidos a múltiples restricciones que según ellos y ellas son atribuibles a la falta de gestión pública tanto de las distintas autoridades del municipio de Cali como del Estado colombiano.

Cuadro 23. En algún momento han tratado de desalojarlos del lugar en el que se encuentran:

Han tratado de desalojarlos	Género				Total	%
	Femenino		Masculino			
	Fcia.	%	Fcia.	%		
Si	61	38.4	19	32.2	80	36.7
No	90	56.6	35	59.3	125	57.3
No aplica	8	5.0	5	8.5	13	6.0
Total	159	100.0	59	100.0	218	100.0

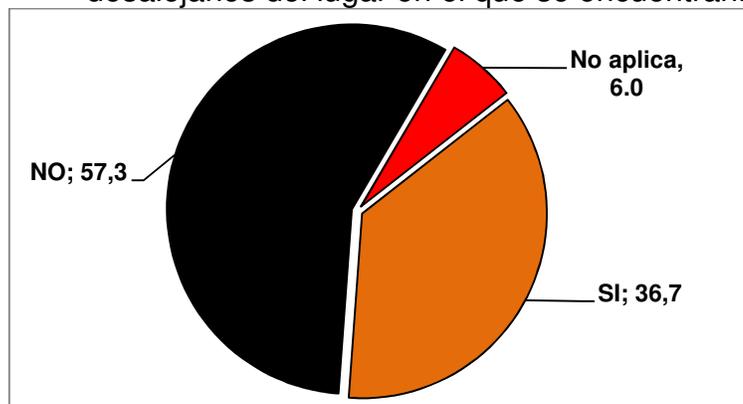
Fuente. Presente investigación.

Figura 51. En algún momento han tratado de desalojarlos del lugar en el que se encuentran.



Fuente. Presente investigación.

Figura 52. En algún momento han tratado de desalojarlos del lugar en el que se encuentran.



Fuente. Presente investigación.

Preguntados los hombres y mujeres encuestados acerca de si han tratado de desalojarlos del lugar donde se encuentran, respondieron así:

Considerando el total de encuestados, el 36.7% han estado expuestos a ser desalojados de los lugares en donde decidieron establecer su asentamiento. El 57.3% no se han visto ante este tipo de situaciones y el 6.0% se establecieron en la Comuna 21 a través del programa de vivienda de interés social del Estado; por compra del predio en el lugar designado por la administración municipal como apto para vivienda o por haber llegado a una residencia de familiares con la situación habitacional ya definida. Varios encuestados comentaron que a lo largo del 2011 y hasta mediados del 2012, se realizaron varios intentos de desalojo por la fuerza, pero después del retiro de la policía, todos retornaron a los mismos sitios, hasta que la autoridad se cansó de molestarlos.

Las declaraciones anteriores indican que aproximadamente cuatro (4) de cada encuestados están ocupando lugares no apropiados para ser habitados, como el jarillón que bordea el río Cauca o la zona inundable por las crecidas del río, razones por las cuales las autoridades municipales han tratado de desalojarlos sin obtener ningún resultado.

De igual manera, seis (6) de cada 10 encuestados después de su llegada a la Comuna 21 tuvieron la oportunidad de ser reubicados para su seguridad, consiguiendo un lugar para establecer su vivienda, aunque esto no indica que actualmente esté en las mejores condiciones de habitabilidad ni cuente con acceso a servicios de transporte o con todos los servicios públicos y de saneamiento básicos. Entre estos encuestados también se presentaron amenazas de desalojo cuando ocuparon zonas de alto riesgo, pero en su momento tuvieron acceso a programas de reubicación y mediante protestas y reclamos ciudadanos lograron ser escuchados y apoyados por la administración municipal.

También se encontró que solo uno (1) de cada 10 encuestados ha logrado establecerse apropiadamente en esta Comuna y goza de todas las facilidades que la administración municipal puede proporcionarles en materia de vías, servicios de transporte y servicios públicos domiciliarios, entre otros.

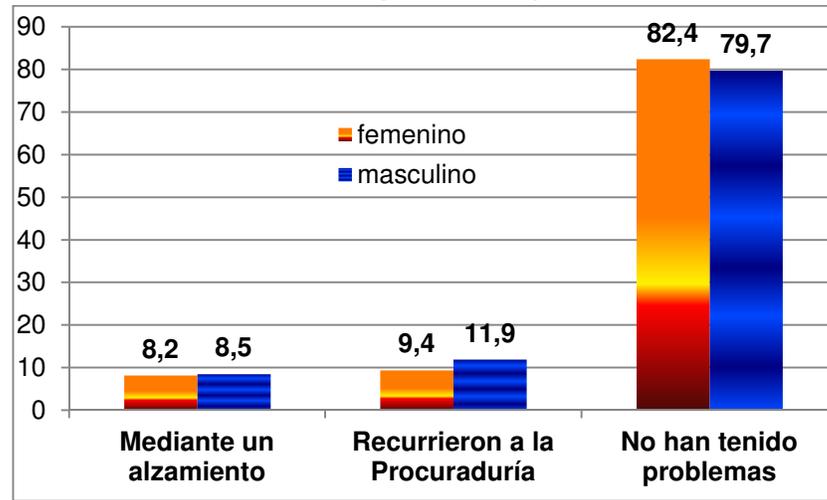
Las respuestas por género coinciden plenamente con los resultados totales.

Cuadro 24. Si han intentado desalojarlos, de qué manera se han defendido.

Si intentaron desalojarlo cómo se han defendido:	Género				TOTAL	%
	Femenino		Masculino			
	Fcia.	%	Fcia.	%		
Mediante un alzamiento	13	8.2	5	8.5	18	8.3
Recurrieron a la Procuraduría	15	9.4	7	11.9	22	10.1
No han tenido problemas	131	82.4	47	79.7	178	81.6
TOTAL	159	100.0	59	100.0	218	100.0

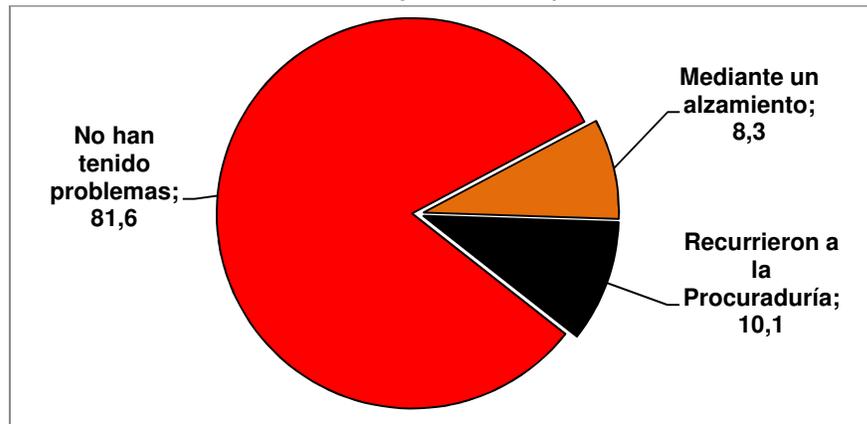
Fuente. Presente investigación.

Figura 53. Si han intentado desalojarlos, de qué manera se han defendido.



Fuente. Presente investigación.

Figura 54. Si han intentado desalojarlos, de qué manera se han defendido.



Fuente. Presente investigación.

Foto 22. Reunión o minga de desplazados para plantear sus necesidades a la administración municipal a través de la JAL Comunal.



Fuente. Presente investigación.

Foto 23. Problemática habitacional en la Comuna 21. Invasión del espacio público de una cancha deportiva desde el año 2010.



Fuente. Presente investigación.

A la pregunta, ¿Si han tratado desalojarlos, de qué manera se han defendido?, los encuestados respondieron:

Considerando el total de las respuestas, el 8.3% manifiesta que ha tenido que recurrir a una especie de alzamiento para defenderse de las autoridades judiciales y de policía, que pretendían desalojarlos del lugar previamente invadido, consiguiendo al final quedarse en el mismo lugar y bajo su propia responsabilidad.

El 10.1% recurrieron a la Procuraduría local e invocando el derecho a tener una vivienda por ser desplazados debido a la violencia en sus lugares de origen, consiguiendo la protección del Defensor del Pueblo y permanecer en el lugar en que se habían asentado hasta que el Estado les brinde una solución.

El 81.6% aseguran no haber pasado por esta situación porque accedieron al derecho a vivir en la Comuna 21 por hacer parte de programas de reubicación, por haber resultado beneficiados con las casas de interés social o simplemente porque lograron superar las diferencias individuales y presentarse unidos ante las autoridades municipales, en algunos casos a través de la Junta de Acción Comunal (JAL) local, para que escucharan sus reclamos, consiguiendo la asignación de lotes con servicios y autorización para la autoconstrucción.

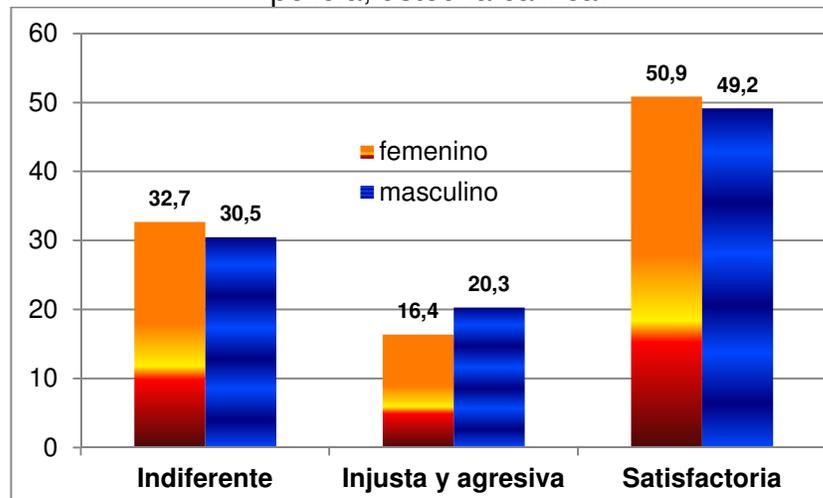
Por género, se presenta similar proporcionalidad en las respuestas de los encuestados, indicando que tanto hombres como mujeres han pasado por similares circunstancias durante el proceso de asentamiento en esta Comuna, incluso en terrenos no aptos para ser habitados, pero que ante su insistencia las autoridades municipales se han visto obligadas a no incrementar las tensiones sociales de la ciudad y dar un compás de espera a la situación, mientras se presenta un programa de reubicación que solucione la problemática de los desplazados, no solo en la Comuna 21 sino en otros lugares de la ciudad.

Cuadro 25. En cuanto a su relación con las autoridades de policía, usted la califica:

Relación con autoridades de policía	Género				Total	%
	Femenino		Masculino			
	Fcia.	%	Fcia.	%		
Indiferente	52	32.7	18	30.5	70	32.1
Injusta y agresiva	26	16.4	12	20.3	38	17.4
Plenamente satisfactoria	81	50.9	29	49.2	110	50.5
Total	159	100.0	59	100.0	218	100.0

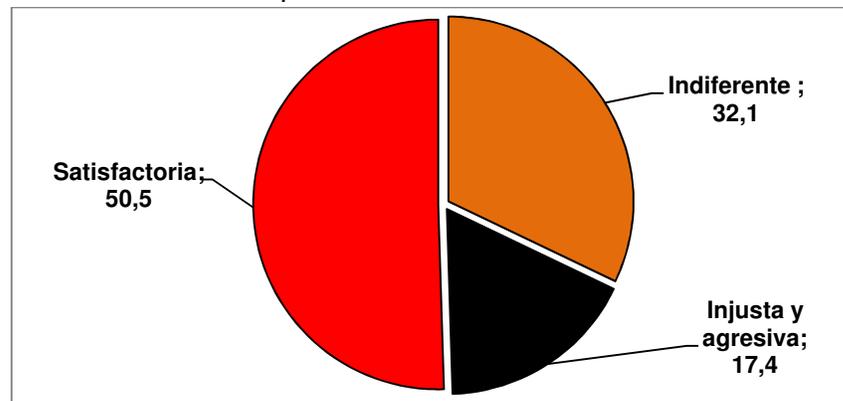
Fuente. Presente investigación.

Figura 55. En cuanto a su relación con las autoridades de policía, usted la califica:



Fuente. Presente investigación.

Figura 56. En cuanto a su relación con las autoridades de policía, usted la califica:



Fuente. Presente investigación.

Preguntados los encuestados respecto a cómo califican su relación con las autoridades de policía, respondieron:

En términos generales, el 32.1% considera que su relación con las autoridades policía es indiferente, indicando que su presencia en algunas de las zonas más retiradas de la Comuna 21 es prácticamente desconocida y suelen hacer mayor presencia en sectores ya urbanizados y entre quienes han establecido asentamientos subnormales cercanos a ellos, por lo tanto, dejan sin cubrir los que realmente necesitan de su presencia constante.

Para el 17.4% las relaciones con la fuerza pública se han caracterizado por el trato injusto y agresivo. Aseguran que se sienten agredidos cada vez que la policía hace presencia en algunos lugares de la Comuna 21, sobre todo cuando son lugares donde se asientan personas desplazadas y en los que se evidencian los mayores índices de necesidades básicas insatisfechas.

Para el 50.5%, estas relaciones son plenamente satisfactorias y tal afirmación proviene de personas que ya tienen resuelta su situación habitacional y gozan de diversas ventajas producto de su integración a la sociedad caleña.

Por género, las mujeres manifiestan una percepción de indiferencia similar a la de los hombres, pero en cambio, señalan una menor de agresividad contra ellas (16.4%) que los hombres (20.3%).

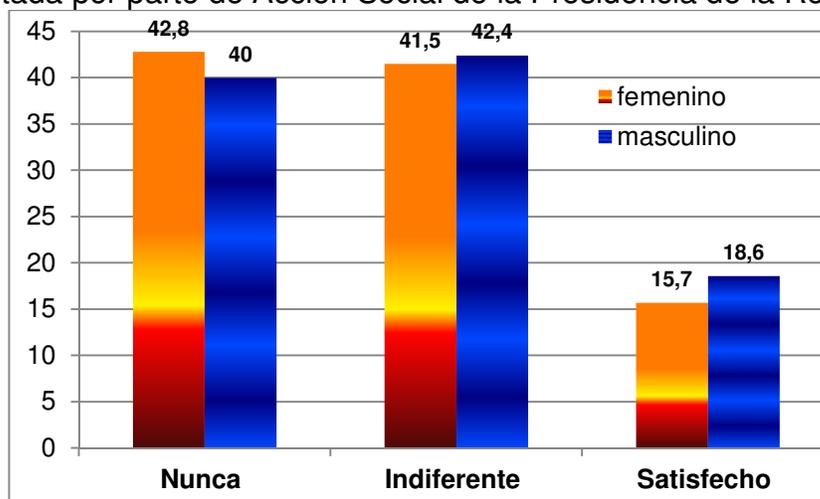
Se observa que los encuestados, entre más crítica es su situación social, económica y cultural, así mismo es la calidad de sus relaciones con las autoridades municipales y de policía, puesto que al constituir asentamientos informales en sectores considerados de alto riesgo, no aceptan de ningún modo ser desalojados sin que se les ofrezca una solución a sus necesidades de vivienda y a la posibilidad de reconstruir sus proyectos de vida en esta ciudad.

Cuadro 26. En su condición de desplazado, cómo califica usted la atención prestada por parte de Acción Social de la Presidencia de la República:

Atención prestada por parte de Acción Social	Género				Total	%
	Femenino		Masculino			
	Fcia.	%	Fcia.	%		
Nunca ha recibido ayuda	68	42.8	23	40.0	91	41.7
Indiferente	66	41.5	25	42.4	81	37.2
Plenamente satisfecho	25	15.7	11	18.6	36	16.5
Total	159	100.0	59	100.0	218	100.0

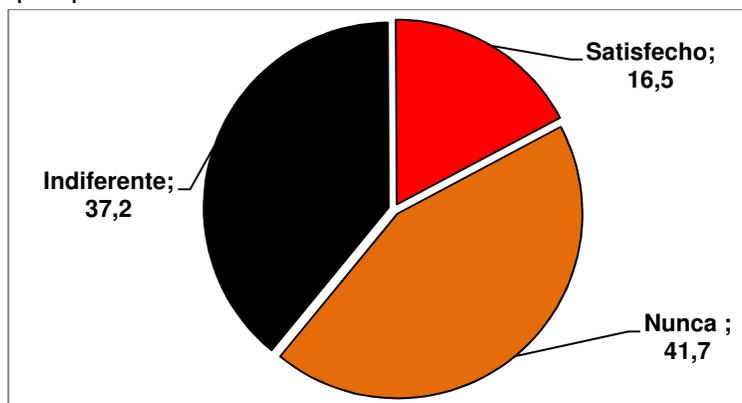
Fuente. Presente investigación.

Figura 57. En su condición de desplazado, cómo califica usted la atención prestada por parte de Acción Social de la Presidencia de la República:



Fuente. Presente investigación.

Figura 58. En su condición de desplazado, cómo califica usted la atención prestada por parte de Acción Social de la Presidencia de la República:



Fuente. Presente investigación.

El Estado lidera un programa a través de la Presidencia de la República, conocido como Acción Social, la cual es la encargada de coordinar el Sistema Nacional de Atención a la Población Desplazada, la Red para la Superación de la Pobreza Extrema, el Sistema Nacional de Cooperación, entre otros.

Esta entidad constantemente habla de sus logros y resultan de gran interés las respuestas de los encuestados cuando se les solicitó “En su condición de desplazado, cómo califica la atención prestada por parte de Acción Social de la Presidencia de la República”, sus respuestas fueron las siguientes:

El 41.7% del total, afirman que nunca han recibido ayuda de esta entidad; el 37.2% la califican de indiferente y solo el 16.5% se consideran plenamente satisfechos de su intervención.

Lo anterior indica que aproximadamente ocho (8) de cada 10 de los desplazados encuestados que se encuentran en la Comuna 21, no se han beneficiado de manera oportuna y eficaz de la entidad estatal creada precisamente para atender situaciones como las suyas, en donde el desplazamiento aparece como la principal causa para que al abandonar su lugar de origen, busquen en otra ciudad un sitio donde rehacer sus proyectos de vida.

Para ilustrar mejor esta situación está el caso de una familia desarraigada por la violencia de su lugar de origen en el departamento de Nariño y que pretende reconstruir en cualquier lugar en la Comuna 21 su hogar. Al respecto de la acción del Estado manifiesta lo siguiente:

"Llegamos a Cali con mis hijos e invadimos el farillón (sic) del río del barrio Desepaz, hace seis meses, un día llegó el ESMAD y nos desalojaron. Junto a otras familias nos tomamos el polideportivo pero de ahí también nos sacaron. Ahora estoy viviendo aquí, al lado, a la intemperie; con mi esposo hemos construido esta choza con plásticos para mí y mis 3 hijos. Él trabaja reciclando y el gobierno hasta ahora no nos ayudado con nada." Caso de la señora Gloria, desplazada del Departamento de Nariño. Nov. 2012.

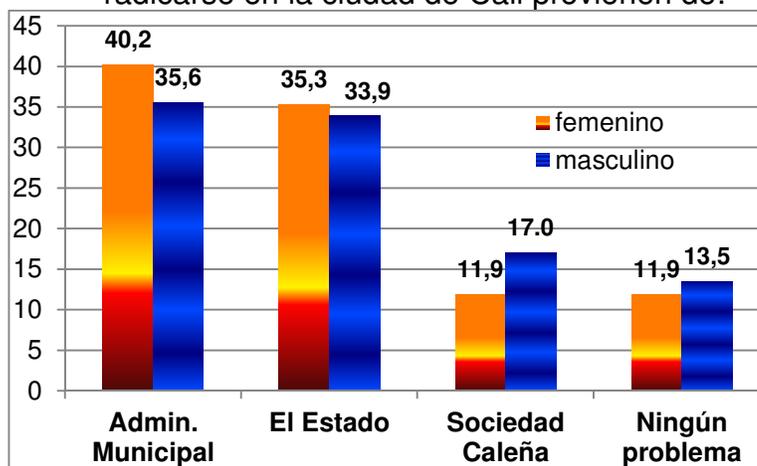
Esta declaración corrobora cómo las distintas y numerosas organizaciones estatales relacionadas con la atención de los desplazados por la violencia, parecieran no darse cuenta del drama de estas familias y ante el rótulo de “invasores”, los abandonan a su suerte.

Cuadro 27. Actualmente, sus mayores problemas para radicarse en la ciudad de Cali provienen de:

Los problemas para radicarse en Cali provienen de:	Género				TOTAL	%
	Femenino		Masculino			
	Fcia.	%	Fcia.	%		
La administración municipal	65	40.9	21	35.6	86	39.4
Del Estado	56	35.3	20	33.9	76	34.9
De la sociedad caleña	19	11.9	10	17.0	29	13.3
No ve ningún problema	19	11.9	8	13.5	27	12.4
TOTAL	159	100.0	59	100.0	218	100.0

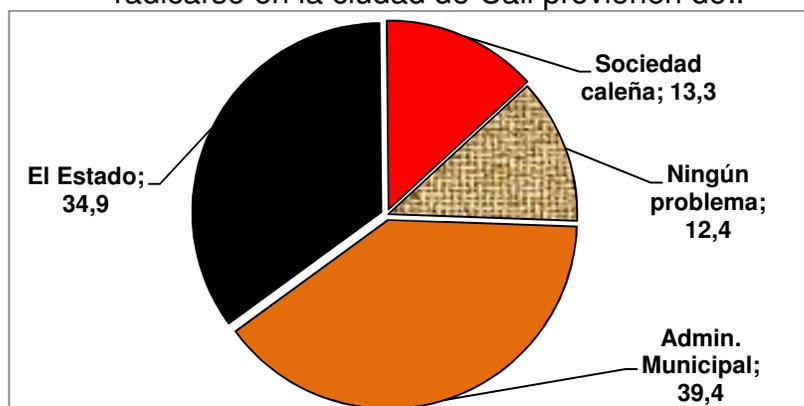
Fuente. Presente investigación.

Figura 59. Actualmente, sus mayores problemas para radicarse en la ciudad de Cali provienen de:



Fuente. Presente investigación.

Figura 60. Actualmente, sus mayores problemas para radicarse en la ciudad de Cali provienen de:.



Fuente. Presente investigación.

En cuanto a la percepción de dónde proceden sus mayores problemas para radicarse en la ciudad de Cali, los encuestados respondieron en general y por género, de la siguiente manera:

Con respecto al total de los encuestados, el 39.4% considera que la administración municipal no está haciendo lo suficiente para ayudarlos a superar los diferentes problemas que aquejan a un número significativo de habitantes de la Comuna 21.

Para el 34.9% la responsabilidad es del Estado, porque todo empezó para los desplazados en su lugar de origen, donde no contaron con la protección necesaria para evitar el accionar de los grupos violentos y armados al margen de la ley que les obligaron a abandonar todo lo que poseían.

Luego al llegar a Cali, no tuvieron más opción que ubicar un sitio donde pudieran rehacer sus vidas y ante la falta de recursos de la mayoría, se vieron obligados a invadir y luchar contra las autoridades por retener lo que habían conseguido, sin que hasta el momento les ofrezcan alternativas verdaderas para salir adelante.

El 13.3% habían oído de la sensibilidad de la gente de Cali para con los extraños, por eso la eligieron como su destino, pero al llegar y durante el tiempo que llevan viviendo, solo han conocido la indiferencia e incomprensión. Por eso, consideran que la sociedad caleña no les da la oportunidad para insertarse en ella social, cultural y productivamente.

El 12.4% afirma que no ha tenido ningún problema en su proceso de inserción en la sociedad caleña y aduce haber constado con el apoyo de algunas instituciones para hallar una solución al problema de la vivienda y luego con esfuerzo propio han podido reconstruir sus vidas personales y familiares.

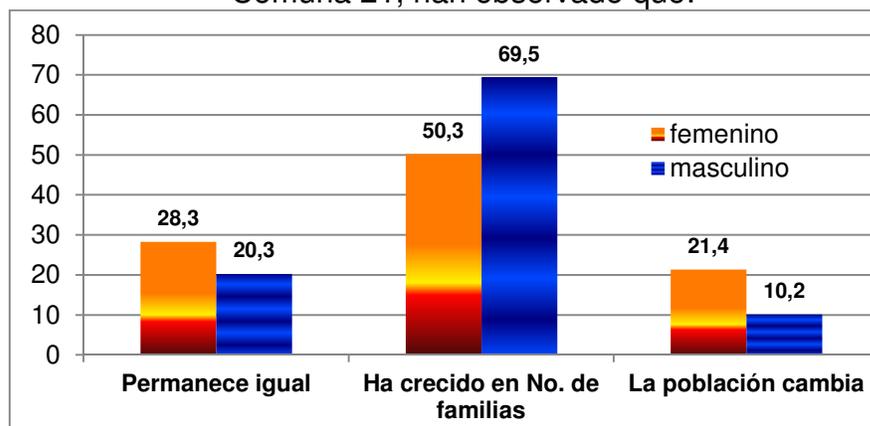
Por género, entre las mujeres y los hombres existe una gran similitud en sus respuestas, coincidiendo con el total general. Esto significa que unas y otros presentan una percepción de insatisfacción respecto a su experiencia de vivir en la ciudad de Cali.

Cuadro 28. Desde que usted y su familia llegaron a la Comuna 21, han observado que:

Desde que usted y su familia llegaron a la Comuna 21, han observado que:	Género				TOTAL	%
	Femenino		Masculino			
	Fcia.	%	Fcia.	%		
La Comuna permanece igual en extensión y número de personas	45	28.3	12	20.3	57	26.2
La Comuna ha crecido en el número de familias desplazadas	80	50.3	41	69.5	121	55.5
La población cambia en el número de familias que la habitan	34	21.4	6	10.2	40	18.3
TOTAL	159	100.0	59	100.0	218	100.0

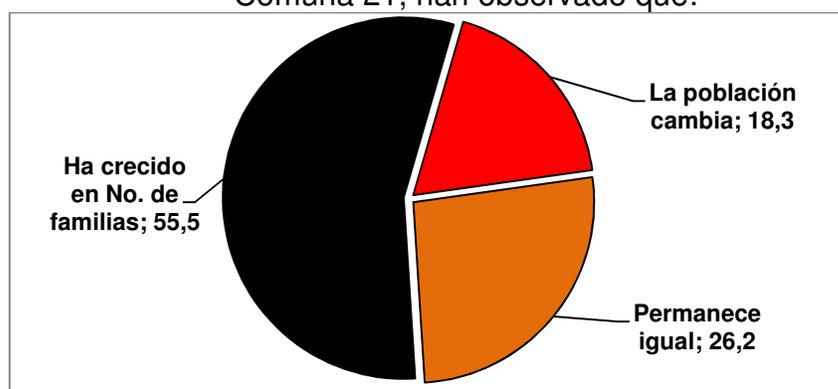
Fuente. Presente investigación.

Figura 61. Desde que usted y su familia llegaron a la Comuna 21, han observado que:



Fuente. Presente investigación.

Figura 62. Desde que usted y su familia llegaron a la Comuna 21, han observado que:



Fuente. Presente investigación.

A la pregunta ¿Desde que usted y su familia llegaron a la Comuna 21, han observado que?, los encuestados respondieron lo siguiente:

Tomando en cuenta el total de respuestas, el 26.2% de los encuestados, en su mayoría con una permanencia menor a tres años en el lugar, consideran que la Comuna 21 actualmente permanece en las mismas condiciones de extensión y número de personas que cuando llegaron a ella.

El 55.5%, con un tiempo de permanencia mayor a tres (3) años, ha observado un crecimiento significativo en el número de personas desplazadas, en particular, por los asentamientos que han surgido encima de los jarillones y en las zonas que tienden a inundarse primero cuando el río Cauca incrementa su caudal en época de invierno.

Para el 18.3% el cambio no es tanto en el número de nuevos habitantes, sino que los grupos familiares o de amigos ya instalados se dividen en nuevas familias y aprovechan cualquier oportunidad para invadir otros lugares, Esto hace muy difícil controlar el surgimiento de invasiones adicionales porque cuando las autoridades tratan de intervenir se encuentran con más personas relacionadas entre sí que con extraños a esta Comuna 21.

Según el género, son las mujeres (28.3%) más que los hombres (20.3%) las que consideran que la Comuna 21 ha permanecido igual en extensión y números de personas, ellas explican que se ven pocas caras nuevas establecidas en el sector, aunque si extraños que entran y salen de los lugares más apartados.

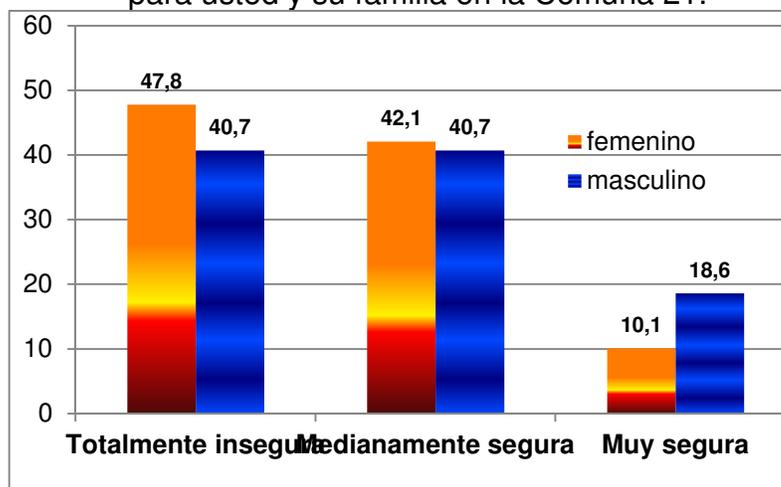
El 69.5% de los hombres aseguran que el número de familias sí ha aumentado, mientras que solo el 50.3% de las mujeres reconocen este hecho. Esta manera de interpretar el crecimiento y expansión de la Comuna 21, se corrobora cuando el 21.4% de las mujeres reconoce cambios en el número de familias que la habitan, mientras que los hombres (10.2%) consideran que son las mismas familias las que se están expandiendo y aprovechando la poca vigilancia de las autoridades para apropiarse de nuevos terrenos e incluso de construcciones abandonadas por diversos motivos.

Cuadro 29. Cómo califica usted la condición de seguridad para usted y su familia en la Comuna 21

Condición de seguridad en la Comuna 21	Género				Total	%
	Femenino		Masculino			
	Fcia.	%	Fcia.	%		
Totalmente insegura	76	47.8	24	40.7	100	45.9
Medianamente segura	67	42.1	24	40.7	91	41.7
Muy segura	16	10.1	11	18.6	27	12.4
Total	159	100.0	59	100.0	218	100.0

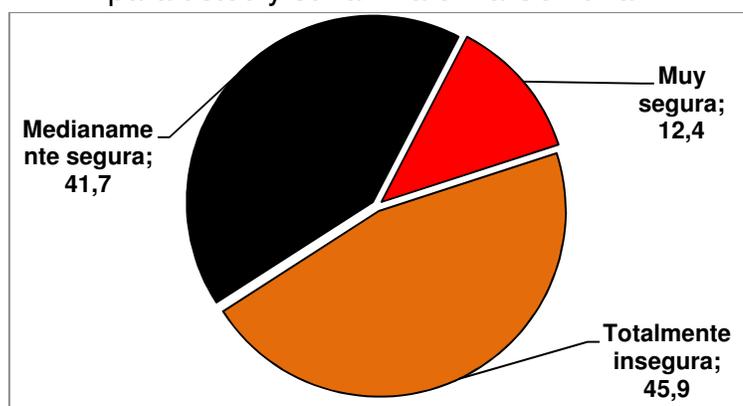
Fuente. Presente investigación.

Figura 63. Cómo califica usted la condición de seguridad para usted y su familia en la Comuna 21.



Fuente. Presente investigación.

Figura 64. Cómo califica usted la condición de seguridad para usted y su familia en la Comuna 21.



Fuente. Presente investigación.

Foto 24. Casa abandonada por sus habitantes ante las amenazas de bandas delincuenciales por no integrarse a sus actividades.



Fuente. Presente investigación.

Foto 25. Viviendas de interés social abandonadas por sus habitantes ante la creciente inseguridad que registran algunos sectores de la Comuna 21.



Fuente. Presente investigación.

A la pregunta: ¿Cómo califica usted la condición de seguridad para usted y su familia en la Comuna 21?, las respuestas de los encuestados indicaron lo siguiente:

Considerando el total de respuestas, el 45.9% de hombres y mujeres consideran que la Comuna 21 en muchos de sus sectores es totalmente insegura. Al respecto no solo se refieren a aquellos lugares donde viven familias en la más crítica situación socioeconómica, sino en otros donde existen verdaderas pandillas que atentan contra sus propios vecinos y donde usualmente se observan extraños que deambulan sin una justificación clara de su presencia. Es evidente en estos lugares la ausencia de las autoridades municipales y de policía.

Las evidencias de esta situación son fácilmente observables, por una parte, en los comentarios cotidianos de robos y asaltos de día y de noche, por la otra, de las muchas casas de habitación abandonadas (Fotos 24 y 25) porque sus propietarios fueron amenazados de muerte si no abandonaban la Comuna, aunque las razones no son del todo claras, al parecer están asociadas con hechos ocurridos en los lugares de origen de estas familias.

Para el 41.7% la Comuna 21 es medianamente segura, en especial en los sectores donde la intervención de la administración municipal y de la policía han contribuido a normalizar la vida de quienes llegaron en busca de una solución de vivienda y de una alternativa para construir sus proyectos de vida.

El 12.4% consideran que la Comuna 21 es muy segura y hacen referencia a sectores colindantes con otras Comunas como la 7, 13 y 14, donde la presencia de las autoridades municipales y de policía es constante, ofreciendo a los ciudadanos garantías al momento de desplazarse por el sector.

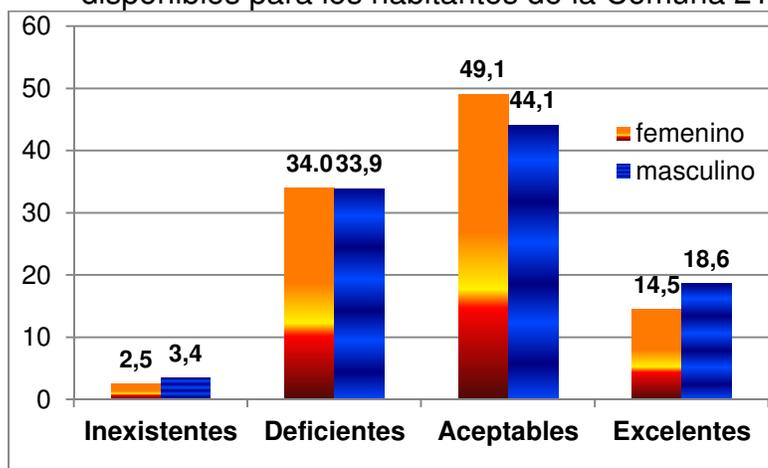
La percepción de la seguridad al interior de la Comuna 21 por género, sigue una proporcionalidad similar a la descrita anteriormente.

Cuadro 30. Cómo califica usted los servicios de transporte público disponibles para los habitantes de la Comuna.

Cómo califica el servicio público de transporte para la comuna 21	Género				Total	%
	Femenino		Masculino			
	Fcia.	%	Fcia.	%		
Inexistentes	4	2.5	2	3.4	6	2.8
Deficientes	54	34.0	20	33.9	74	33.9
Aceptables	78	49.1	26	44.1	104	47.7
Excelentes	23	14.5	11	18.6	34	15.6
Total	159	100.0	59	100.0	218	100.0

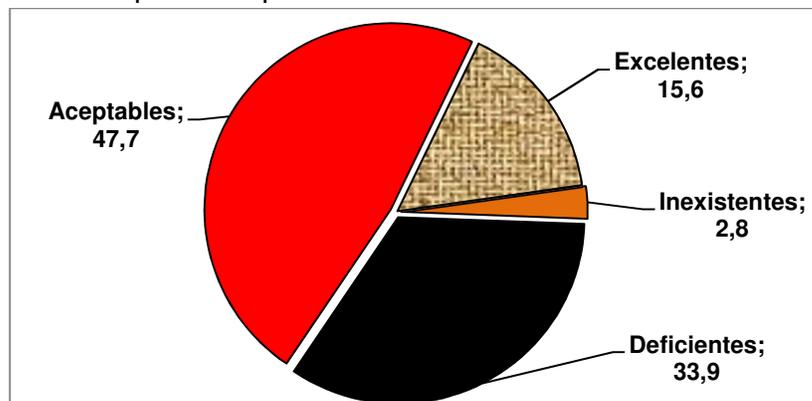
Fuente. Presente investigación.

Figura 65. Cómo califica usted los servicios de transporte público disponibles para los habitantes de la Comuna 21.



Fuente. Presente investigación.

Figura 66. Cómo califica usted los servicios de transporte público disponibles para los habitantes de la Comuna 21.



Fuente. Presente investigación.

Foto 26. El transporte informal (jeep o mototaxistas) reemplaza el servicio de transporte público colectivo (TPC) por la inseguridad imperante.



Fuente. Presente investigación.

Foto 27. Transporte informal usual en algunos sectores de la Comuna 21.



Fuente. Presente investigación.

Preguntados acerca de cómo califican los servicios de transporte público disponibles para los habitantes de la Comuna 21, los encuestados respondieron de la siguiente manera:

Considerando el total, 2.8% que representa a quienes habitan en los sectores más alejados de las vías principales y prácticamente cerca o sobre los jarillones que bordean el río Cauca, afirman que el transporte público es inexistente, obligándolos a desplazarse varias cuadras para conseguir un medio de transporte hacia otros lugares de la ciudad.

Para el 33.9% el transporte público es insuficiente, pues debido a la inseguridad las busetas no entran a toda la Comuna y deben recurrir a transporte informal o llamado también pirata, compuesto por jeep y mototaxis que son los únicos capaces de llegar a los lugares donde residen.

Para el 47.7%, los servicios de transporte público son aceptables y prestados con regularidad, pero se refieren a sectores plenamente urbanizados y sometidos al control y vigilancia de la administración municipal, en consecuencia, están integrados en todos los aspectos a la ciudad

Por género se observa una gran similitud en los porcentajes de las respuestas de hombres y mujeres, sugiriendo que la percepción de la situación descrita es similar para todos los encuestados.

6.6 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La discusión de resultados que se presenta a continuación, ha sido estructurada tomando en consideración las indicaciones de Velázquez,¹⁰⁷ aplicadas en casos similares, sobre dos ejes, el primero es una reflexión acerca del valor del espacio público en la Comuna 21, en cuanto a su significado y simbolismo para la calidad de vida de las personas que aun se encuentran bajo la condición de desplazados, no entre Comunas a instancias de la administración municipal, como ocurrió entre 1993-1994 y 1995-2004, sino de otros municipios del Valle del Cauca y Departamentos del país desde 2005 hasta 2013.

El segundo eje, corresponde al cruce de dos variables, la primera, corresponde al medio físico imperante en la Comuna 21, dada su importancia para comprender las razones por las cuales los desplazados se encuentran en condiciones ambientales que atentan contra su calidad de vida y, la segunda, el contexto socioeconómico, en el cual se revelan aspectos relacionados con: edad, género, etnia, composición familiar, nivel de educación, percepción de las relaciones de los encuestados con las autoridades municipales, entre otros.

Con este enfoque se reconocen las profundas interacciones entre el medio físico que posee sus propias dinámicas y un medio socioeconómico altamente complejo receptor y al mismo tiempo interactuante con los cambios que afectan positiva o negativamente el medio físico y al medio socioeconómico.

6.6.1 Características generales de los espacios urbanos y sus funciones aplicadas a la Comuna 21. Las actividades humanas, tanto privadas como públicas suelen ser similares, por ello según Krier, en cada época son apreciables los distintos tipos de interrelaciones entre los estilos de las viviendas privadas y las construcciones públicas. Este ritual social “produce una identidad perfecta entre el individuo y la colectividad”.¹⁰⁸ Identidad que se expresa en los lugares públicos, fuera de la intimidad de las viviendas, adquiriendo su función características acorde con su tipología, lo cual permite inferir que según el grado de intervención

¹⁰⁷ VELÁZQUEZ, Guillermo. Geografía y bienestar. Situación local, regional y global. Buenos Aires. Eudeba. 2008. En: SCHNEIDER, Valeria. Cambios cualitativos en estructuras urbanas. Recuperación de ambientes naturales degradados en el Área Metropolitana del Gran Resistencia, Argentina. Revista Bitácora 17 (2). 2010. p. 113-126.

¹⁰⁸ KRIER Rob. Teoría y práctica del espacio urbano. Capítulo I. Los elementos tipológicos y morfológicos de la definición de espacio urbano. Barcelona. Editorial Gustavo Gilli. 2010. p. 17.

o abandono estatal, así mismo será la calidad de las construcciones o de los asentamientos, como se aprecia con facilidad entre las áreas de la ciudadela Desepaz y los lugares donde se encuentran ubicados los desplazados llegados después del año 2005, esperando que se haga realidad el apoyo y no la represión del Estado. Esta situación siguiendo a Krier indica que: “El espacio urbano o espacio exterior, puede ser entendido como espacio de movimiento, actividad libre y abierto con zonas públicas, semipúblicas y privadas”,¹⁰⁹ de allí que según la tipología de las construcciones existentes, dependerá la percepción de la forma, extensión, función y uso del espacio público, o como dice Krier “de la consciencia experimental del espacio exterior en tanto que espacio urbano”.¹¹⁰

Considerando otro aspecto y aplicando nuevamente los criterios de Krier, el sentido y simbolismo original de las plazas públicas ha cambiado notoriamente en la medida en que ha avanzado la modernidad, puesto que su supervivencia ha estado asociada a la conservación de monumentos o lugares históricos. En consecuencia, las nuevas necesidades urbanísticas de las ciudades, demandan también nuevos tipos de espacios públicos, donde se puedan reproducir gran parte de las funciones originales de la antigüedad, como intercambio de bienes y servicios, recreación, administración pública, interrelaciones sociales y punto de referencia de un área residencial.

Es por ello, que atendiendo al tipo de construcciones residenciales ciudadinas, donde las residencias se aglomeran en manzanas casi compactas (ejemplo: la ciudadela Desepaz de la Comuna 21), la calle se convierte en una zona pública no solo de movimiento vehicular y peatonal, sino que es el único espacio cercano al que todos pueden acceder de modo inmediato, creándose diversos conflictos entre las necesidades de movilidad y las de recreación, al decir de Krier “se realiza una superposición de ambas funciones”,¹¹¹

Como se observa en las Fotos 28 y 29, siguiendo a Krier, en esta ciudadela, la forma geométrica sólida, explotando al máximo un predio de 37.5 m², no muestra una intervención arquitectónica delicada y de alta calidad, sino simplemente instrumental, por lo tanto, “los errores arquitectónicos son clara e inmediatamente perceptibles y tienden a perjudicar la impresión total que da el espacio público”,¹¹² así como su funcionalidad para brindar a los habitantes una mejor calidad de vida.

¹⁰⁹ *Ibíd.* p. 17.

¹¹⁰ *Ibíd.* p. 17.

¹¹¹ *Ibíd.* p. 36-37.

¹¹² *Ibíd.* p. 38.

Foto 28 . Ejemplo de construcciones compactas en la ciudadela Desepez que dejan la calle como el único espacio público disponible.



Fuente. Presente investigación.

Foto 29. Manzanas de la ciudadela Desepez, donde se aprecian vías peatonales como único espacio público disponible para sus habitantes.



Fuente. Presente investigación.

6.6.2 Definición de espacio público en la Comuna 21. Si se quiere comprender algunos aspectos claves del fenómeno del urbanismo y la relación existente entre proceso sociocultural y forma espacial al interior de la Comuna 21, siguiendo a David Harvey,¹¹³ es necesario adentrarse en la manera en que “la actividad humana crea la necesidad de conceptos espaciales específicos y en que la práctica social cotidiana soluciona de modo tan fácil estos misterios filosóficos, aparentemente tan profundos, relativos a la naturaleza del espacio y a las relaciones entre los procesos sociales y las formas espaciales”.

Lo expresado por Harvey, permite interpretar el concepto de espacio público en la Comuna 21 de Cali, como un lugar que las mismas personas reclaman para compartirlo comunitariamente o de no existir, lo crean acorde con la disponibilidad de espacio físico y adecúan al mismo sus actividades, por lo tanto, lo ideal sería que existiera y estuviese ausente de restricciones para el desplazamiento porque precisamente su uso no está adscrito a una persona en particular, salvo que la normatividad jurídica disponga algún uso específico.

En tal sentido y desde una perspectiva jurídica, solo la administración pública tendría la potestad de dominio del suelo público, para lo cual debe estar libre de cualquier tipo de construcción, exceptuando las destinadas a actividades recreacionales, culturales y en algunos casos comerciales, situación que no se está dando en los lugares donde se han concentrado las familias desplazadas llegadas en los últimos cinco años.

En esencia, como el espacio público no debe ser objeto de apropiación por parte de ninguna persona, porque esto equivaldría a la imposición de restricciones a sus funciones y dimensiones sociales, culturales, políticas y ambientales, resulta evidente que al tratar de evaluar su calidad, se requiere considerar su capacidad para facilitar, además de la natural necesidad de desplazamiento, relaciones sociales asertivas y brindar la oportunidad a los ciudadanos para generar y compartir la expresividad, la integración cultural y sobre todo la identificación simbólica comunitaria y como estas actividades se realizan en las vías públicas, parques, zonas comunales, zonas verdes destinadas a la recreación, escenarios deportivos y, en general, en cualquier lugar cuyo suelo sea de propiedad pública, con la constante llegada de desplazados, el espacio público ha sido el primero en resultar afectado al ser objeto de cambio de destinación.

¹¹³ HARVEY, David. Urbanismo y desigualdad social. Madrid: Editorial Siglo XXI. 1977.

6.6.3 Funciones del espacio público en la Comuna 21. De lo dicho anteriormente se puede deducir cómo las funciones del espacio público en cierta medida se sintetizan en una especie de representación del modo de vida de quienes le han cambiado la destinación al suelo, haciéndola visible al resto de la sociedad caleña y a la vez que constituye una forma particular de urbanismo les sirve para promover su sentido de pertenencia al lugar, así como también, producir en quien los visita la sensación de encontrarse en un área donde se llevan a cabo nuevos tipos de procesos de socialización entre los recién llegados y de ellos con quienes vivían anteriormente en los alrededores.

De la misma manera, son evidentes las nuevas interrelaciones entre los elementos arquitectónicos públicos y privados circundantes para conformar entornos caracterizados por una deficiente calidad de vida. (Ver Foto 30)

Foto 30. Reacomodación y apropiación del espacio público por parte de los desplazados en la Comuna 21.



Fuente. Presente investigación.

Por lo tanto se observa, tanto por la apropiación simbólica como de la construcción simbólica del espacio público, cómo se han establecido funciones adicionales y creado nuevos usos, que les permite a los desplazados reproducir y llevar a cabo actividades cotidianas, como se observa en los lugares donde actualmente están ubicados en la Comuna 21.

6.6.4 Uso del espacio público en la Comuna 21. En cualquier espacio público de la ciudad de Cali, es fácil apreciar cómo coinciden sincrónicamente funciones intangibles y materiales. En primer lugar, son lugares donde se llevan a cabo actividades de relación e identificación; también es propicio para las expresiones políticas; de vida típicamente urbana y donde la comunidad puede expresarse de múltiples maneras, trascendiendo así los límites del interés individual. En segundo lugar, son lugares habilitados por la administración municipal para que los ciudadanos realicen actividades de movilidad (vías y andenes, áreas peatonalizadas, entre otros), recreativas; de intercambio comercial; presencia de monumentos o hitos de trascendencia histórica que ayuda a conformar por su significado y simbolismo el patrimonio cultural de un lugar. No obstante, pese a tan diversos usos y al hecho de no tener propietario, algunos espacios públicos carecen de la intervención oportuna de la administración municipal, departamental o nacional, para evitar su deterioro.

Por su parte, los espacios públicos de la Comuna 21, que muestran algún tipo de atención por parte de la administración municipal, son los que hacen parte de la ciudadela Desepaz, porque en la medida en que los asentamientos subnormales se acercan al área del jarillón o a la zona considerada restringida por el DAGMA,¹¹⁴ empiezan a evidenciarse e intensificarse las restricciones no solo físicas sino ambientales y de seguridad para los desplazados, incidiendo en la deficiente calidad de vida de quienes tratan de reconstruir en ese lugar un proyecto de vida individual y familiar.

Es un hecho, como fácilmente se aprecia en los sectores donde se han agrupado los desplazados llegados entre 2005 y 2013, que cuando un espacio público pierde por alguna causa sus características, el resultado es un lugar que lejos de integrar, fragmenta la comunidad y tiende a disminuir o destruir su significado y simbolismo. En un primer caso, cuando las vías públicas, andenes y zonas peatonales, junto con los espacios que deberían ser destinados al esparcimiento y contemplación de la naturaleza, la recreación o al desarrollo de actividades deportivas, son invadidos o su acceso es limitado de una u otra manera, la comunidad en general resulta afectada.

En un segundo caso, igual ocurre cuando se elevan los índices de delincuencia e inseguridad en el sector, como lo destacan todos los encuestados de la presente investigación, imposibilitando a la comunidad en general disfrutar del uso del

¹¹⁴ DAGMA. Agenda Ambiental. En: Plan de desarrollo 2004-2008.

espacio público como un derecho ciudadano, imponiéndose incluso horarios de tránsito o de permanencia para evitar las horas del día y de la noche consideradas más peligrosas; a esto hay que agregarle la presencia de bandas delincuenciales que se dividen los sectores habitados, convirtiéndose en factores expulsivos de los desplazados o simplemente para facilitar el microtráfico de sustancias alucinógenas y el cobro de microextorsiones a los habitantes de los lugares dominados por estos grupos criminales, sin que las autoridades hayan tomado cartas en el asunto.

En un tercer caso, el deterioro del mismo espacio público, por falta de intervención oportuna de la administración municipal, impide su utilización, con evidente riesgo para la integridad física de las personas.

Foto 31. La comunidad de desplazados crea o readecúa el uso del espacio público en los lugares donde está asentada.



Fuente. Presente investigación.

En contraposición, por su aparente orden estructural pero guardando las proporciones, siguiendo un sincronismo evidente de pérdida cultural con los espacios donde actualmente se ubican los desplazados llegados en los últimos años, aparece la llamada ciudadela Desepaz, surgida como producto del afán de la administración municipal por reubicar 10.000 familias también de desplazados en peligro inminente, por ocupar terrenos inestables en otros lugares de la ciudad.

El cumplimiento de tal compromiso, exigió una rápida expansión de superficies construidas, por consiguiente había que densificar simplificando las alternativas y soluciones, en los terrenos considerados más seguros de la que hasta 1998 sería conocida como la Comuna 21. Es decir, la prioridad y el monto de los recursos disponibles fueron las guías para este proceso urbanizador, imponiéndose como aspectos fundamentales, los constructivos y económicos, dando como resultado una serie de construcciones desligadas tanto de sentido y simbolismos, pero maquillados de urbanismo, contribuyendo más bien, como se observa en los actuales momentos, al empobrecimiento del espacio urbano.

En el mismo contexto mencionado, no se puede desconocer en el entorno del espacio público de la Comuna 21 de Cali, que la pobreza se ha tornado en un elemento más del paisaje social, convirtiendo a las personas en condición vulnerable (pobres) cuando se movilizan por otros sitios de la ciudad en objeto de sospecha y desconfianza. La generación de estos criterios ha hecho que en gran parte de las Comunas de estrato tres en adelante, adquieran cada vez mayor importancia los sitios públicos cerrados con entrada restringida bajo el argumento de garantizar la tranquilidad y seguridad de los ciudadanos, tal como lo reconoce el Observatorio Social de la Alcaldía de Cali en 2012, pero como el mantenimiento de un lugar así es oneroso, usualmente la administración municipal lo cede a terceras personas bajo alguna modalidad de contrato, quienes terminan estableciendo tarifas de ingreso y restándole gran parte de su función y uso anteriormente descrito. Con esto, los pobres son mantenidos por fuera de las actividades en las que el resto de conciudadanos, con algún poder adquisitivo, si pueden participar. Esta tendencia convierte a lo que antes era público en un lugar que ya no lo es en la medida en que se tenía derecho a su uso, sino más bien en la medida en que se pueda comprar y consumir, dicho de otro modo, se impone la exclusión a favor del mercado, sometiendo el disfrute del tiempo libre al poder adquisitivo del ciudadano para acceder a un escenario público y no a un hábitat público como claramente lo estipula la Constitución del 91.

Otro fenómeno que es importante tomar en cuenta, corresponde a la forma en que está segmentada la Comuna 21, entre quienes hacen parte de los programas estatales de vivienda y los recién inmigrados que han invadido el espacio público en diversos lugares al interior de la Comuna, quienes al no contar con un espacio público para uso comunitario, se desplazan hacia canchas deportivas o zonas de recreación, donde son vistos por los vecinos como extraños e invasores de un lugar que no les corresponde. Convirtiéndose su presencia en motivo de preocupación por la inseguridad que se asume, sin beneficio de inventario, traen al

espacio público de sitios distintos y distantes del lugar en donde tienen actualmente sus asentamientos subnormales. Al final, los desplazados, principalmente niños, niñas y jóvenes de ambos sexos, deben soportar nuevas experiencias de exclusión social, que los priva de la idea constitucional de ciudadanía, con sus derechos, deberes y libertades fundamentales, sin importar su origen, etnia, credo religioso o político y condición social o económica.

Resulta evidente entonces que la constante llegada de desplazados a la Comuna 21 acrecienta la desigualdad social del sector y fomenta la cultura del rebusque y de distintas prácticas delincuenciales, como efecto de la crisis socioeconómica y de los altos índices de desempleo que padecen no solo estas personas sino un significativo porcentaje de la población económicamente activa de la ciudad.

Las razones anteriormente expuestas señalan a una parte significativa de la Comuna 21 como inmersa en un conjunto de problemas urbanísticos relacionados con la función y uso del espacio público que demandan una pronta solución, a la par que los socioeconómicos, culturales, de vivienda, servicios públicos y de seguridad. Esto conduce a considerar que la alternativa obvia para la administración municipal, es no fragmentar los recursos disponibles sino concertar un plan de intervención similar, con los debidos ajustes, al realizado cuando se planeó la Ciudadela Desepaz en el año de 1993, no para traer desplazados de otros lugares de la ciudad sino para responder a las necesidades de quienes ya se encuentran en el sector, ubicados en zonas de alto riesgo o invadiendo los espacios públicos de la Comuna.

6.7 REALIDAD Y EXPECTATIVAS EN LA COTIDIANIDAD DEL DESPLAZADO

6.7.1 Aspectos demográficos. De acuerdo con los resultados de la encuesta el 41.7% de los encuestados se encuentran en el rango de entre 18 a 35 años y el 34.4% en el de 36 a 50 años. Esta distribución coincide con la registrada por el DAPM para el año 2012. Es de anotar que de acuerdo con el DAPM, con base a proyecciones del censo de 2005, para esta Comuna el 46.3% de la población corresponde a hombres y mujeres menores a 20 años, mientras que de este mismo grupo el 42.7% son menores de 16 años, estas estimaciones no han sido confirmadas por los resultados de la encuesta, porque de acuerdo con las observaciones realizadas y los datos recogidos, aunque hay presencia de niños,

niñas y adolescentes, en todos los lugares visitados predominan personas en el rango de 18 a 35 años como se mencionó anteriormente.

En cuanto al género, el 73.0% correspondió a mujeres y el 27% a hombres. Esta información difiere también de las estadísticas del DAPM, según las cuales para el total de habitantes de la Comuna 21, estimados para el 2012 en 92.170 personas, el 44.1% corresponde a hombres y el 52.2% a mujeres. Esta diferencia entre ambas mediciones se debe en gran medida a que la población de los asentamientos se incrementa constantemente, predominando entre los recién llegados las mujeres, debido a que los hombres suelen ser los más afectados por la violencia en sus lugares de origen.

De acuerdo con las estadísticas aportadas por el Plan de Desarrollo 2008-2011, nuevamente el mayor porcentaje de personas fallecidas para esta Comuna corresponde a hombres entre 15 y 34 años, con una acentuación más fuerte entre 15 y 24 años. Igualmente según el Observatorio Social de la Alcaldía, con respecto total de Cali en la Comuna 21 se presentaron 4.7% de los homicidios de la ciudad, equivalentes a 77 por cada 100 mil habitantes, una tasa más alta que la registrada para el resto de la zona urbana de Cali.

En cuanto al estado civil se encontró que la unión libre es la forma predominante para establecer relaciones de pareja conducentes a formar una familia. El grupo de solteros representa el 44% de los encuestados y solamente el 5.5% manifiestan estar casados. Estas cifras difieren en gran medida de las registradas por el DAPM donde en la ciudad de Cali todavía predomina en el 52% de los casos el matrimonio como forma de constituir familia seguido por la unión libre con el 45.7%. Es entendible que en una población afectada por el desplazamiento forzado las relaciones de pareja o el estado civil en general sufra profundas alteraciones y diferencias con relación a los registrados en una sociedad ya establecida, como ocurre con la sociedad caleña. A este respecto Martha Bello, decía que entre una población desplazada, la heterogeneidad y diversidad son sus características principales, puesto que al ser expulsados de sus lugares de origen, todos sus valores culturales resultan profundamente afectados y gran parte de ellos terminan siendo irrecuperables. Manuel Castell, también afirma que “la pérdida de tierras va aparejada con las formas de vida tradicionales, los procesos organizativos y la desintegración de las relaciones de identidad étnico-culturales”, a lo que le sigue la persecución y una serie de hechos que atentan contra la integridad y la vida de los desplazados.

Respecto a las personas con las que viven los desplazados encuestados el 71.1% lo hacen en grupos unifamiliares hasta de seis personas, mientras que el 29.9% conviven en grupos en los cuales suelen presentarse dos o tres familias emparentadas por lazos de sangre o también por haberse visto obligadas a compartir un mismo lugar hasta tanto cada familia pueda independizarse. Para Jackeline Ramírez, estos grupos familiares reconstituidos tienden a buscar afinidades entre ellos y terminan conformando nuevas tribus urbanas, que con su presencia reconfiguran “los espacios y tiempos urbanos”, transformando sin proponérselo, los lugares y áreas ecológicas donde deciden ubicarse, en asentamientos subnormales o invasiones que exigen “adaptación tanto del colono como de los habitantes previamente ubicados en su cercanía”.

En cuanto a la composición étnica, el 83.0% se declara afrodescendientes; el 4.6% indígenas y el resto como mestizos. Esta información difiere de la estimada por el DAPM, con base al censo de 2005, donde solo el 44.7% es reconocida como afrodescendiente. La diferencia surge entre las fuentes de datos manejadas por la administración municipal basadas en proyecciones y las cifras reales actuales que muestran, en los lugares donde han surgido nuevos asentamientos después de 2005, un incremento significativo en el número de las personas afrodescendientes.

Con relación al sitio de procedencia, el 34.8% manifiesta haber sido expulsado por el fenómeno de la violencia que azota las áreas rurales de los municipios del Valle del Cauca; el 35.3% señala haber salido de áreas rurales por idénticas circunstancias de Nariño; el 12.4% del Cauca y el 8.7% del Chocó. Esta información en términos generales coincide en las estadísticas del DAPM y del observatorio social de la Alcaldía.

Los encuestados manifiestan que en el 22.5%, llegaron en calidad de desplazados hace menos de un año; el 14.2% lo hicieron entre uno y tres años y el 63.3% llevan más de tres años en el mismo lugar. Esta información sugiere que la población total de la Comuna estimada por DAPM en 92.170 habitantes, actualmente no corresponde con la realidad poblacional, puesto que los datos oficiales son proyecciones basadas en el censo del 2005, donde se asumía que a la Comuna 21 no podían llegar más residentes porque los únicos terrenos disponibles eran el jarillón y la zona declarada de alto riesgo por el DAGMA en 2003, pero precisamente es en estas dos zonas donde se encuentran a los desplazados llegados después del 2005. Como complemento, se puede decir que entre quienes manifiestan estar establecidos por más de tres años en la Comuna,

el 15% del 63.3%, corresponde a beneficiarios del programa ciudadela Desepaz, promovido por la Alcaldía de Cali entre 1993 y 1995.

Un aspecto interesante de tomar en cuenta corresponde a la manera en que los desplazados se enteraron de la posibilidad de adquirir por cualquier medio un predio para establecer su vivienda. El 85.8% asegura que la información la obtuvieron de alguien conocido, familiar o amigo, que ya se encontraba ubicado en la Comuna 21 y podía orientarlos acerca de cómo proceder frente al accionar de las autoridades, las cuales intensificaron los operativos de desalojo entre los años 2010 y 2012, pero ante el fracaso de las medidas represivas optaron por retirarse de la zona e insistir en una serie de proyectos que hasta la fecha solamente están planteados, pero mínimamente ejecutados, por falta de recursos o porque los supuestos beneficiarios no aceptan las condiciones que la administración municipal trata de imponerles para su reubicación definitiva.

Es de anotar que de acuerdo con el DAPM, a 2012, en la Comuna 21 existen 18.858 predios reconocidos oficialmente más 3.303 lotes con servicios, los cuales hicieron parte del programa original de la ciudadela Desepaz, que representan 21.161 soluciones de vivienda. Esta cifra no ha sido actualizada para tener en cuenta el constante flujo de desplazados que se encuentran ubicados en los límites de esta ciudadela, así como en el jarillón, y áreas cercanas declaradas de alto riesgo.

En relación con la información anterior el 45.9% de los encuestados asegura estar pagando un canon de arriendo por el lugar donde reside, pero aquí están incluidos quienes lo hacen en una construcción terminada con todos los servicios públicos perteneciente a la ciudadela Desepaz, así como también los que pagan un arriendo por un sitio compartido e incluso por una construcción denominada cambuche, de propiedad de otros desplazados que se aprovechan de la necesidad de los recién llegados y obtener de ellos pingues ganancias. El 11.5% aseguran que compraron el lugar donde viven actualmente y el 42.6% que simplemente invadieron el lugar y se defienden de cualquier intento de desalojo recurriendo a todos los medios posibles, incluyendo solicitar la protección de la Procuraduría local.

En cuanto al nivel educativo de los encuestados el 43.0% ha cursado algunos años de básica primaria, el 35.0% tiene estudios completos o incompletos de básica secundaria. 4.3% ha cursado estudios técnicos y 2.5 estudios superiores, el resto no proporcionó información, pero mostraron al momento de aplicar la

encuesta muchas dificultades para responder algunas preguntas. Se destaca que las mujeres en general en un promedio del 53.0% presentan mayores índices de educación que los hombres en todos los rangos de edad.

Otro dato de interés, corresponde al proporcionado por el DAPM para el año 2012, según el cual el 92.2% están sisbenizados, destacándose que el 47.5% corresponde al nivel uno y el 46.5% al nivel dos, un comportamiento diferente al que presenta el total de la población de Cali, en el que el 34.0% corresponde al nivel uno y el 42.6% al nivel dos, reconociendo que en la Comuna 21 los niveles de pobreza son mucho más altos que en el resto de la ciudad. Es por ello que la estratificación de las viviendas de esta Comuna, incluyendo la ciudadela Desepaz corresponde al estrato 1 (estrato moda), mientras que para el resto de la ciudad el estrato moda es el 3. Sin embargo, estas cifras oficiales no incluyen la población llegada después de 2005, por lo tanto, este beneficio del Estado no cubre a toda la población desplazada de la Comuna 21..

6.7.2 Aspectos socioeconómicos. En la Comuna 21 los niveles de desempleo, teniendo en cuenta que el trabajo informal no significa pleno empleo, llega a niveles del 85.0% de la población económicamente activa, a diferencia del resto de la ciudad que ha oscilado en los últimos tres años entre el 10 y 13%. De acuerdo con el DAPM y el Observatorio Social de la Alcaldía, la mayor parte de hombres y mujeres que ingresan a la ciudad de Cali provenientes de la Comuna 21 en condición de desempleados, se dedican a la prestación de servicios especialmente relacionados con la venta de productos alimenticios; en calidad de trabajadores ocasionales de montallantas y lavadores de carro; vendedores de diferentes productos en los semáforos; mototaxistas, en motos de alquiler en la misma Comuna; conductores ocasionales de vehículo de servicios público, entre otros, pero prácticamente en ninguno de estos casos sus niveles de ingreso superan el 70.0% de un salario mínimo legal mensual, por lo tanto, no alcanzan a satisfacer la mayoría de sus necesidades básicas, personales y familiares.

Al preguntar a los encuestados acerca de cómo eran las condiciones económicas, sociales, de salud y disfrute del tiempo libre, en su lugar de origen y actualmente en la Comuna 21, las respuestas evidencian una pérdida en la calidad de vida personal y familiar. En el aspecto económico en el lugar de origen las condiciones fueron percibidas entre buenas y excelentes por el 73.0% de los encuestados, mientras que en el lugar en que se encuentran actualmente la calificación está entre mala y regular por el 55.5% de ellos.

En cuanto al aspecto social en el lugar de origen el 78.9 las calificaron entre buenas y excelentes, mientras que en la Comuna 21 la situación es calificada entre regular y mala por el 69.3% de los encuestados. Las condiciones para el disfrute de una buena salud en el lugar de origen fueron consideradas entre buenas y excelentes por el 64.2%, explicando que vivían en un entorno saludable con el alimento disponible a toda hora proveniente de la huerta casera, mientras que actualmente las dificultades económicas los llevan a calificar la condición de salud entre mala y regular por el 60.1%, puesto que no todos están cubiertos por los servicios de salud del Estado. En cuanto a las posibilidades de disfrutar el tiempo libre, los encuestados manifiestan en el 69.2% de los casos que en su lugar de origen contaban con todas las ventajas para reunirse con sus vecinos y amigos y realizar actividades al aire libre plenamente satisfactorias, mientras que actualmente la calificación se ubica entre regular y mala por el 70.0%, quejándose de la falta de espacios para reunirse, de la creciente inseguridad que se ha apoderado del sector y del abandono estatal, puesto que no existe un CAI para la Comuna y solo un puesto de policía que dedica la mayor parte de sus actividades a vigilar el sector de la ciudadela Desepaz, pero casi nunca visitan los lugares de los asentamientos informales.

6.7.3 Percepción de aceptación o rechazo como desplazado. Ante la situación socioeconómica y cultural que viven los encuestados de la Comuna 21 a la pregunta de si retornarían a su lugar de origen el 15.6% afirma que definitivamente sí lo haría, si se presentara alguna posibilidad de recuperar algo de las posesiones que tenían en ese lugar. El 64.7% afirman que en este momento les resulta imposible pensar en retornar porque han perdido los lazos familiares, de amigos, laborales y en general, no sabrían como volver a ubicarse después de todo lo que han sufrido para conseguir un lugar en la ciudad de Cali. El 19.7% dice que lo pensaría y de presentarse esta opción con alguna posibilidad de éxito prefieren retornar y rehacer su vida en el lugar que tuvieron que abandonar por causa de la violencia.

Siguiendo a Lina María Sánchez Steiner, estas nuevas tribus urbanas que con su presencia presionan la expansión de la ciudad y plantean grandes desafíos a la sociedad caleña y sus gobernantes tratando de hacer valer su derecho a reubicarse en la ciudad, no son un fenómeno exclusivo sino común al resto de las grandes ciudades colombianas y latinoamericanas, donde las penurias de los inmigrantes rurales corresponden al saldo marginal de la modernización globalizada tal como lo concibe Artemio Baigorri.

Sin embargo, a pesar del drama humano de los desplazados de la Comuna 21, en el POT 2000-2012, quienes no hacen parte de ningún programa del Estado, son consideradas como simples invasores de tierras, responsables de la ampliación de áreas habitadas hacia zonas de protección ambiental en donde resulta imposible proporcionarles equipamientos y otros mobiliarios urbanos, constituyéndose en un grave problema político, social y ambiental de difícil control y generadores de un constante ambiente conflictivo con el Estado y el resto de la sociedad caleña. En este mismo sentido, Lizandro Cabrera ya había planteado hacia 2007, que lo expresado en el POT, no es otra cosa que el sentir del resto de la sociedad caleña, que se muestra hostil a la inclusión socioeconómica de aquellos sectores sociales con mayores índices de necesidades básicas insatisfechas, cerrándole las opciones de inserción sociocultural y económica a los jóvenes, lo cual tiene como conclusión propiciar el surgimiento de distintas formas de criminalidad, pandillismo y similares, “que siguen un rasgo universal de los grupos de jóvenes marginados por la sociedad en la que viven”, en palabras del mismo Cabrera.

6.7.4 Prestación de servicios públicos. El 76.5% de los encuestados manifiestan que cuentan con los servicios públicos básicos de energía, agua, gas y alcantarillado, pero la mitad de ellos accedieron a estos servicios tomándolos directamente de las redes públicas y a excepción del gas, es usual encontrar fuera del área de la ciudadela Desepaz conexiones fraudulentas que después de ser detectadas y destruidas por las Empresas Públicas Municipales, al día siguiente son reconstruidas por los desplazados, en una constante lucha que en algunos sectores la administración municipal ha preferido no volver a intervenir ante el riesgo de un levantamiento que ponga en peligro la integridad y vida de los funcionarios enviados a controlar este problema.

De nada han valido las amenazas de aplicar el código penal colombiano en sus Art. 263 y 318 que señalan penas privativas de la libertad entre 3 y 10.5 años para quienes incurran en el delito de invasión de tierras o apropiación indebida de algún tipo de servicio público que facilite la urbanización ilegal, pues su aplicación significaría poner en prisión a más de diez mil personas que están realizando este tipo de conexiones fraudulentas.

Con relación al servicio del transporte público, solo el 47.7% de los encuestados lo califican como aceptable, principalmente por estar en cercanías o al interior de la ciudadela Desepaz, mientras que para el 33.9% este servicio es totalmente deficiente, porque por razones de inseguridad o del estado de las vías solo llegan

hasta los lugares más alejados los mototaxistas o los vehículos tipo Jeep, cuyas tarifas no tienen ningún control y dependen de la voluntad del transportista. De este modo gran parte de la población desplazada se ve expuesta a arriesgarse por zonas sin ninguna iluminación a la acción de los delincuentes, cuando regresan a sus lugares de habitación con el producto de su trabajo en la economía informal.

6.7.5 Relaciones con la administración pública. El 78.9% de los encuestados asegura que sus relaciones con las autoridades administrativas de Cali son prácticamente indiferentes, puesto que en muy contadas ocasiones han tratado de dialogar con ellos y conciliar soluciones a sus problemáticas cotidianas, antes por el contrario por lo general cuando llegan funcionarios lo hacen con la policía y en plan de amenaza o de represión como si todos fueran delincuentes y no ciudadanos con derechos que deben ser respetados.

El 36.7% asegura estar padeciendo actualmente constantes amenazas de desalojo y solo por la actitud comunitaria de autodefensa, han podido evitar que esto ocurra, aunque en algunos casos hay vecinos que han sido tomados por sorpresa y expulsados de la Comuna 21, pero la comunidad los rescata y les ayuda a reconstruir sus precarios sitios de habitación. El 57.3% han creado asociaciones políticas relativamente fuertes con apoyo de la Procuraduría local, lo cual les ha valido ser respetados y tomados en cuenta para programas de vivienda social por parte de la administración municipal. El 6.0% por vivir en la ciudadela Desepaz no manifiesta haber tenido problemas de este tipo. En términos generales, el alzamiento del 8.3% de la comunidad, ha constituido un modelo de acción que se ha extendido entre todos los desplazados y la presencia de la Procuraduría local ha significado para el 10.1% amenazado con desalojo una opción legal que los ha protegido contra el accionar violento de las autoridades.

Debido a la actitud expectante y beligerante de la mayoría de los desplazados encuestados, el 32.1% manifiestan que las autoridades de policía tienden a portarse de modo indiferentes con ellos y han dejado de molestarlos desde hace mucho tiempo, pero el 17.4% aseguran que los enfrentamientos son constantes por lo que califican la actitud de la policía como injusta y agresiva en extremo, puesto que en vez de protegerlos como ciudadanos de bien, pero en condiciones de desplazamiento forzado, los tratan como criminales.

En cuanto al problema para radicarse en Cali, el 39.4% de los desplazados llegados a partir del 2005 hasta el presente, afirman que los mayores problemas

para radicarse y reconstruir sus proyectos de vida provienen de las promesas incumplidas de la administración municipal. Para el 34.9% el Estado es quien no sabe qué hacer con ellos a pesar de existir legislación especial para el tratamiento del desplazamiento forzado y una serie de organizaciones estatales que se dice deberían velar por su reinserción social.

Para el 13.3% es la sociedad caleña la que no les brinda las oportunidades para volver a ser autosuficientes mediante el trabajo digno, porque usualmente son estigmatizados mediante la asociación “persona pobre igual a delincuente”, la cual a pesar de todas las carencias que están padeciendo, es absolutamente falsa para la gran mayoría de desplazados de la Comuna 21.

A este respecto, la entidad que más se oye nombrar en la Comuna 21 es la llamada Acción Social de la Presidencia de la República, pero el 41.7% de los desplazados jamás ha recibido un tipo de ayuda de ella y el 37.2% han recibido visita de algunos funcionarios que les han prometido ayudas que hasta el momento no se han hecho efectivas, configurando una situación que parafraseando lo expresado por Gonzalo H. Arze A., son una muestra que la hiperurbanización forzada y la marginalidad, se han convertido tanto en “las piezas claves del discurso urbanístico latinoamericano”, como en una serie de argumentos desgastados que los gobiernos suelen disfrazar a través de entidades burocráticas inoperantes, pero que le permiten ante la opinión pública aparecer como gestores de cambios en beneficio de las poblaciones vulnerables.

6.7.6 Desplazados, desplazamiento y urbanismo. La mayor parte del área territorial conocida como Comuna 21, puede afirmarse en este punto de la discusión de resultados, que hace parte de la ciudad periférica; de aquella zona de donde la sociedad caleña considera surge gran parte de la inseguridad y de los hechos que le dan mala imagen a la ciudad. Sin embargo, en el acercamiento realizado a la comunidad, se han podido apreciar dos tipos de diferentes de desplazados, aquellos que recibieron o reciben apoyo del Estado y están plenamente incorporados a la fuerza productiva local y los que son vistos como unos invasores indeseados que deben ser desalojados a como dé lugar, sin tomar en cuenta que llegaron allí por similares motivos expulsivos desde sus lugares de origen y no tienen manera de reconstruir sus proyectos de vida, a menos que asumiendo grandes riesgos para su integridad personal y hasta de su vida, intenten reconstruir un tejido social y territorial, donde predomina el abandono estatal y la falta de todos los servicios públicos, sin tomar en consideración sus

actuales limitaciones socioeconómicas y políticas, incluso a riesgo de caer en manos de agentes extraños a sus verdaderas necesidades, como urbanizadores piratas o los llamados politiqueros de turno.

Ante esta realidad, es claro que el urbanismo y la arquitectura, en el ámbito de los centros de poder municipales donde se toman las decisiones, no han hecho presencia con propuestas que faciliten al Estado la expedición de políticas públicas coherentes con la problemática de los desplazados y el desplazamiento, puesto que la administración municipal en los diferentes gobiernos después de 1995, solo han ofrecido promesas tomando como modelo el único y verdadero esfuerzo conjunto, con los errores que pudieron haberse cometido, de la ciudadela Desepaz, como si la problemática fuese siempre la misma.

Además, fuera de las ONG's que pretenden ser garantes de los derechos y reclamaciones de los desplazados, el Estado con el surgimiento de diversas entidades dedicadas a los temas del desplazamiento forzado desde la óptica de los DH y DIH, a la búsqueda de soluciones habitacionales para poblaciones vulnerables, a los programas de ayuda social, entre otros, ha fragmentado sus esfuerzos y cruzado sus competencias, dificultando hallar una solución efectiva y coordinada del problema del déficit de vivienda.¹¹⁵

Por lo tanto, el manejo de la espacialidad de áreas invadidas como está ocurriendo de manera recurrente en la Comuna 21, se ha tornado en un asunto cuyo manejo corre por cuenta de los mismos invasores, dando como resultado un escenario que por lo espontáneo necesariamente tiende a ser inconcluso y carente de cualquier asomo de planeación o intervención de criterios propios del urbanismo, constituyendo un escenario que ya había sido reseñado por Del Castillo¹¹⁶ y Escallón Gartner¹¹⁷, quienes coinciden en que sin políticas públicas concretas sobre los problemas actuales y sin la concertación con las comunidades afectadas, el urbanismo como disciplina destinada a trascender lo social y lo político, es el primero en salir debilitado, llevándose consigo la posibilidad de cerrar la brecha de las carencias urbanas y de la segregación de poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.

¹¹⁵ Otras entidades que tienen relación con la población desplazada, sin agotar el inventario son: Acción Social de la Presidencia de la República; Sistema Nacional de Atención Integral al Desplazado SNAIPD; Fondo Nacional de Atención a la población Desplazada; SISBEN.

¹¹⁶ Del CASTILLO. Op cit. p. 1-5.

¹¹⁷ ESCALLÓN GARTNER. Op cit. p, 48.

Dicho de otra manera, en la Comuna 21 es fácil advertir cómo los desplazados que están ubicados en los espacios públicos y los que han elegido las zonas que el DAGMA, declaró desde 2003 como de muy alto riesgo, ante la eventualidad de un sismo o de una inundación, plantean grandes desafíos a las autoridades locales y nacionales, en particular, cuando apoyan su intervención bajo la simplista determinación de expulsar a los denominados invasores de tierras, sin crear opciones de participación en los cuales la arquitectura y el urbanismo se conjuguen para brindarles una mejor calidad de vida, pero a estas dos disciplinas les queda la responsabilidad de ir más allá de considerar que en una discusión de carácter técnico la comunidad no tiene nada que aportar.

CONCLUSIONES

A continuación y con base a los resultados alcanzados se ofrecen las siguientes conclusiones de la investigación: “Avances hacia la construcción y reconfiguración de la periferia urbana de la comuna 21 de la ciudad de Santiago de Cali, Colombia, inclusionaria para la población en situación de desplazamiento forzado – PSD”

Santiago de Cali es una ciudad que por su posición estratégica en la geografía nacional y por la imagen de progreso que proyecta, se ha convertido en uno de los destinos preferidos y refugio de poblaciones campesinas afrodescendientes e indígenas desplazadas de modo forzado, provenientes de Departamentos cercanos como Nariño, Cauca, Chocó e incluso más distantes del centro, oriente, costa norte y llanos orientales, debido al conflicto armado y la violencia asociados con el negocio ilícito del narcotráfico.

A lo anterior se suma la inoperancia de muchas de las entidades estatales supuestamente encargadas de atender esta problemática y sus secuelas, hasta el punto en que su accionar es simplemente reactivo y no preventivo a favor de quienes tienen que abandonar todas sus posesiones para salvaguardar su integridad física y hasta su vida.

Las familias de estas poblaciones, informadas por amigos o conocidos de la existencia de áreas donde es posible radicarse de nuevo y con la ayuda de sus nuevos vecinos formar un bloque de resistencia para no dejarse desalojar, ahora por las autoridades municipales, usualmente escogen las zonas periféricas de la ciudad de Cali, una de las cuales que corresponde a la Comuna 21, está bordeada por el río Cauca y en inmediaciones del llamado Paso del Comercio, una entrada vital que une el norte con el sur del país.

En ese punto empieza un proceso inmerso en la dialéctica de la exclusión y la marginación socioeconómica, política y cultural, ante el cual los desplazados no estaban preparados para enfrentar el rechazo de la sociedad por su apariencia, la persecución de las autoridades por ser considerados invasores y la indiferencia del Estado en general, al dejarlos a su suerte como si la Constitución del 91 no fuera explicita en su responsabilidad de protegerlos y brindarles la oportunidad de

reintegrarse socioeconómica y culturalmente a la sociedad caleña, tal como lo hacían en sus lugares de origen.

El resultado real de esta presión migratoria, es la desterritorialización de una periferia urbana considerada zona de protección de la ciudad, para ser convertida en área habitada o mejor hiperurbanizada, donde la cotidianidad del accionar antrópico contribuye tanto a la pérdida de nichos ecológicos junto con la vegetación que protege el suelo de la erosión y al cambio de uso del espacio público, como a la degradación ambiental del contorno por la acumulación de desechos orgánicos e inorgánicos, precisamente porque su marginalidad no contempla la presencia de mecanismos para su manejo adecuado.

Adicionalmente, la ruptura sociocultural y la falta de oportunidades laborales, hace que la población recurra a cualquier medio, incluyendo al economía informal y en no pocos casos a la delincuencia, para satisfacer en algo sus necesidades básicas, por ello, no extraña que se entronice un ambiente de inseguridad que no se circunscribe a los nuevos asentamientos sino que se esparce por la ciudad incrementando la mala imagen de los desplazados.

Esta situación necesariamente conduce a crear nuevos valores y comportamientos entre los desplazados, a quienes la administración municipal les ha ofrecido una serie de promesas de muy corta cobertura social y económica, porque se habla de distintas obras para la Comuna 21 como: la Alameda Sol de Oriente, el Centro Comercial Río Cauca y una troncal del sistema de transporte masivo MIO, proyectos de vivienda de interés social en el barrio Potrero Grande, ciudadelas educativas dentro del programa municipal “21 Megaobras” y proyectos de reinserción juvenil como “Me paro en la raya”, para combatir la inseguridad y mejorar la cohesión social, sin embargo, ninguna toma en cuenta la realidad concreta de las madres cabeza de familia, de los niños, jóvenes y adultos en general de ambos sexos, por lograr una plena inserción socioeconómica en la sociedad caleña y así convertirse en autosuficientes, como lo fueron anteriormente en sus lugares de origen, puesto que gran parte del tiempo se diluye en reuniones de corte político y en la presentación de programas a futuro cuyo contenido teórico y técnico casi nadie entiende.

Mientras tanto, se sigue dando la ocupación del espacio público, el cambio de su función y uso, la desconfiguración del tejido urbano por ampliación de la frontera espacial hacia lugares donde los factores de riesgo son mayores, por una parte, para la integridad y vida de los desplazados, por la otra, para la estabilidad de los

terrenos que protegen la ciudad de las inundaciones del río Cauca, sin que ningún tipo de represión haya logrado alcanzar resultados a largo plazo y solo temporales, es decir, mientras dura la presencia de las autoridades administrativas y de policía en el lugar.

Es por ello, que a lo largo de esta investigación ha surgido la certeza que sin concitar la participación activa de los desplazados o como los denomina la administración municipal y el POT de Cali: “Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto”, es casi imposible conciliar planteamientos propios de la planeación urbana basados en criterios provenientes de disciplinas como el urbanismo y la arquitectura, con las necesidades básicas insatisfechas de una población que lejos de disminuir cada día se incrementa y seguirá haciéndolo hasta que no se detenga la situación conflictiva que la alimenta y expulsa de sus lugares de origen.

Dicho de otro modo, la planeación urbana de las zonas marginales de Cali, alcanzará un punto de efectividad cuando incorpore el sentir y decir de los desplazados, de lo contrario seguirán de la mano: la invasión y la consecuente represión estatal.

También es claro que ante la inacción o pronta acción de las autoridades municipales y nacionales, nuevos desplazados sentirán que existe un espacio de vacío de poder aprovechable para satisfacer sus necesidades de reubicación en la ciudad de Cali, siendo la Comuna 21, uno de los destinos más probables, dada la extensión del jarillón que bordea el río Cauca y de las áreas de protección que en nada detienen a quienes están decididos a arriesgarlo todo para dejar atrás las angustias y temores del desarraigo violento de sus parcelas.

Finalmente, es evidente que el Estado colombiano y sus representantes, basan sus actuaciones frente a las problemáticas del desplazamiento forzado en una perspectiva asistencialista y no en una verdadera política pública de vivienda, que contemple los distintos aspectos involucrados, es por ello que las acciones llevadas a cabo en la Comuna 21, son una muestra de la fragmentación y desorganización administrativa en el manejo de los recursos públicos, porque mientras unas cuantas familias son censadas e incorporadas a un supuesto programa que mitigará su situación, al lado están muchas otras que no entienden cuáles fueron los criterios para clasificar a pobres de primera, segunda o tercera categoría, si todos están atravesando las mismas dificultades.

Por lo tanto, tales contradicciones entre las distintas entidades estatales, lo único que consiguen es exacerbar los ánimos de los desplazados y abrirles la puerta a los oportunistas para que hagan negocios a costa de las necesidades de estas comunidades, aprovechando su falta de conocimiento de cómo operan dichas entidades. De este modo, al contraerse la responsabilidad estatal, se ahonda más la brecha entre el accionar de una población que no percibe un horizonte claro hacia donde buscar o cómo encontrar la solución de sus necesidades básicas y una verdadera protección de los derechos fundamentales por parte del Estado.

RECOMENDACIONES

A la administración municipal de Cali.

- En primer lugar es preciso eliminar de los documentos oficiales la denominación de invasores de tierras, aplicada a las poblaciones víctimas del desplazamiento forzado que llegan a Cali con la ilusión de reconstruir sus proyectos de vida, precisamente truncados por el accionar de grupos armados ilegales que actúan en las áreas rurales y algunos en las zonas urbanas, victimizando a familias que nada tienen que ver con el mayor flagelo que ha azotado a Colombia en los últimos 40 años: el narcotráfico.
- Las autoridades municipales y de policía, antes de emplear la represión como mecanismo de desalojo, tienen que evaluar cuáles han sido las actuaciones de las 14 entidades¹¹⁸ que supuestamente deberían haber actuado ante un caso de ocupación de terrenos, como está ocurriendo en la Comuna 21, para mediar en una situación eminentemente humanitaria.
- Considerado que la ampliación de la frontera urbana a cargo de los desplazados provenientes de zonas rurales, es una clara muestra de la falta de previsión del Estado en materia de planeación, la administración municipal no puede pretender que con la simple asignación de predios con menos de 40 m², ya se hayan solucionados temas como la reterritorialización de un área urbana, la protección ambiental y sentado las bases para que las personas involucradas puedan reconstruir sus proyectos de vida, antes por el contrario, la verdadera solución a la altura de las competencias laborales de tales familias son las unidades productivas, como lo demostró la comunidad de Samanes del Cauca en la Comuna 21.

¹¹⁸ Estas entidades son: Alcaldía de Santiago de Cali; Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC; Ministerio del Medio Ambiente; Ministerio de Vivienda; Secretaría de Vivienda de Santiago de Cali; Planeación Municipal de Santiago de Cali; Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA; Concejo Municipal de Santiago de Cali; Secretaría de Desarrollo Territorial de Santiago de Cali; Secretaría de Gobierno y Convivencia de Santiago de Cali; Secretaría de Ordenamiento Urbanístico de Santiago de Cali; Fondo Nacional de Adaptación; Juntas de Acción Comunal reconocidas y Juntas Administradoras Locales JAL.

BIBLIOGRAFÍA

ACCIÓN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. La problemática y el drama de los desplazados en Colombia. Bogotá. Ellos mismos. 2007.

ACCIÓN SOCIAL. Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional. Estadísticas de la población desplazada. Registro Único de Población Desplazada. Con fecha de corte 30 de noviembre de 2008. Consultado el 12 de febrero de 2011 en: <http://www.accionsocial.gov.co/Estadisticas/publicacion%20diciembre%20de%202009.htm>

ALMANDOZ, Arturo. Modernización urbanística en América Latina. Revista iberoamericana, vol. VII, No. 27. 2007.

ARZE Arce, Gonzalo Horacio. “Experiencia metodológica de análisis urbano: reflexiones en torno al caso de la ciudad de el Alto, Bolivia”. Tesis de maestría. Universidad de Chile. Facultad de arquitectura y urbanismo. Departamento de Urbanismo. 2002.

BAIGORRI, Artemio. “Urbanismo y urbanistas en la urbe global”. Versión escrita de la conferencia impartida en el Seminario: Urbanismo: ¿cambios o permanencias?, Escuela Interdisciplinar de Postgrados, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá (Agosto, 2003).

BELLO, Martha. “El desplazamiento forzado en Colombia: acumulación de capital y exclusión social, Desplazamiento forzado. Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo”. Bogotá, UNHCR-ACNUR, Universidad Nacional. 2004,

BARBARY, O. y ESTACIO, A. “Desigualdad socio racial frente a la movilidad laboral en Cali”, en: Pobreza, Exclusión Social y Discriminación Étnico-Racial en América Latina y el Caribe. Cali, CIDSE/Univalle, CLACSO, CROP. 2005.

BOHÓRQUEZ, Gustavo A. “Determinantes de los flujos forzados de población en el Valle del Cauca y su presión sobre la demanda de servicios públicos municipales”. Grupo de Investigación en Desarrollo Económico y Economía Internacional – GIDEEI-. Santiago de Cali, julio de 2005.

BURAGLIA Duarte, Pedro. "Apuntes para la definición del urbanismo como disciplina en Colombia". En: URBANISMOS. Facultad de Artes. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 2005. p. 95 Consultado en octubre 2012. Disponible en la página web: <http://facartes.nal.edu.co/portal/publicaciones/urbanismos/urbanismos1/8Apuntesparaladefiniciondelurbanismo.pdf>

CABRERA S. Lizandro A. "Las realidades de la población desplazada asentada en Cali". Grupo de investigación Hernando Devis Echandía. Universidad Santiago de Cali. 2007. Consultado en: virtual.usc.edu.co/hernandodevis/.../lasrealidadesdelapoblaciondesplazada

CARDONA, Ramiro. "Migración, urbanización y marginalidad". Bogotá: División de Estudios de Población, Asociación Colombiana de Facultades de Medicina. 1968,

CARDONA, Ramiro. "Los asentamientos espontáneos de vivienda. Aspectos sociales de los programas de mejoramiento". En: Cardona, Ramiro (ed.) Las migraciones internas. Bogotá: División de Estudios de Población, Asociación Colombiana de Facultades de Medicina. 1973,

CASTELL, Manuel. "Les situation-limite du processus de marginalisation: de la vulnérabilité a la désaffiliation". Ponencia en la EC Conference on Poverty, Marginalisation and Social Exclusion in the Europe of the 90's en Sassari, Alghero, Italia, abril 23-25/1990. Citado por: González de Durana, Ana A. "el concepto de exclusión en política social". Consejo Superior De Investigaciones Científicas. Enero de 2002. Consultado en: <http://digital.csic.es/bitstream/10261/1495/1/dt-0201.pdf>

CASTRO, Javier. Proyecto Cali Visión 2036. Eje temático desarrollo humano y social "dinámicas poblacionales y de migración en Cali". Alcaldía de Santiago de Cali, Univalle. 2008.

CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA CODHES. "Desafíos para construir nación. El país ante el desplazamiento, el conflicto armado y la crisis humanitaria. 1995-2005". CODHES, Bogotá. 2006.

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley 9ª de 1989. Normas sobre planes de desarrollo municipal, compraventa y expropiación de bienes y se dictan otras disposiciones. Diario oficial No. 38.650, enero 11.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 387 de 1997. Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia. Art. 1; Título 1. Diario Oficial No. 43.091, de 24 de julio de 1997.

CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL, CONPES 2804 de 1995, y su actualización mediante el documento CONPES 2924 de 1997. La Ley 387 de julio/1997 resulta de un proceso de reconocimiento del fenómeno del desplazamiento desde los DH y el DIH.

CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CMP. “Plan de desarrollo 2008-2011”. Alcaldía de Santiago de Cali. Febrero 28 de 2008. Disponible en: http://www.emprendimientolocalyregional.com/blog/media/blogs/General/plandesarrollocali_20082011primerborrador.pdf

CORREA de ANDREIS, Alfredo et al. “Desplazamiento interno forzado, restablecimiento urbano e identidad social”. Ediciones Uninorte, Barranquilla. 2009,

CONPES 2804 de 1995, mediante el cual el Estado Colombiano reconoció por primera vez en forma expresa el desplazamiento forzado y estructuró una política para la atención integral de la población desplazada.

CUBIDES, Fernando y DOMÍNGUEZ, Camilo. “Desplazados, Migraciones Internas y Reestructuración Territoriales”. CES. U. Nacional. Bogotá. 2005,

DEL CASTILLO, Juan Carlos. “Cinco fases de urbanismo en Colombia”. En: revista Bitácora urbano territorial - julio de 1998. p. 1-5. Universidad Nacional de Colombia. Consultado en: facartes.unal.edu.co/portal/.../2/.../cinco_fases_urbanismo_colombia.pdf

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE MEDIO AMBIENTE DAGMA de Cali, Agenda ambiental, en el Plan de Desarrollo 2004-2008. El humedal Pízamos de la Comuna 21. 2008. Publicación del gobierno municipal.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DAPM. “Una mirada descriptiva a las comunas de Cali”. Santiago de Cali, Diciembre de 2007.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE MEDIO AMBIENTE DAGMA de Cali, Agenda ambiental, en el Plan de Desarrollo 2004-2008. El humedal Pízamos de la Comuna 21. 2008. Publicación del gobierno municipal.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN. "Plan de Ordenamiento Territorial POT" Municipio de Santiago de Cali. 2000-2012. Componente socioeconómico y cultural.

<http://www.cali.gov.co/publico2/pot/documentos/presentacion.pdf>

ESCALLÓN-GARTNER, Clemencia. La reestructuración de la periferia: el reto de la próxima década. En: Cuadernos de Vivienda y Urbanismo. Vol. 1, No. 1, Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. Colombia. 2008.

GIRALDO URREA, Fernando. Tendencias sociodemográficas y asentamientos urbanos en Santiago de Cali. CIDSE - Universidad del Valle. Enero 2004.

GUEVARA, R. "La Nueva Colonización Urbana: El Desplazamiento Forzado". 2003. Consultado el 20 de agosto de 2008 de: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/artpdfred.jsp?lcve=11051007>

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNANDEZ COLLADO, Carlos y BAPTISTA LUCIO, Pilar. Metodología de la investigación. México: McGraw Hill. 2006.

HURTADO, Deicy y NARANJO, Gloria (2002). "El derecho a la ciudad. Migrantes y desplazados en las ciudades colombianas". En: Boletín Desde la Región, No. 37, agosto de 2002, Corporación Región, Medellín. Citadas por: SÁNCHEZ, Lina maría. "Éxodos rurales y urbanización en Colombia". Perspectiva histórica y aproximaciones teóricas. Revista Bitácora Urbano Territorial, Vol. 13, Núm. 2, junio-diciembre, 2008, pp. 57-72. Universidad Nacional de Colombia.

IBÁÑEZ, Ana María y MOYA, Andrés. "¿Cómo el desplazamiento forzado deteriora el bienestar de los hogares desplazados? Análisis y determinantes del bienestar en los municipios de recepción", Documento Cede, Bogotá, Universidad de los Andes. 2006.

OCAMPO, José A. y MONTENEGRO, Santiago. "Crisis Mundial, Protección e Industrialización", Editorial Norma S, A., 2007.

PECAUT, Daniel. "Guerra contra la sociedad. Capítulo 7: A propósito de los desplazados en Colombia". Bogotá: Espasa. 2001.

RAMÍREZ, Jacqueline. "Las nuevas tribus urbanas en Cali: desplazamiento forzado y género". En: El espacio de los desplazados y desplazadas en Cali, desde una geografía de género. Tesis de grado para optar el título de Licenciada en Ciencias Sociales. Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades. Universidad del Valle. Cali, 2004.

ROMERO, Marcos. "El desplazamiento en tiempos de seguridad democrática". Investigador CODHES. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 2010. Consultado el 15 de Febrero de 2010 en: www.codhes.org

SÁNCHEZ, Lina María. "Éxodos rurales y urbanización en Colombia". Perspectiva histórica y aproximaciones teóricas. Revista Bitácora Urbano Territorial, Vol. 13, Núm. 2, junio-diciembre, 2008, Universidad Nacional de Colombia.

SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO. Datos de Cali y el Valle del Cauca. 2011. Consultado en: <http://www.cali.gov.co/publicaciones.php?ld=227>

TORRES, Carlos Alberto. "Reflexiones sobre el contexto del urbanismo en Colombia". En: URBANISMOS. Facultad de Artes. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 2004. Consultado en: www.facartes.unal.edu.co/portal/.../10Reflexionessobreelcontexto.pdf

URIBE CASTRO, Hernando. (Docente líder) Asentamientos ilegales como luchas sociales en el marco de la ciudad capitalista colombiana. Investigación en curso del Centro Interdisciplinario de Estudios de la Región Pacífico Colombiana, CIER, de la Universidad Autónoma de Occidente. Cali. Sept. 2013.

ANEXOS

Anexo A. Encuesta aplicada a los habitantes de la Comuna 21

Objetivo: Conocer las condiciones generales de habitabilidad y percepción Socio-urbana de los habitantes de la Comuna 21 de la ciudad de Cali, que se encuentran bajo la condición de Población en Situación de Desplazamiento forzado (PSD), para explicar la manera en que se configura y construye actualmente la ciudad de Santiago de Cali, por parte de este tipo de población.

Fecha de aplicación del instrumento: _____ **Encuesta No.** _____

1. Nombre: _____ **Tel. de contacto:** _____

2. Edad del encuestado: 18-25 _____ 26-35 _____ 36-50 _____ 51-60 _____ Más de 60 _____

3. Sexo: Femenino _____ Masculino _____

4. Estado civil actual: Soltero(a) _____ Casado(a) _____ Unión libre _____ Viudo(a) _____

5. De dónde es usted: Municipio _____ Departamento _____

6. Pertenece usted a alguna etnia:

Indígena _____ ROM Gitano _____ Raizal _____ Palanquero _____ Negro _____ Otro _____

7. Escolaridad:

Primaria incompleta _____ Primaria Completa _____

Secundaria incompleta _____ Secundaria completa _____ Modalidad: _____

Técnico en: _____ Universitario _____ Otros estudios: _____

8. Cuántas personas con las que usted vive son:

Sexo	<1 a 5 año	6 a 12 años	13 a 18 años	19 a 35 años	36 a 59	60 o más
Mujeres						
Hombres						

9. Total de personas en con las que vive _____

10. Cuantas personas aportan económicamente a su hogar: _____

Quien aporta _____

11. Ingresos mensuales promedio de la familia \$ _____

12. De dónde provienen los ingresos económicos de su familia:

Trabajo formal _____ Trabajo informal _____ Otro, cuál _____

13. Recibe actualmente algún tipo de ayuda, atención, o asistencia por parte de alguna entidad:

Sí _____ No _____

Nombre la entidad	Humanitaria	Económica	Salud	Educación	Vivienda	Otra	Tiempo de ayuda

14. En qué lugar vivía usted antes de llegar a Cali: _____

15. En ese lugar vivía como desplazado: Sí____ No____

16. Desde hace cuánto tiempo vive usted en Cali

De 1 a 6 meses____ 7 meses a 1 año____ entre 1 a 3 años____ Más de tres años____

17. En qué lugares de Cali ha vivido usted antes de llegar a la Comuna 21:

Comuna____ Barrio____ Zona Rural de Cali____

18. Cuando usted llegó a Cali, cómo se enteró de la existencia de la Comuna 21:

Por amigos____ Por familiares____ Por usted mismo____ Otro, cuál____

19. Razones por las cuales llegó usted a la Comuna 21:

Por desempleo____ Búsqueda de vivienda____ Otra, cuál____

20. Desde hace cuánto tiempo vive en la Comuna 21?

De 1 a 6 meses____ 7 meses a 1 año____ entre 1 a 3 años____ Más de tres años____

21. Cómo obtuvo el terreno que ahora ocupa?

Arrendamiento____ Podría decir el valor del mismo____

Compra____ Podría decir el valor del mismo____

Ocupación____ Desde hace cuánto tiempo____

Otra. Cual____

22. Cuando usted llegó a la Comuna 21, encontró allí:

Antiguos vecinos de su lugar de origen____ Amigos____ Familiares____ Desconocidos____

23. La vivienda es de su propiedad: Sí____ No____

Si es de su propiedad, desde hace cuánto tiempo:_____

24. En qué tipo de materiales está construida la vivienda:

Lugar	Materiales de construcción			
El piso	Tierra apisonada____	Cemento____	Mosaico____	Otro____
Las paredes	Esterilla____	Bahareque____	Ladrillo a la vista____	Pañete____
	Otro____			
El techo	Plástico/Cartón____	Zinc____	Eternit____	Teja barro____
	Otro____			
Las ventanas	Plástico/Papel____	Madera____	Vidrio____	Otro____
El baño	Letrina____	Sanitario____		
La cocina	Leña/Carbón____	Gasolina/Petróleo____	Eléctrico____	Gas____

25. Cuántas habitaciones tiene su vivienda:

Una sola habitación____ De 2 a 3 habitaciones____ De 4 o más habitaciones____

26. Qué tipo de servicios públicos tiene su vivienda:

Agua____ Energía____ Alcantarillado____ Gas domiciliario____ Teléfono____

27. Si se presentara la oportunidad, usted:

Retornaría a su lugar de origen____ No retornaría de ninguna manera____ Lo pensaría____

Podría explicar su respuesta_____

28. Cómo califica las siguientes condiciones existentes en el lugar donde usted vivía originalmente:

Económicas: Malas____ Regulares____ Buenas____ Excelentes____

Podría explicar su respuesta_____

Sociales: Malas____ Regulares____ Buenas____ Excelentes____

Podría explicar su respuesta_____

De salud: Malas____ Regulares____ Buenas____ Excelentes____

Podría explicar su respuesta_____

Disfrute de su tiempo libre Malas____ Regulares____ Buenas____ Excelentes____

Podría explicar su respuesta_____

29. Cómo califica las siguientes condiciones existentes en el lugar donde usted vive actualmente:

Económicas: Malas____ Regulares____ Buenas____ Excelentes____

Podría explicar su respuesta_____

Sociales: Malas____ Regulares____ Buenas____ Excelentes____

Podría explicar su respuesta_____

De salud: Malas____ Regulares____ Buenas____ Excelentes____

Podría explicar su respuesta_____

Disfrute de su tiempo libre Malas____ Regulares____ Buenas____ Excelentes____

Podría explicar su respuesta_____

30. Cómo se siente usted cuando se desplaza por otros sectores de la ciudad:

Bien recibido____ Lo miran con desconfianza____ No se ha dado cuenta____

31. En términos generales, usted se siente por parte de la sociedad caleña:

Incluido en ella____ Parcialmente incluido____ Excluido parcialmente____ Excluido Totalmente____

32. En cuanto a su relación con la Alcaldía, usted la califica:

Se muestran indiferentes con la situación de los desplazados____ Plenamente satisfactoria____

Podría explicar su respuesta_____

33. En algún momento han tratado de desalojarlos del lugar en el que se encuentran:

Sí____ No____ No aplica____

34. Si han intentado desalojarlos, de qué manera se han defendido:

Podría comentarlo _____

35. En cuanto a su relación con las autoridades de policía, usted la califica:

Como indiferente con los desplazados _____ Injusta y agresiva _____

Plenamente satisfactoria _____

Podría explicar su respuesta _____

36. Si usted se encuentra en situación de desplazado, cómo califica el tratamiento recibido por parte de Acción Social de la Presidencia de la República:

Nunca los han visitado para enterarse de sus problemas _____

Como indiferente con la situación que ustedes viven _____

Plenamente satisfactoria _____

Podría explicar su respuesta _____

37. Ha tenido usted problemas para radicarse en la ciudad de Cali:

En ningún momento _____ Algunas veces _____ Todo el tiempo _____

38. Si ha tenido dificultades para radicarse en Cali, el problema proviene de:

La Alcaldía de Cali _____ El Gobierno Nacional _____ La sociedad caleña _____

Podría explicar su respuesta _____

39. Desde que usted y su familia llegaron a la Comuna 21, han observado:

Que la Comuna permanece igual en extensión y número de personas _____

La Comuna ha crecido en el número de familias desplazadas _____

40. Cómo califica usted la condición de seguridad para usted y su familia en esta comuna:

Totalmente insegura _____ Medianamente segura _____ Muy segura _____

41. Cómo califica usted los servicios de transporte público de pasajeros disponibles para los habitantes de la Comuna 21:

Inexistentes _____ Deficientes _____ Aceptables _____ Excelentes _____

Podría explicar su respuesta: _____

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Entrevistador: _____